



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



**LA PRAXIS PEDAGOGICA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA
EL TRABAJO Y SUS IMPLICACIONES EN EL PROPOSITO EDUCATIVO.
UNA VISIÓN DESDE SUS EXPECTANTES.
CASO: UNIDAD EDUCATIVA HIPÓLITO CISNEROS.**

Autora: Lcda. Zita María Rodríguez

Tutora: Dra. Esther Saavedra

VALENCIA, ABRIL 2016.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



**LA PRAXIS PEDAGOGICA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA
EL TRABAJO Y SUS IMPLICACIONES EN EL PROPOSITO EDUCATIVO.
UNA VISIÓN DESDE SUS EXPECTANTES.
CASO: UNIDAD EDUCATIVA HIPÓLITO CISNEROS.**

Autora: Lcda. Zita María Rodríguez

Trabajo de Grado presentado ante
la Dirección de Posgrado de la
Universidad de Carabobo para
optar al Título de Magíster en
Investigación Educativa.

VALENCIA, ABRIL 2016.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



AVAL DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Posgrado de La Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe Dra. Esther Saavedra, titular de la Cédula de Identidad N° 3.963.602, en carácter de tutora del Trabajo de Grado del Programa de Maestría en Educación Mención Investigación Educativa, titulado **“LA PRAXIS PEDAGOGICA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y SUS IMPLICACIONES EN EL PROPOSITO EDUCATIVO. UNA VISIÓN DESDE SUS EXPECTANTES. CASO: UNIDAD EDUCATIVA HIPÓLITO CISNEROS”**, presentado por la ciudadana Zita María Rodríguez, portador de la Cédula de Identidad N° 7.126.201, para optar al título de Magister en Educación Mención Investigación Educativa, hago contar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le asigne.

En Valencia a los ____ días del mes Abril del año dos mil dieciséis.

Firma:

C.I.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



AUTORIZACIÓN DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Posgrado de La Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe Dra. Esther Saavedra, titular de la Cédula de Identidad N° 3.963.602, en carácter de tutora del Trabajo de Grado del Programa de Maestría en Educación Mención Investigación Educativa, titulado **“LA PRAXIS PEDAGOGICA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y SUS IMPLICACIONES EN EL PROPOSITO EDUCATIVO. UNA VISIÓN DESDE SUS EXPECTANTES. CASO: UNIDAD EDUCATIVA HIPÓLITO CISNEROS”**, presentado por la ciudadana Zita María Rodríguez, portador de la Cédula de Identidad N° 7.126.201, para optar al título de Magister en Educación Mención Investigación Educativa, hago contar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le asigne.

En Valencia a los ___ días del mes Abril del año dos mil dieciséis.

Firma:

C.I.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



INFORME DE ACTIVIDADES

Participante: ZITA MARÍA RODRÍGUES **Cédula de Identidad** 7.126.201
Tutora: DRA. ESTHER SAAVEDRA **Cédula de Identidad** 3.963.602
Correo electrónico del participante: zitamariaperez@hotmail.com

Título tentativo del Trabajo: “LA PRAXIS PEDAGOGICA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y SUS IMPLICACIONES EN EL PROPOSITO EDUCATIVO. UNA VISIÓN DESDE SUS EXPECTANTES. CASO: UNIDAD EDUCATIVA HIPÓLITO CISNEROS”

Línea de Investigación: Currículo, Pedagogía y Didactica

SESIÓN	FECHA	HORA	ASUNTO TRATADO	OBSERVACIÓN
I	Oct. 12	3:00 p.m	Definir objetivos y plan de trabajo	Hacer correcciones
II	Dic. 12	3:00 p.m	Presentar Capítulo I y II	Hacer correcciones
III	Abr. 13	4:00 p.m	Presentar Capítulo III	Hacer correcciones
IV	Seo. 13	3.00 p.m	Presentar Proyecto	Hacer correcciones
V	May. 15	4:00 p.m	Presentar Proyecto	Hacer correcciones
VI	Jun. 15	4:00 p.m	Presentar Capítulo IV y V	Hacer correcciones
VII	Jul. 15	4:00 p.m	Presentar Capítulo IV y V	Hacer correcciones
VIII	Ene. 16	3.00 p.m	Corregir	Hacer correcciones
VIV	Mar. 16	4:00 p.m	Corregir	Presentar

Título Definitivo: “LA PRAXIS PEDAGOGICA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y SUS IMPLICACIONES EN EL PROPOSITO EDUCATIVO. UNA VISIÓN DESDE SUS EXPECTANTES. CASO: UNIDAD EDUCATIVA HIPÓLITO CISNEROS”

Comentarios finales acerca de la Investigación: Presenta rigor metodológico y de contenido.

Tutora
C.I V- 3.963.602

Participante
C.I V- 7.126.201

DEDICATORIA

A mi Dios todopoderoso, quien me acompaña siempre.

A mi hija Yenifer Paola por ser tan talentosa y no haberme dado tanto que hacer.

A mi hijo Moisés Antonio quien me ha enseñado tanto con su ternura y afecto y me ha motivado a seguir preparándome.

A mi esposo por su tolerancia y compañía.

A mi Madre por su dedicación y apoyo incondicional.

A mis profesores por sus enseñanzas y dedicación.

Gracias.

AGRADECIMIENTO

A mi Señor Jesucristo por su infinita misericordia y fuente de bendiciones hacia mí y mis seres queridos.

A la Universidad de Carabobo, por haberme adoptado y ser mí casa de estudio.

A mi Profesora Esther Saavedra por aconsejarme y mi ayudarme como una amiga.

A mis profesores por su paciencia, motivación y enseñanzas.

A mi familia por su comprensión y apoyo en todo este tiempo de estudio.

A todos los que me apoyaron. Dios los bendiga.

Muchas Gracias a Todos

ÍNDICE GENERAL

CONSTANCIA AVAL DEL TUTOR.....	iii
CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN DEL TUTOR.....	iv
INFORME DE ACTIVIDADES.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
INDICE GENERAL.....	viii
INDICE DE CUADROS.....	xi
INDICE DE GRÁFICAS.....	xii
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPÍTULOS

Capítulo I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos de la Investigación.....	9
Objetivo General.....	9
Objetivos Específicos.....	9
Justificación de la investigación.....	10

Capítulo II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación.....	12
Bases Teóricas	20
Praxis Pedagógicas.....	20
Conceptualización Curricular del Área de Educación para el Trabajo	31
Área de Educación para el Trabajo	31
Implicaciones educativas del Área de educación para el trabajo.....	32
Área de Educación para el Trabajo, Programación.....	33
Área de Educación para el Trabajo, Propósito.....	34
Bases Legales.....	36
Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.....	36
Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente.....	38

Ley Orgánica de Educación.....	39
--------------------------------	----

Caracterización de las Metodologías Pedagógicas en Área de educación para el trabajo..... 41

Métodos Pedagógicos.....	41
El Método Heteroestructurante.....	42
El Método Autoestructurantes.....	43
El Método Pedagógico Dialogante e Interestructurante.....	44
Propósito del Área de educación para el trabajo.....	44
La Valoración al trabajo.....	44
El Desarrollo de Habilidades Psicomotoras.....	46
La Planificación y Organización del trabajo.....	48
La Creatividad.....	49
La Autoexploración y exploración vocacional.....	51
La aplicación Técnica, y el Mantenimiento y Conservación del Ambiente.....	53
La Visión Expectativas del Área de Educación para el Trabajo.....	54
La intención.....	57
Jerarquía de Necesidades de Maslow.....	59
Análisis de las Praxis Pedagógicas del Área de Educación para el Trabajo.....	63
Operacionalización de las Variables.....	64

Capítulo III

METODOLOGÍA

Enfoque Epistemológico.....	65
Tipo, Nivel y Diseño de la Investigación.....	65
Población y Muestra.....	66
Población.....	67
Muestra.....	68
Criterios y Procedimientos para la Selección de la Muestra.....	68
Cálculo de la Muestra de los estudiantes.....	70
Cálculo de la Muestra de los Padres y Representantes.....	70
Cálculo del Muestreo Estratificado.....	71
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	73
Validez y confiabilidad del Instrumento.....	73
Validez del Instrumento.....	73
Confiabilidad del Instrumento.....	74

Capítulo IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Análisis e Interpretación de los Resultados..... 82

Capítulo IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones..... 111

Recomendaciones..... 120

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS..... 122

Anexos..... 130

ÍNDICE DE CUADROS DE CUADROS

Cuadro N° 1	
Comparación categorial de praxis, teoría y actividad.....	25
Cuadro N° 2	
Motivación y Alta Dirección.....	54
Cuadro N° 2	
Operacionalización del Sistema de Variables	64
Cuadro N°4	
Distribución de la Población en estudio	67
Cuadro N° 5	
Muestra probabilística estratificada de estudiantes padres y representantes.....	72
Cuadro N° 6	
Muestra aleatoria estratificada	72
Cuadro N° 7	
Matriz de resultados para calcular el coeficiente de confiabilidad de Kuder-Richardson para los Docentes.....	76
Cuadro N° 8	
Matriz de resultados para calcular el coeficiente de confiabilidad de Kuder-Richardson para los Estudiantes	78
Cuadro N° 9	
Matriz de resultados para calcular el coeficiente de confiabilidad de Kuder-Richardson para los Padres-Representantes	80
Cuadro N°10	
Distribución de los indicadores con su correspondiente ítem dirigido cada uno de los actores participante. Dimensión: Propósitos e intencionalidad del Área de Educación para el Trabajo.....	85
Cuadro N°11	

Distribución de los ítems: Pedagogía Conductista con su correspondiente identificador de actores.....	93
Cuadro N° 12	
Distribución de ítems: Pedagogía Constructivista con su correspondiente identificador de actores.	95
Cuadro N° 13	
Distribución de los ítems: Utilización de las TIC con su correspondiente identificador de actores.	97
Cuadro N° 14	
Distribución de los ítems: Utilización de las TIC con su correspondiente identificador de actores.....	99
Cuadro N° 15	
Distribución de los ítems: Método Pedagógico Dialogante con su correspondiente identificador de actores.....	101
Cuadro N° 16	
Distribución de los indicadores con su correspondiente ítem dirigido cada uno de los actores participante. Componentes que determinan expectativas del Área de Educación para el Trabajo.....	105

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfico N° 1 Jerarquía de Necesidad de Maslow	59
Gráfica N° 2 Análisis de las Praxis Pedagógicas del Área de Educación para el Trabajo en pro de satisfacer expectativas educativas.....	63
Gráfico N° 3 Representación gráfica de los actores participantes por estratos Dimensión: Propósitos e intencionalidad del Área de Educación para el Trabajo.....	86
Gráfica N° 4 Pedagogía Conductista.....	94
Gráfica N° 5 Pedagogía Constructivista.....	96
Gráfica N° 6 Medios Complementarios de Aprendizaje.....	98
Gráfica N° 7 Pedagogía Crítica Reflexiva.....	100
Gráfica N° 8 Pedagogía Dialogante.....	102
Gráfica N° 9 Representación gráfica de los actores participantes por estratos. Dimensión: Componentes que determinan Expectativas del Área de Educación para el Trabajo.....	108



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



**LA PRAXIS PEDAGOGICA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA
EL TRABAJO Y SUS IMPLICACIONES EN EL PROPOSITO EDUCATIVO.
UNA VISIÓN DESDE SUS EXPECTANTES.**

AUTORA: Zita María Rodríguez

TUTORA: Dra. Esther M. Saavedra

RESUMEN

El sistema educativo con miras a formar un individuo socio productivo requiere de revisión de las praxis pedagógicas que efectivamente logre comprender los propósitos preestablecidos del área de educación para el trabajo en este nivel educativo. Por lo que esta investigación está orientada a “Explicar la Praxis Pedagógica del área de educación para el trabajo y sus implicaciones en el propósito educativo. Una Visión desde sus Expectantes. caso: Unidad Educativa “Hipólito Cisneros”. abordando su sustento en la revisión de material documental sobre la base de la comprensibilidad de las implicaciones tanto ideológicas, legales, políticas, y sociológicas, reflejadas en el nuevo Diseño Curricular Bolivariano y el Programa Manual Docente, con soporte teórico planteados por Paulo Freire, Celestine Freinet y De Zubiría Samper. La metodología se enmarcó en la investigación cuantitativa elaborada en un diseño de campo No experimental transeccional bajo el nivel explicativo que permitió recabar información con los tópicos a tratar. La población estuvo constituida por 8 docentes, 213 estudiantes y 213 representantes pertenecientes al 3er año de educación básica media general, con una muestra probabilística estratificada de afijación proporcional quedando 8 docentes y 139 estudiantes y 139 padres y representantes. La información fue obtenida mediante la aplicación de un cuestionario dicotómico estructurada con alternativa de preguntas cerradas, (Si y No) previa validación por expertos y verificación de su confiabilidad, expresada a través de Kuder Richardson. obteniendo en conclusión general: que la mayoría de los docentes consideran dar a conocer los propósitos del área de educación para el trabajo, mientras que la mayoría de los estudiantes, padres y representantes manifestaron no conocer estos propósitos e intencionalidades del área de educación para el trabajo de manera clara, observándose además durante sus praxis pedagógicas debido a las estrategias metodológicas utilizadas con muy poca orientación, participación, comunicación y información relacionada a los mismos, generando poco pensamiento crítico reflexivo ante dicho aprendizaje, concluyendo así que las expectativas son confusas. Inciertas y por consiguientes insatisfechas en estos participantes por la no aclaratoria de las mismas manifestándose únicamente dedicación y ocupación de obtener ciertas aptitudes técnicas en manejo de los contenidos en asignaturas impartidas en esta área de educación para el trabajo.

Descriptor: Praxis Pedagógica - Educación para el trabajo - Visión desde sus Expectantes

Línea de Investigación: Currículo, Pedagogía y Didáctica.



**UNIVERSITY OF CARABOBO
EDUCATION SCIENCES SCHOOL
POSTGRADUATE STUDIES DIRECTION
MASTER DEGREE IN EDUCATION RESEARCH**



**THE PEDAGOGICAL PRACTICE IN THE AREA OF WORK ORIENTED EDUCATION
AND ITS IMPLICATIONS IN THE EDUCATIONAL PURPOSE.
A VISION FROM ITS EXPECTANTS.**

AUTHOR: Zita M. Rodríguez M.A.

TUTOR: Dr. Esther M. Saavedra

Date: April, 2016.

ABSTRACT

The education system that has as its aim to shape a social – productive individual demands a revision of the pedagogical practices which could effectively comprise the purposes pre established in the area of Work Oriented Education at its level. Hence, this research is oriented toward the “Development analysis of the Pedagogic Practice in the Work Oriented Education Area and its implications in the educational purposes. A vision from its expectants. Case: “Hipolito Cisneros” School”. This was based on a review of the documental material on the compressibility of the implications: pedagogical, legal, political, and sociological; reflected on the new Bolivarian Curriculum Design and the Teaching Manual Program, with a theoretical support according to the approaches stated by Paulo Freire, Celestine Freinet and Dr. Zubiria Samper. This is framed into a quantitative methodology research model on a field design. It was not transactional under the explicative level that allowed collecting the information related to the topics to deal with. The population was constituted by 8 teachers, 213 students, and 213 parents and people responsible for the children who belonged to the 9th grade, Middle School, with a stratified statistic probabilistic sample with a proportional affix, remaining 8 teachers, 139 students, and 139 among parents and people responsible for the children. The information was obtained through a dichotomy questionnaire structured with closed questions alternative (Yes – No) being previously validated by experts and having its reliability verified, expressed by Kuder Richard. The general conclusion obtained was that most of the teachers issued a yes answer when considering they know the purposes of the Work Oriented Education, meanwhile most of the students, parents, and people responsible for the children considered a no answer regarding a clear knowledge of such purposes and its intentions, which was manifested through the pedagogic practices due to the methodological strategies applied which was used with a very little orientation, participation, communication, and information related to the above mentioned; so, there were generated confused expectations and uncertainty among the participants due to the non clarification of the purposes and intentions of the Work Related Education, it was only observed dedication and interest in obtaining specific technical aptitudes in the management of certain contents of the subjects given in this area.

Descriptors: Pedagogical Practice - Work Related Education – Vision from its Expectants

Research Guideline: Curriculum, Pedagogic, Didactics.

INTRODUCCIÓN

La educación representa para los pueblos la esencia fundamental para el crecimiento de la nación, ya que, discurre en un proceso de formación permanente, personal y social en el que establece la noción integral de la persona; de su dignidad, de sus derechos y deberes, significando entonces, ser concebida de manera progresiva, sistemática, estructurada y planificada en áreas de saberes primordiales, obligatorias que forman y conllevan al desarrollo del crecimiento personal y proceso humanístico socializador del individuo.

De lo anteriormente dicho, el proceso educativo es considerado además como mediador intencional el cual determinará las conductas del individuo en su entorno vivencial, por lo que quiere decir este, al estar programada con miras a elevar su formación y en consecuencia su calidad de vida. Por lo que es importante comprender que esto incurre en la acción formativa del ser, del quehacer y del convivir. Todo esto tomado en cuenta durante los espacios y momentos escolares manifestando predominante y beneficioso en la educación ó formación para el trabajo.

Desde esta perspectiva se reconoce la formación del trabajo como un desarrollo personal, al hace evidente que éste constituye en la vida cotidiana una fuente vital para satisfacer necesidades. Por lo que se presenta el valor del mismo al coadyuvar la emisión de los conocimientos y la orientación del emprendimiento y desempeño como una forma de subsistencia o proyecto de vida en el educando. El cual implica nuevas formas a enseñar a tonos con los cambios que gestan hoy día en la sociedad.

Cabe agregar, que el trabajo asiste adecuadamente al ser humano; emprendiendo tareas de perfeccionamiento personal intentando realzar su potencialidad y el disfrute del mismo. Por consiguiente, esta investigación pretende

explicar el análisis del desarrollo entre la praxis pedagógica del área de educación para el trabajo y sus propósitos educativos al igual, que indagar sobre las expectativas de los actores interviniente en el área de educación para el trabajo. Por lo que en el desarrollo de este estudio nace la inquietud de querer identificar las congruencias que existen entre las praxis pedagógicas del área de educación para el trabajo con las visiones de sus expectantes perteneciente al tercer año de educación media básica general en la Unidad Educativa “Hipólito Cisneros”. A tales efectos, el presente proyecto de investigación se conduce de la siguiente manera:

En el primer Capítulo, se describe la situación problemática, se establecen los objetivos; tanto general como específicos, y la justificación de la investigación. El segundo capítulo, se presentan los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, curriculares, legales, metodológicas, y pedagógicas así como, las variables de la misma.

Por otra parte, el tercer capítulo, destinado al marco metodológico, describe la naturaleza, tipo y nivel de la investigación, población, muestra, técnicas, instrumentos, validez, confiabilidad y análisis de datos de los instrumentos para recopilación de la información. Posteriormente el cuarto capítulo, refleja el análisis e interpretación de los resultados obtenidos a través de los instrumentos. Y el quinto capítulo, presenta las conclusiones y recomendaciones del estudio. Finalmente, se presentan referencias bibliográficas y los anexos utilizados en el desarrollo de la investigación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

Uno de los esenciales retos de la educación es servir de enlace para la vida y desarrollar habilidades que comprenda la complejidad de cara al tercer milenio. En este sentido, converge hablar de la educación para el trabajo, así como la conciencia de su valor indispensable para el ser humano, por lo que conlleva a pensar que la globalización y esta complejidad es producto de una nueva realidad social cada vez más evidente surgiendo nuevos retos y desafíos. Lo cual exige otra concepción al formar para el trabajo, requiriendo de un cambio radical en la forma de impartir los conocimientos, de tal manera, que ahora se sabe que para afrontar estos retos y desafíos, los individuos no sólo necesitan una base considerable de conocimientos, sino además, y lo más importante; una gran capacidad para organizar y aplicar convenientemente todo este conocimiento.

Por lo que es menester considerar el rol de los profesores de aula, quienes actúan como mediadores, con cualidades y percepciones a la del docente de educación tradicional; quienes descansan solo y únicamente en la clase expositiva y el recurso exclusivamente de la memorización, sustentada en la forma de aprender por simple reproducción. En este sentido, el docente debe tener hoy en día, una visión transformadora para plantear relaciones con todas las disciplinas posibles y estar preparado para tomar decisiones instruccionales para la aplicación de su praxis pedagógica, tomando en cuenta estas implicaciones al asociarlas con las ideas de progreso, desarrollo, resolución de problemas, bienestar emocional, evolución y crecimiento en el educando.

Ante lo señalado los docentes del área de educación para el trabajo se enfrentan con la necesidad de romper con las estructuras o modelos de enseñanza ya establecidos desde su época como estudiantes, para dar paso a una escuela que enseña a aprender, Por lo que el docente le incumbe estar preparado desde el punto de vista humanista y pedagógico para la incorporación de conocimientos desde esta área; hacia el valor al trabajo, orientaciones humanísticas, vocacionales, laborales e ocupacionales además nuevos conocimientos esenciales, como lo es el nuevo mundo de las tecnologías dadas a conocer acortando distancia entre el mundo cotidiano y el aula de clase. Ya que, generalmente el docente se centra en dar solo cumplimiento de contenidos programáticos y carece de métodos pedagógicos adecuados generando distancia entre sus discursos y las cualidades necesarias que engrandece la valoración al trabajo.

En este sentido, el estudio y documentos de política científica en América Latina y el Caribe realizado por la Oficina Regional de Educación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2010) afirma:

El conocimiento científico-tecnológico no debe de quedar circunscrito únicamente a los expertos. El conocimiento científico se justifica según el contexto de aplicación y de utilización del saber, es así que la enseñanza de las ciencias debe favorecer la adquisición realzan, y estas facultades deberían ser extendidas al conjunto de la sociedad (...) En la mayoría de los países de la región, la enseñanza de la ciencia y tecnología sigue sin figurar entre los temas prioritarios de los programas de educación, y más todavía, las políticas, planes de estudio, métodos y materiales pedagógicos en disciplinas científicas suelen ser obsoletos y poco interesantes para los alumnos y para los maestros. (p 11).

La preocupación por una educación efectiva en la cual los estudiantes y docentes puedan interactuar mediante la construcción e intercambio de aprendizaje y saberes, desde su praxis pedagógica cobra mayor significación en la medida que se conceptualiza el hecho pedagógico al plantear la educación como un todo los cuales

busca provocar cambios importantes en el proceso de formación de niños, niñas y adolescentes. Al respecto la Comisión Internacional para la Educación en el Siglo XXI de la UNESCO, en criterios de Delors J. (1996) ya había señalado que “la educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, y aprender a vivir juntos”. (p 34).

Por este motivo, es importante reflexionar acerca de la formación docente y la intencionalidad y propósito de la promoción del área de educación para el trabajo, para responder a la necesidad de gestar institucionalmente un escenario para consolidar una nueva cultura en el que el facilitador permita a los estudiantes de pregrado, en la carrera de educación para el trabajo, sentirse comprometidos con su futuro profesional como docentes, porque ellos asimilan las metodologías, estrategias y valores referentes al trabajo y a la vez las transfieren al entorno institucional en su ejercicio docente.

Con relación a lo anterior, es necesario que el docente de área de educación para el trabajo afiance conocimientos que le sirvan de herramientas para enseñar a aprender, que le ayuden a situarse en el medio, a dar un tratamiento interdisciplinario a los contenidos, de modo que contribuya en la resolución de problemas complejos de la vida real, estableciendo en su praxis pedagógica una proporcionalidad teórico-práctica para dar cobertura a la necesaria orientación vocacional proyectando así la formación gestada en educación para el trabajo como propósitos y desenvolvimiento para la vida.

En tal sentido, considerar como aliado relevante durante la labor académica a las áreas de interés relacionadas con el campo productivo, de comercio o servicios, de la localidad, permitiría motivar de manera inmediata a los estudiantes sobre la importancia y uso de la tecnología actual y su vinculación con el desarrollo de competencias desde las asignaturas del área de educación para el trabajo, ya que,

independientemente de su nivel o actividad; ellas contribuirían a formar para superar dificultades personales.

Reconocer igualmente la necesidad de integrar los conocimientos teóricos, tecnológicos y organizativos, por lo que estos, deben ser aptos de preparar a los estudiantes a comprender procesos completos, tomar iniciativas, tener capacidades versátiles y flexibles, aprender por sí mismos al enseñarles la intencionalidad y el propósito de esta área de educación para el trabajo recalcando la ética profesional, actitudes de valoración hacia el trabajo, la intelectualidad, la diversidad laboral y el emprendimiento ocupacional existente. Evidentemente estas ideas, están estrechamente relacionadas con los aspectos sociales, filosóficos y económicos por lo que en la actualidad cobran vigencia y reclaman su aplicación por lo expuesto en el Currículo Nacional Bolivariano subsistema educación secundaria (2007) al citar el maestro Simón Rodríguez al iniciar diciendo, a manera de presentación: “Educar es acostumar al hombre al trabajo para hacer hombres útiles a la sociedad”. (p. 8).

En otro orden de ideas, como enfoque que permite abordar con pertinencia situaciones presentadas en la praxis pedagógicas del área educación para el trabajo, orientada a los factores que juegan consecuencias negativas para el logro satisfactorio de las metas, como lo son: el ocio, la necesidad imperativa de emprender la orientación vocacional, social, económica y moral, la falta de valores positivos en los educandos, como también dificultades afectivas, comunicacionales en las relaciones entre los distintos actores intervinientes. Por el cual facilita adoptar una mirada del contexto en la que se pone en análisis las expectativas de estos diferentes actores de acuerdo con la praxis recibida.

Considerando además que, hoy en día algunos adolescentes venezolanos, han tenido experiencias no muy alentadoras para continuar sus estudios, llenos de metas tampoco alentadoras para realizar en un futuro no lejano sus propósitos de satisfacer

sus necesidades, evidenciándose el peligro a su persona como también a la sociedad. Estos jóvenes adolescentes no carecen solamente de recursos económicos, sino también de las respuestas que una sociedad organizada debería darles. En la que en algunos de los casos, muchos de los educadores tampoco se las logran brindar, ya que, se dedican solo a depositar conocimiento. En estas circunstancias, se observa cómo se debe resaltar la intencionalidad y propósito primordial de esta área de educación para el trabajo determinante para el desenvolvimiento de estos estudiantes, en los que se beneficiarán con una cultura amplia y unas actividades sensatas funcionales y emprendedoras en conocimientos morales y ocupacionales.

En este sentido, se considera las aportaciones educativas de Freire, citado por Iovanoch M. (2003) al decir “hacerlos sentir potencialmente capacitados para desempeñarse dentro de la sociedad para cambiarla, para aprender conocimientos nuevos desde sus propias experiencias de vida”. (p. 268) Resaltando mantener su validez porque “es la única que moviliza hacia la lucha contra la marginidad social, más fuerte cada día, por el avance del capitalismo en su versión salvaje” (p. 262).

Por lo que se considera en las praxis de esta área de educación para el trabajo todo un desafío que no solo debe actuar como un medio que permite satisfacer necesidades cognitivas y de seguridad en el adolescente, sino también como lo expresa Guirigay (2009) en su investigación: El Trabajo como Eje Transversal... “un valor que contribuye a la satisfacción de sus necesidades sociales, de estima a la realización personal y realce el valor que fortalezca la conciencia, que serena el alma y enaltece el espíritu del individuo”. (p. 255). En efecto se debe meditar la importancia de trabajar los conocimientos en forma flexible y globalizados de tal manera que estos adolescentes puedan lograr crecimientos significativos desde lo individual y grupal, tanto en el aspecto cognitivo, como afectivo y solidario, y que les sirvan para desempeñarse como actores sociales, en el mundo que les toca vivir.

Ante lo planteado, se evidencia que la formación de educación para el trabajo es significativa como condición dignificante para la vida del joven, perteneciente a la educación básica media general; por la cual, a través de su praxis pedagógicas debe descubrir orientaciones y actitudes que lo conlleve a ser capaz a desenvolverse y desencadenar acciones en su medio social, por lo que deberá estar asignado en el propósito de esta área, mediante metodologías y estrategias que conlleve al conocimientos, prácticas, vocabulario técnico, resoluciones a problemas vivenciadas en la que desarrollen facultades como la inteligencia, innovación, creatividad, y reflexiones críticas, todas estas potencialidades puestas a su beneficio las cuales les permitiría, sin duda alguna, satisfacer no sólo sus necesidades de autorrealización sino las necesidades de su entorno, contribuyendo así, al desarrollo de la sociedad en el que vive.

De allí, la necesidad de dar a conocer las expectativas de los actores participantes en este proceso educativo del área de educación para el trabajo, en cuanto a la formación esperada de los egresados de este ciclo, los cuales permitirá conocer las debilidades y fortalezas en la que posteriormente conlleve a educar bajo la reflexión de una praxis donde se pueda lograr las exigencias existentes.

Por esta razón, esta investigación da a conocer de manera explicativa el análisis de la relación entre el desarrollo de la praxis pedagógica del área de educación para el y sus implicaciones en el propósito educativo. Una visión desde sus expectantes, en atención a la educación básica media general de la Unidad Educativa “Hipólito Cisneros”. Ante esto surgen las siguientes interrogantes:

¿En qué medida los docentes del área educación para el trabajo logran a través de su praxis pedagógica en el aula, el verdadero propósito de esta área?

¿La praxis pedagógica impartida por los docentes del área de educación para el trabajo produce satisfacciones ante las visiones de sus expectantes?

Objetivos de la investigación

Objetivo General:

Analizar el desarrollo de la Praxis Pedagógica del Área de Educación para el Trabajo y sus implicaciones en el propósito educativo. Una visión desde sus expectantes, del tercer año de Educación Básica Media General en la Unidad Educativa “Hipólito Cisneros”.

Objetivos Específicos:

- Describir los propósitos del Área de Educación para el Trabajo.
- Caracterizar la praxis pedagógica desarrollada por el docente en el Área de Educación para el Trabajo.
- Explicar la concordancia entre el desarrollo de la Praxis Pedagógica del Área de Educación para el Trabajo y el propósito educativo, desde la visión de sus expectantes.

Justificación de la Investigación

La presente investigación instruye hacia la búsqueda del mejoramiento y veracidad del accionar en la praxis pedagógica del área de educación para el trabajo, al reflexionar su desarrollo y evidenciar su interpretación en el acto educativo ante los reales propósitos e intencionalidad de la misma, con el fin de orientar y manejar los métodos y estrategias apropiados en relación a estos propósitos del área de educación

para el trabajo esclareciendo estos mismos en este nivel y ámbito educativo, por lo que se señala:

Relevancia social: En este país los cambios se acercan vertiginosamente, por lo que se manifiesta instruir para ese entorno lleno de oportunidades, eventualidades e incertidumbres, al examinar ser competentes formadores reales y oportunos de transferir conocimientos y prácticas que conlleve al educando a concientizar su estilo de vida hacia una autoconciencia emocional auténtica realizando los valores fundamentales como; comprensión, respeto, empatía, pertinencia, entre otros. Y así lograr aproximación directa como emprender y adiestrar hacia resolución de problemas cotidianos en su entorno, con aspecto referencial de enaltecer el espíritu hacia mejores seres humanos productivos.

Relevancia Académica: Considerando resaltar la importancia de beneficiar a los docentes al reflexionar las metodologías que corresponden ser consideradas en el momento de desarrollar las praxis pedagógicas del área de educación para el trabajo, la cual debe comprometer algunas de sus representaciones; la forma de enseñar, de vivir, de trabajar, de producir, de comunicarse entre otras, estas partiendo desde los propósitos de esta área, corroborando en el quehacer docente como buen profesional de influir en la vida académica, social, productiva y ocupacional del educando, a quien se sugiere analizar, criticar, transformar, al considerar proyectar nuevos métodos pedagógicos para dar respuestas a las necesidades actuales académicas.

Relevancia Pedagógica: La importancia pedagógica en esta investigación está orientada en examinar todo el proceso del hecho enseñanza y aprendizaje, que permita reflexionar sobre el actuar del mismo por parte de los docentes y así exteriorizan los posibles cambios que puedan surgir ante dicha acción que permite la transformación de las praxis pedagógica llevada al aula resaltadas por medio de esta

reflexión del accionar pedagógico al querer lograr el real propósito e intencionalidad del área de educación para el trabajo en este nivel educativo.

Relevancia Científica: Desde esta perspectiva establece valor científico al deslumbrar la importancia de analizar la relación entre el desarrollo de la praxis pedagógica del área de educación para el trabajo en este nivel educativo e indagar las expectativas de los actores interviniente en la misma, con la intención de tomarse en cuenta y concientizar a los docentes produciendo un ser reflexivo y activista al identificar las congruencias de esta formación, al aborda los reales propósitos de esta área educativa con la praxis pedagógica acordes y aplicadas en esta área, y a su vez dar premisas para la continuidad a otras investigaciones.

Por consiguiente, la intención de explicar la praxis pedagógicas en esta área de educación para el trabajo refiere a examinar la ejecución y el accionar metodológico que manifieste y explore el real propósito de la misma, dándole connotación a este nivel educativo de forma clara, al dar preparación instructiva en actividad relativa a la acción participativa de emprender y nutrir la formación del educando, con miras a cubrir los propósitos al cual fue asignada esta área.

Dicho de otro modo, pretende desarrollar el ejercicio de concienciar el actuar pedagógico y aseverar los propósitos del área de educación para el trabajo en los diversos espacios educativos que conlleve a un método asertivo, proyectados en la labor docente.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación

En relación a otras investigaciones vinculadas al presente trabajo de praxis pedagógica del área de educación para el trabajo, se encuentran algunos trabajos de grados y artículos científicos como información preliminar que reflejan orientaciones necesarias como precedentes acorde a la temática presentada en este estudio.

Al respecto, en el Congreso Iberoamericano de Educación Metas 2021, Muñoz W. (2010) presenta su estudio: Estrategias de estimulación del pensamiento creativo de los estudiantes en el área de educación para el trabajo en la III etapa de la educación básica en la U.E.N “Batalla de Vigirima”, en el cual se propone romper los esquemas didácticos tradicionales del aprendizaje memorístico y mecánico, al destacar la importancia de pensamiento divergente, el desarrollo de la praxis educativa, por medio de estrategias de inicio, desarrollo y cierre donde participen interactivamente estudiantes y docentes.

El trabajo de Muñoz, fundamentado en la teoría del pensamiento lateral, cerebro triuno y creatividad, utilizando una metodología de proyecto factible con base a un diagnóstico, en una muestra censal de ocho (8) docentes y un cuestionario de 24 ítems, evidencia como resultado que los docentes conocen la importancia de la estimulación del pensamiento creativo pero, no aplican estrategias dirigidas a desarrollar la creatividad en el área de educación para el trabajo.

En el trabajo referido, se concluye en la necesidad de llevar a las aulas de clases estrategias innovadoras que estimulen el pensamiento creativo de los estudiantes, creando la expectativa del trabajo en el aula día a día, sobre todo con las asignaturas de educación para el trabajo. Se recomienda ante esta situación una propuesta de estrategias de estimulación del pensamiento a través de juegos, humor, visualización creativa, brainstorming, mapas mentales y analogías con el propósito de satisfacer esta necesidad tanto académica como institucional.

Estos resultados revelan al presente estudio considerar un plan de estrategias de estimulación para desarrollo del pensamiento creativo como herramienta que comprenda de manera reflexiva su inserción en la planificación de las praxis pedagógicas del área de educación para el trabajo, Ya que, frecuentemente en las aulas predomina un énfasis exagerado en la reproducción del conocimiento y la memorización de contenidos.

En este orden de ideas, Rodríguez S. (2010) presenta su estudio Estrategia metodológica para los docentes del área de educación para el trabajo basada en el marco del desarrollo endógeno en el Liceo Bolivariano “José Félix Ribas” de la educación básica nivel media del Municipio San Joaquín edo. Carabobo, trabajo Especial de Grado presentado ante la Dirección de Estudios de Post-Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo con requisito para optar al título de Magister en Desarrollo Curricular.

La metodología planteada por Rodríguez, en el trabajo aludido, se diseñó dentro de parámetros de una investigación de proyecto factible, el cual manifiesta crear una estrategia metodológica de educación para el trabajo basada en el marco del desarrollo endógeno, el cual, no es ajena a la voluntad política educativa del estado venezolano, que se utilice dentro del aula, ya que las mismas al ser bien aplicadas

sirven para promover el desarrollo de habilidades y destrezas en la elaboración de trabajos creativos que tengan relación con los proyectos productivos.

A modo de conclusión, Rodríguez, expresa que rara vez los programas de las asignaturas de educación para el trabajo y desarrollo endógeno responden con las necesidades individuales de los estudiantes. Esto se traduce en que no existe una planificación de estrategias metodológicas acordes a las necesidades de los estudiantes, es decir que la mayoría de los docentes no promueven estrategias metodológicas que desarrollen habilidades y destrezas en la elaboración de trabajos creativos que tengan relación con los proyectos productivos.

En la investigación de Rodríguez se reafirma que las planificaciones metodológicas del área de educación para el trabajo, deben ser acorde a las necesidades de los estudiantes que permita desarrollar aptitudes hacia diferentes quehaceres, representando un camino indispensable para complementar la formación integral, ya que al evidenciar el aprendizaje de algún oficio, los orienta a reconocer cual es su vocación y promueve la prosecución de sus estudios, aportándoles ciertas habilidades, destrezas, aptitudes y conocimientos, de modo que permite formar valores y hábitos en el individuo que respondan a sus necesidades.

Otro estudio de interés a considerar es el de los autores Legaspi L., Lavatelli L., Moulia L., De Marco M., Schwartz L., Aisenson G. (2010), titulado: Visiones y expectativas sobre el trabajo. Estudio de jóvenes de circuitos educativos diferenciados. Psicología educacional y orientación vocacional, Basados en resultados provenientes del proyecto de investigación: Representaciones sociales del trabajo y del estudio en jóvenes de distintos niveles de escolaridad de la escuela media (UBACYT 2008- 2010). Buenos Aires. Este artículo se centra en las

valoraciones y significados del trabajo de jóvenes pertenecientes a circuitos educativos contrastados. Se destaca el peso que tienen las experiencias laborales sobre las representaciones, los significados y la importancia (absoluta y relativa) del trabajo. Los resultados obtenidos enfatizan la relevancia que tienen los diversos contextos de pertenencia sobre las visiones y expectativas en relación al trabajo, y también sobre las trayectorias educativas y laborales.

De este modo, según los autores citados, los jóvenes del circuito educativo llamado periférico, se ven más inclinados por factores contextuales a buscar un trabajo que los del circuito alto, quienes podrían priorizar aspectos subjetivos del trabajo, vinculados a la autonomía y al crecimiento personal. Centrados en las valoraciones y significados del trabajo de jóvenes, considerando dos variables: el circuito educativo de pertenencia y la experiencia laboral. La pertenencia de los jóvenes a diferentes circuitos educativos genera definiciones y vinculaciones diversas con el trabajo.

Para los autores del artículo referenciado, proponen en caracterizarlas, enfatizando la necesidad de distinguirlas con el fin de contribuir a abordar los problemas en su especificidad. Los resultados arrojados nos permiten afirmar que las representaciones, expectativas y experiencias de trabajo en jóvenes pertenecientes a diferentes circuitos educativos no son homogéneas. Inciden en estas diferencias factores familiares, educativos, laborales, culturales y de origen social, a los cuales nos hemos aproximado en este estudio. Asimismo, las desigualdades socioculturales de origen tienden a reproducirse en las trayectorias educativas y en las características cualitativas diferenciales que asume el circuito educativo.

En este sentido se puede decir que este artículo exhibe una orientación referencial al presente trabajo, ya que, ilustra algunas representaciones, visiones, expectativas y experiencias en relación a lo que esperan los estudiantes y sus

representados de esta área de educación para el trabajo en este nivel educativo, por lo que sus resultados alude considerar varios factores existenciales socioculturales y de allí la importancia de tomarlos en cuenta al momento de la planificación metodológicas impartidas en la praxis pedagógicas de esta área de educación para el trabajo que por consiguiente despliegue a la reflexión de la misma.

Por otra parte, Valenzuela A. (2010) en la investigación que lleva por nombre: Análisis de la aplicación de estrategias pedagógicas para facilitar el aprendizaje en el área de educación para el trabajo y desarrollo endógeno, dirigida a los alumnos del Liceo “Pbro Luis María Sucre, ubicado en Tinaquillo Estado Cojedes”, presentado ante la Universidad de Carabobo para optar al título de Magister en Desarrollo Curricular; contempla un estudio de campo utilizando el diseño descriptivo, con una población finita ya que se conoce la cantidad de docentes que integran el área de educación para el trabajo, la cual está conformada por veintiocho (28) educadores.

La autora citada, plantea como elemento concluyente que en el área educativa analizada se hacen necesarias la implementación de estrategias pedagógicas, ya que en ésta, el estudiante realiza actividades teórico-prácticas que le permiten la identificación de sus aptitudes e intereses y las potencialidades de participar en los trabajos que se realicen en la comunidad local, creando y valorando lo que aprende.

En tal sentido, se hace necesaria la aplicación de estrategias significativas que permiten abordar esta área, de tal forma que se tenga en cuenta tanto la asimilación de conocimientos y la experiencia en el saber hacer, como la formación de las aptitudes precisas y necesarias para el trabajo y la tecnología.

En relación con el presente estudio, el material citado se vincula al analizar las aplicaciones de estrategias significativas entre ellas las TIC como metodología

pedagógica articulada al ámbito laboral que generen competencias para facilitar las habilidades y destrezas adquiridas en las praxis pedagógicas en el área de educación para el trabajo, la cual favorece la concientización y orientación vocacional, ya que favorece a explorar diversas ocupaciones laborales y profesionales así mismo orientaciones de persecución de estudios como preparación del individuo ante el nuevo mundo existente.

En atención a lo planteado, la educación humanista en las instituciones escolarizadas no puede debilitarse, sobre todo en estos tiempos en que la tecnificación, la exigencia de productividad y eficiencia han ido subestimando los valores intrínsecos que generan las interacciones entre individuos, se trata de que éstas recobren la razón de ser, de redefinir e integrar los objetivos en consonancia con las exigencias actuales de la nación y de cara con el medio social y humano al cual pertenecen.

De igual forma, Loaiza F. (2011) al presentar el artículo denominado: Producción académica sobre educación contable en Colombia 2000-2009: incidencia de la pedagogía crítica. Considera desde el enfoque interpretativo, enmarcado en la metodología hermenéutica, con diseño argumentativo, que el discurso de teóricos e investigadores de la educación contable puede interpretarse a través de la teoría crítica.

La autora aludida, enuncia que la comprensión está íntimamente relacionada con lo conceptual, este enunciado propone rechazar toda afirmación que niegue la unidad interna de palabra objeto; y afirma que comprender es siempre apropiación de lo dicho hasta que se convierte en cosa propia. Por cuanto sugiere que el sujeto involucrado en la formación contable debe estar en capacidad de poner en cuestión los contenidos de dicho campo, para analizar críticamente los conocimientos que

forma parte de su explicación y comprensión del mundo contable. Teniendo en cuenta que esta propuesta se centra en movi­lidades desde la palabra, la vivencia y la práctica de este diálogo interpretativo con los autores de los artículos explorados.

En el trabajo de Loaiza, se resalta algunas Vislumbrante que converge en esta investigación: La preocupación por la formación con pensamiento crítico, con habilidades cognitivas que puedan estar enfocadas a la creación de un pensamiento original donde se potencien las competencias investigativas: La forma como se maneja el conocimiento científico en el aula, planteando que las dinámicas de enseñanza no se deben centrar en el tema sino en las problemáticas que de allí se pueden derivar.

Loaiza, obtiene como reflexión final que el manifiesto de la pedagogía crítica entrega posibilidades de apertura para una educación contable diferente, esta inmersa en el área de educación para el trabajo, al lograr afrontar necesidades de apropiación, sentido lógico y las consideraciones de realidad incluidas en la enseñanza.

En un enfoque similar, se considera la investigación de Cobaleda M. (2011) Titulada: Hacia la interpretación de la praxis pedagógica en el aula, como un aporte a la formación integral, por medio del arte en la básica primaria. Presentada para optar título de magíster en educación, la metodología del estudio referido fue estructurada un enfoque etnográfico que sistematiza los diferentes testimonios que ofrece cada maestro y se analizan como aporte a la Educación Integral, enfatizando en sus interrelaciones con las orientaciones pedagógicas para la Educación Artística y Cultural, propuestas por el Ministerio de la Educación Nacional de la República de Colombia.

En el trabajo precedente, lo que se expone como principales conclusiones, refiere en primer lugar la necesidad que el maestro independientemente a su saber

disciplinar, genere mecanismos y estrategias que permitan sistematizar el saber adquirido de la experiencia y cualificar su quehacer docente, en segundo lugar; requerir de un ejercicio reflexivo y analítico de las condiciones diferentes de cada contexto cultural que hace parte del ámbito laboral del maestro generando desde el aula procesos de enseñanza integrales que comprenda no solo las áreas del desarrollo infantil sino que permita una conexión y articulación con los lenguajes simbólico de su cultura, y por último; reafirma la importancia de la reflexión crítica al interior de las entidades de carácter superior encargada de formar maestros.

El antecedente anterior, resulta oportuno ante esta investigación, ya que indaga la interpretación reflexiva y analítica sobre el constructo praxis pedagógica, la importancia de su conocimiento y aplicación en el quehacer docente, considerando conocer los métodos pedagógicos para dar respuestas de manera efectiva a las necesidades académicas del estudiantado, luego de una reflexión exhaustiva sociocultural y socioafectiva sobre los mismos. Todo esto, ante la relación, conexión y articulación con la cultura propia de los actores participantes que hacen vida en el acto educativo en el área de educación para el trabajo.

De igual manera, el estudio de Conde, C., Pava, P., y Gómez, E. (2014) que lleva por nombre: Integración de las tecnologías de información y comunicación como estrategia de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje en la Institución Educativa Técnica Comercial San Juan Bosco sede El Limonar de San Tolima. Presentado ante la Universidad del Tolima para optar como especialista en Gerencia de Instituciones Educativas, fue desarrollado bajo una metodología de tres ámbitos básicos que son: Didáctico (diseño de actividades) apropiación de las TIC; Cognitivo (selección de contenido) curriculares estructuración y elaboración de guías por grupos y grados; y Pedagógico (desarrollo de la propuesta) con una población de 10 docentes y 203 estudiantes.

El estudio referido, discute el mejoramiento de procesos y estrategias de enseñanza y aprendizaje realizado en cada una de las áreas básicas del conocimiento, enfocándola especialmente en la función pedagógica del docente, en la que los estudiantes se verán beneficiados al hacer uso de las TIC para incentivar el aprendizaje y poder apoyar el mejoramiento de los resultados. Al concluir, en cuanto a los docentes; encuentran dispuestos a asumir el compromiso para desarrollar la propuesta, dedicando tiempo para la respectiva capacitación y adaptación al proceso de enseñanza, y en cuanto a los estudiantes; muestran interés por el uso en la TIC como eje fundamental de su proceso de aprendizaje.

Uno de los aspectos importante que resalta este antecedente para el presente estudio, es la motivación al estudiante hacia una cultura investigadora, donde el uso de las TIC es apoyo esencial para el fortalecimiento de su formación, al considerar como una de las estrategias metodológicas que debe ser impartida en las praxis pedagógicas del área de educación para el trabajo, creando habilidades y destrezas, el cual favorece a su conocimiento y orientación vocacional, ya que amplía el mismo, al explorar y indagar su saber hacer situacional en diversas ocupaciones laborales y profesionales, así mismo adquirir orientación de persecución de estudios como preparación para el futuro ante el nuevo mundo existente, adquiriendo competencias que serán aplicable en el campo estudiantil y laboral.

Bases Teóricas:

Praxis Pedagógicas

Un significado de praxis en la voz de Freire P. (2005) la considera como “reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo” el cual la resume en la verdadera reflexión crítica y dialéctica en la interioridad de la “praxis” constitutiva del mundo humano; reflexión que también es praxis. (p. 19).

Dicho de otra forma, Además expresa que la negación de uno de los elementos del par finge el término de praxis, al considerar el mismo autor en la misma obra, que “los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción y en la reflexión” (p.106).

De igual manera, se considera lo expuesto Freire P. 2008 al tomar en cuenta varias influencias teóricas en la elaboración de su pensamiento en relación al concepto de praxis, entre ellas:

Marx. La propuesta marxista contempla la inversión de la dialéctica hegeliana, la superación de la filosofía que en el vocabulario hegeliano significa suprimir y conservar. Esto es superar la especulación filosófica será realizarla por la acción. La intención profunda de Marx no es contemplar sino actuar y subordinar el pensamiento a la acción. La acción sobre el mundo, la transformación de la naturaleza y correlativamente la transformación por el trabajo es la praxis. Marx subraya el papel activo del sujeto en la construcción del conocimiento, considerándolo como el resultado de un conjunto de determinaciones sociales, especialmente las relaciones de trabajo y producción. (p.77 - 78).

En consecuencia y en relación al presente estudio, debe existir actuación cuando hay revelación de la realidad de sus estudiantados, por lo que debe descubrir estas realidad mediante dinámica de reflexión activista y dialéctica para la orientación adecuada de transformación de la realidad, al cual muchos profesores hablan de concientización para la construcción de saberes sin entender su propósito, y no actuando como personas que se apoderan de su verdadero significado, y al verse fracasados estos, llevan su desempeño a una pedagogía mecanicista.

Del mismo modo, nos dice Freire P. (2004) en su interpretación del concepto praxis, en relación al “proceso educativo la refiere como un acto de conocimiento y como un acto político, que tiende a la transformación del hombre, en cuanto a lo

social, y de su mundo” (p. 7). Por lo que la praxis hace referencia a la acción humana del reflexionar sobre lo que hace, que además se puede interpretar por la acción consciente de los sujetos actores en la búsqueda del bien común, aún a nivel interpersonal o institucional, todo esto, con una valoración ética; plena de una dinámica subjetiva, de reflexión y pensamiento designada seriamente a la manera de actuar más adecuada para aclarar las interacciones conjunta de la teoría y la actividad práctica.

En palabras de Acevedo J. (1985) se expresa como “la razón educacional praxica al hacer referencia a lo moral, a los valores éticos, la razón práctica pasa a ser cordura o virtud de la realidad” (p. 173). Esto implica, que los conocimientos a impartir deben tener orientación holística e integral basada en la premisa de que toda persona encuentra su identidad, y el significado y sentido de su vida, a través de nexos con la comunidad, el mundo natural, y los valores humanos, dichas circunstancias deben motivar a la reflexión y a generar una evaluación constante de los mismos que permitan sistematizar el saber adquirido de la experiencia.

A modo de argumento, se describen además las diferentes configuraciones del concepto de Praxis de Paulo F. (2007) citado por Barreiro J., en su interpretación de su obra: La educación como práctica de la libertad, al expresar que:

...la alfabetización, y por ende toda la tarea de educar, solo será auténticamente humanista en la medida en que procure la integración del individuo a su realidad nacional, en la medida en que pueda crear en el educando un proceso de recreación, de búsqueda, de independencia y, a la vez, de solidaridad. (p. 17).

Resulta oportuno tomar además de Freire P. (1997) en pedagogía de la autonomía, al revelar el pensamiento crítico del educador debe ser constante sobre su práctica, en la que “esta evaluación crítica van revelando una serie de cualidades y

virtudes (...) las cualidades y virtudes son constituidas por los docentes al imponernos al esfuerzo de disminuir la distancia que existe entre lo que decimos y lo que hacemos” (p. 63).

Así mismo, no podemos dejar de recordar que para Freire (2005) en su obra la pedagogía del oprimido nos dice: “No hay palabra verdadera que no sea unión inquebrantable entre la acción y la reflexión” (p. 105). A pesar que hablaba en otro momento histórico cobra vigencia, ya que esto, fortalece en la praxis pedagógica del área de educación para el trabajo a cambiar, a moverse, a transformar, a evolucionar el propio ser, mediante la acción de una profunda búsqueda del pensar en la práctica con el ser humano y la acción de la conciencia.

Así entonces, el docente debe meditar las realidades con las relaciones del contexto y su influencia en el proceso de formación de sus educandos, propiciando las relaciones entre el sujeto y la realidad, dirigidas a que se consideren sujetos de su propia historia en vez de objetos mediante el uso de la conciencia crítica.

Sobre el asunto, explicar Freire P. (2007) en obra: Educación como práctica de la libertad que “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”. (p. 78), entendemos que su fundamento de toda su praxis es su convicción de que el hombre fue creado para comunicarse con otros hombres, (acción dialéctica), orientado a un sistema pedagógico-político abierto sostenida en una solida lógica de la coherencia a los problemas existentes (problemática), para la comprensión y visión del mundo. Como se contempla en este estudio, al deslumbrar los reales propósitos establecidos en esta área de educación para el trabajo en el momento de planificar los procesos de las praxis pedagógicas con un pensamiento reflexivo y crítico, por lo que esta reflexión debe ser dialógica–problematizadora entre sus actores participantes.

En síntesis, se considera, la praxis pedagógica entendida como la unidad de observaciones de análisis al estudio que conlleva a considerar la programación, contenidos y métodos apropiados y propiciados a partir de una matriz crítica que cuestione los métodos pedagógicos actuales, que intervienen simultáneamente en el proceso de enseñanza y aprendizajes.

Estos, deben ser concernientes a acciones transformadoras del pensamiento que se expresen en actitudes, revisiones exhaustivas de prácticas pedagógicas, y posiciones ideológicas o culturales. Por lo que, la proyección de una praxis pedagógica crítica requiere de una educación y pedagogía también de carácter crítico que busque la emancipación de los hombres y mujeres, y por consiguiente en la voz de Freire, (2008) al expresar: “en el sentido de que soy consciente de mi conciencia condicionada” (p. 77).

Ante todo lo mencionado, conviene aclarar la diferencia que existe entre praxis, teoría y práctica, expuesta por Cobaleda, M. (2011) al decir “específicamente las diferencias entre las acciones del hombre que piensa y del hombre que actúa; (...) una conjunción que trasciende inquietud del pensar o teorizar. Son entonces la praxis, la teoría y la actividad términos que se interrelacionan y se diferencian”. (p. 12). El cual se ha venido manifestando como parte de la evolución conceptual y las transformaciones experimentadas por estas concepciones.

Lo planteado por la autora permite estructurar como evidencia los aspectos resaltantes que pueden contrastarse como derivaciones conceptuales en las tres categorías: praxis, teoría y actividad, en la forma como lo expone en el cuadro presentado a continuación:

Cuadro N° 1: Comparación categorial.

Praxis	Teoría	Actividad
Conforma la conciencia del movimiento.	Explica la conformación del movimiento.	Es movimiento.
Construye conocimiento exógeno y endógeno.	Reconoce conocimiento exógeno y endógeno.	Desplaza acciones para facilitar la construcción del conocimiento.
Desarrolla dimensiones humanas (sociales, culturales y científicas).	Caracteriza dimensiones humanas (sociales, culturales y científicas).	Desarrolla habilidades focalizadas a nivel motor.
Requiere pensar en el proceso y el resultado de las transformaciones que se realizan.	Exigen optar por línea de pensamiento.	Permite actuar sin necesidad de considerar procesos o finalidades.

Fuente: Tomado de Cobaleda (2011).

Ahora bien, la autora citada, pone de manifiesto las comparaciones y especifica el concepto de praxis como un tipo de acción que permite que el ser humano transforme su naturaleza, por lo tanto se transforma a sí mismo, esto transferido y tomado en cuenta al desempeño de los docentes del área de educación para el trabajo, al considerar fundamental la acción permanente, pensante y reflexiva sobre el acto pedagógico; la investigación, la gestión y la búsqueda de dinámica de entrelazar la formación para el trabajo y la pedagogía para lograr orientaciones e indicaciones presentadas en los propósitos de la misma. Todo esto mediante actos y actividades en un ambiente propicio como lo es el aula con adecuadas aplicaciones metodológicas en el accionar docente e estudiantil.

La praxis pedagógica en el ámbito didáctico entendido éste como el espacio de la transmisión de los contenidos escolares, donde el elemento central es la acción de la didáctica el cual el docente propicia normas e incentivos para lograr un ambiente respetuoso y fraterno al interior del aula, debe promover a través del diálogo, la resolución de conflicto en el contexto de las interrelaciones personales, la comprensión del mismo al orientar el discurso en torno a la coherencia de la formación en el aula con los contenidos e intencionalidades programáticos del área de educación para el trabajo.

Sobre la base de lo anterior y en interpretación de Freire P. (2008) se considera que “Que cuando habla de libertad, justicia o de desigualdad cree en estas palabras en la medida en que ella estén encarnado en la realidad de quien las pronuncia”. (p. 9). Tomando en cuenta también su obra Pedagogía de la autonomía (1997) al decir el autor “las técnicas de alfabetización, aunque valiosas en sí, tomadas aisladamente no dice nada del método mismo. Tampoco se juntaron eclécticamente según un criterio (...) del método señala el sentido y alcance. (p. 13).

Resulta oportuno decir que enseñar exige la práctica del buen juicio por lo que se entiende que el docente debe ser vigilante evaluador de sus praxis pedagógicas el cual se estima conveniente ser inventor en formas de participación de ideas del educando que pueda evaluar su actuar en su proceso de aprendizaje, su dignidad, su identidad que permita estimar lo que trae consigo en lugar de ser negado su conocimiento.

Por lo planteado, Freire P. (1997) señala que “El profesor que no lleve en serio su formación, que no estudie, que no se esfuerce por estar a la altura de su tarea, no tiene fuerza moral para coordinar las actividades de sus clases” (p. 88). Asimismo, Lasa, citando a Freire, aclara que:

Debo decir que es imposible caracterizar correctamente la concienciación como si se tratase de un pasatiempo intelectual o de la constitución de un racionalismo separado de lo concreto. La concienciación, que se identifica con la acción cultural para la libertad, es el proceso mediante el cual, en la relación sujeto–objeto,... el sujeto encuentra la habilidad necesaria para captar en términos críticos la unidad dialéctica que existe entre el sí mismo y el objeto. Por eso, reafirmamos que no existe concienciación al margen de la praxis, de la unidad reflexión–acción, teoría–práctica. (p. 11).

Ante la situación planteada, resulta pertinente mencionar la intención de proyectar el área de educación para el trabajo, en su praxis pedagógica una realidad que no debe ser vista ya establecida y sólida frente al cual solo cabe la adaptación, sino un espacio que va tomando forma en la medida que las acciones de sus actores la transformen.

Por lo que, se contempla a continuación en la filosofía de la praxis según Gramsci A. (2003) al presentarla como crítica del “sentido común, y en este aspecto se opone a la religión, no tiende a mantener a los “simples” en su filosofía primitiva del sentido común, sino, al contrario a conducirlos hacia una concepción superior de vida. (p. 287). Refiriéndose a experimentar los sentidos sin estar orientada está a la conciencia y a la razón es decir, por pura intuición sin aplicación crítica reflexiva y por consiguiente el sentido común comprende a un gran esfuerzo intelectual, que en esta expresión se considera en este estudio lo relacionado a una serie de juicios, como la de identificar las causas reales de los posibles desconocimientos de los propósitos e intencionalidades del área de educación para el trabajo.

En este sentido, se considera a Freire citado por Gerhardt H. (1999) en su texto:

Evitar la manipulación significaba dos cosas: las convicciones y las opiniones, es decir el programa debe proceder directamente del pueblo,

lo que significa que el programa tiene que ser elaborado directamente por el; las convicciones y opiniones debe corresponder a la fase de “transición” (...) posteriormente se convenció de que el hombre tiene capacidad innata de razonar, ya que había realizado experimentos sobre estas reacciones visuales y auditivas de las personas que aprender a leer y escribir. (p. 5).

Estas convicciones y opiniones se considera en esta investigación a las visiones o expectativas de los actores intervinientes de la misma, como lo son: los docentes, estudiantes y padres y representantes relacionadas sobre la actuación pedagógica del docente del área de educación para el trabajo y su implicación educativa, reflejando en algunos casos, no igualar sus visiones y expectativa ya que los discursos del docente solo la visualiza mediante una sola representación ideológica orientada bajo su identidad cultural, lo que conlleva al descubrimiento solo de su realidad más esto no garantiza la transformación de las otras realidades.

Hecha la observación anterior, podemos también compararla con las propuestas pedagógicas de Dewey J. (1989) expone en relación a la praxis “cada día la enseñanza debe capacitar al maestro para revisar y mejorar en algún aspecto los objetivos perseguidos en su labor anterior” (p. 28). “Quien estima que la praxis educativa implica un manejo inteligente de los asuntos, y esto supone una apertura a la deliberación del educador en relación con su concreta situación educativa y con las consecuencias que se pueden derivar de los diferentes cursos de acción”. (p. 27).

Como podemos apreciar, el proceso de pensamiento de la filosofía en este autor es un medio a considerar y comprender la dinámica de planificar las praxis pedagógicas acordes para lograr y superar los obstáculos entre lo que se proyecta y la y los propósitos reales del área de educación para el trabajo.

En este sentido y en relación a este estudio relacionado con la praxis pedagógica del área de educación para el trabajo y sus implicaciones en el propósito educativo, es vista como el docente desempeña y concientiza su accionar pedagógico al buscar de dar a conocer estos propósitos en el educando, por lo que se deslumbra la terminología de praxis pedagógica para ayudar a entender los procesos educativos, y resolución de inconvenientes al reflexionar los resultados obtenidos con las intencionalidades preestablecidas en esta área, la cual se debe llevar a cabo al momento de planificar las estrategias metodológicas inmersos a los contenidos de las asignaturas que contemplan esta área con los saberes primordiales obligatorios que formen y conlleven al desarrollo del crecimiento personal, humanístico y socializador del educando.

Otro autor presentado en esta investigación es Freinet C. (1999) al resaltar su obra: *La psicología sensitiva y la educación manifiesta* que, “Nuestro primer cuidado de educadores debe ser el conocimiento claro de ambiente, en medio del cual, un ser busca su propia potencia”. (p. 155). Por lo que, deja de lado la educación pasiva y formal haciendo mención a lo que denominó el mismo autor “Una Pedagogía del Sentido Común” al resaltar que “La Educación no es una fórmula de escuela, sino una obra de vida” en la que conlleve a “Una educación que responda a las necesidades individuales, sociales, intelectuales, técnicas, y morales del pueblo en la época (...)” (p. 21).

Precisando, la atribución de Freinet, citado por Imbernón F. (2010) en el texto “Las invariantes pedagógicas....”. Considera que “el trabajo para los docentes en el aula es que convirtiera su tarea fastidiosa e inútil en un círculo natural donde la vida y el trabajo se unieron para que el pensamiento y la acción encontraran su ensamblaje cultural de acuerdo a la realidad del niño, de su entorno y de las inquietudes propias de su edad” (p. 115-116).

Enmarcando así, su pedagogía sistemática con la atribución de definición trabajo y juego, como uno de sus pilares básico para la capacidad social y formativa. Manifiesta además, la construcción de actividades pedagógicas que estimulen el tanteo experimental, la libre expresión infantil, la cooperación y la investigación. Concluyendo que la pedagogía no podría ser otra cosa que una interpretación, una opción hermenéutica concerniente a la praxis humana. Dicho de otro modo, no hay pedagogía sin esa adaptación en una praxis humana.

De esta manera explica el mismo autor que la ética profesional hace hincapié en un modo de conducta que no responde a una disposición netamente natural, sino que es adquirida o se alcanza por el hábito en la formación del hombre.

Por lo que, se establece en esta investigación, que el área de la Educación para el Trabajo, además de abordar la excelencia a la productividad compromete hace posible comprender la esencia de una reflexión crítica pedagógica, en donde se pretende canalizar a través de una perspectiva la posibilidad de optimizar la labor de los docentes y estudiantes con la convicción y el compromiso de razonar plenamente el desempeño de las unidades curriculares, como los son los propósitos e intencionalidad de esta área al integrarse abiertamente a un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, crítico y participativo.

Persiguiendo esto, con el propósito de esta investigación de explicar una pedagogía crítica expuestas por Freire P., Dewey J., Gramsci A. y Freinet C. como carácter de alternativa frente y en relación a esclarecer la intencionalidad y los propósitos del área de educación para el trabajo según el contexto y necesidades por parte de los actores participantes, y con mayor énfasis a los docentes quienes guían estas praxis puestas en marcha en el aula, a fin de enriquecer, orientar y reflexionar sus actuaciones.

Dicho de otra forma, por Coll C. (1990). “Es solo una ayuda porque el verdadero artífice del proceso del aprendizaje es el alumno; es él quien va construir el verdadero significado y la función del profesor es ayudarlo en ese cometido” (p. 448).

Conceptualización Curricular del Área de Educación para el trabajo.

Educación para el Trabajo

El trabajo como concepto lo expresa Juan Pablo II. (1981) en su carta cíclica sobre el trabajo humano al especificar que:

El trabajo es un de las características que distinguen al hombre del resto de las criaturas, cuya actividad, relacionada con el mantenimiento de la vida (...) De este modo el trabajo lleva en sí un signo particular del hombre y la humanidad (...) Este signo determina su característica interior y constituye en cierto sentido su misma naturaleza (p. 2).

Significa entonces que el trabajo es concebido como la actividad propia del ser humano, mediante la cual éste puede apropiarse de la realidad circundante y transformarla para su propio aprovechamiento y bienestar.

Al igual Espinoza M., Ooijens J. y Tampe A. (1996) expresan que “Constituye un instrumento mediante el cual cada individuo logra, al mismo tiempo que su propio crecimiento personal e intelectual, la satisfacción de sus necesidades, integrarse en el conjunto social y cumpliendo su vocación en función de los objetivos comunes” (p. 9,10).

Entre otras definiciones relacionadas al trabajo, Morles A. (1985) Define el área de educación para el trabajo.

Por lo que aprende el estudiante, lo que hace, la forma en que se desenvuelve en su lugar de residencia y elevar su autoestima al

participar y valorar las actividades productivas de su localidad, región y país. De acuerdo a esto, “son asignaturas que enseñan a aplicar conocimientos científico particulares con el objeto de producir cosas útiles. Las asignaturas técnicas más estudiadas en nuestro medio son: mecánica, electricidad, agricultura, higiene, contabilidad, economía, domestica y manualidades (p. 140).

De lo anteriormente dicho, como lo manifiesta el mismo autor “al lado de las asignaturas técnicas está otro conjunto muy ligado a ellas como lo son las asignaturas comerciales, destinadas a facilitar las operaciones de administración social, cambio y distribución de productos, entre estos se encuentran: contabilidad, mecanografía (hoy día llamada: registro y control de documentos), dibujo técnico, aritmética comercial, hoy día llamada: matemática financiera. (p. 151).

Ahora bien, este estudio esta fraguado en las praxis pedagógicas en algunas de las asignaturas técnicas comerciales mencionadas anteriormente, su efecto, ofrecer objetivos y contenidos educacionales al estudiante, acorde con la evolución de la ciencia y la tecnología, y con visión integrada de ciencia y cultura como expresión de la armonía que reina en el mundo y en la naturaleza.

Como además brindar oportunidades para satisfacer las diferencias individuales de los estudiantes y la comunidad, mediante el desarrollo del pensamiento crítico reflexivo para actuar con eficacia en la vida, con alta motivación al emprendimiento, el ejercicio de la creatividad que conlleve a la capacidad de perfección con responsabilidad ética: consigo mismo, los semejantes, la comunidad y el Ambiente.

Implicaciones educativas del Área de Educación para el Trabajo.

El Programa y Manual del docente (1988) manifiesta que el área de educación para el trabajo impartidas en la educación secundaria media, tiene como objetivo

fundamental e intencional lograr en sus estudiantes una orientación general, vocacional y prosecución de estudios para su mejor adaptación con su futuro de manera útil. (p. 17-18). Ya que, en la escuela la tarea del profesor es planificar y convertir su praxis pedagógica en una escuela activa y solidaria con la realidad del niño o adolescente, de su familia y de su entorno, logrando así considerar desde su praxis pedagógica la creación de una vinculación afectiva con las personas involucradas. En un contexto de importantes transformaciones en el proceso productivo y de cambios tecnológicos en la organización social del trabajo, “la formación profesional asume un papel fundamental como instrumento eficaz para facilitar el ajuste de la calificación de los recursos humanos a los requisitos del nuevo contexto” (Vara A. y Guzmán G. 2007).

Aclarando que, en los programas o manual docente del área de educación para el trabajo (1988) manifiesta que la planificación de esta tiene como propósito fundamental.

La planificación de estas áreas de educación para el trabajo tiene como propósito fundamental, lograr que los educandos conciban “el hacer” en función de las metas establecidas y se integren con éxito a su medio ambiente. Además, otro de sus propósitos es distribuir de manera equitativa, funciones y responsabilidades de acuerdo con metas y objetivos preestablecidos por quienes aspiran concretar una tarea. Por lo tanto la organización deberá entenderse siempre como un medio que permita mayor participación, rendimiento y eficiencia por parte de quienes tienen la obligación de cumplir esas metas y objetivos previstos, obligando de esta forma, a efectuar reajustes significativos en los niveles operativos según las condiciones reales. Por esta circunstancia, la organización tiene que estar sujeta a reglas, números, orden, armonía, e interdependencia de las partes que intervienen en el proceso. (p. 15).

En este sentido, está orientada a sensibilizar, concientizar, informar, preparar, capacitar y emprender a los educandos para el trabajo, esencialmente para su propio

crecimiento, teniendo como prioridad, formarlos éticamente al mostrar que el trabajo honrado enaltece y dignifica al hombre, le da subsistencia y les permite reconocer así que un país se fortalece moral e económicamente.

Por lo que, el conocimiento mismo lo relaciona con la vida, en la que realce el arte de juzgar rectamente las cosas; los acontecimientos humanos y el manejo sobre todo lo que le rodea.

Así mismo especificando además en este programa y manual del docente (1988) que los propósitos de esta área son:

- La valoración para el trabajo,
- La planificación y organización del trabajo,
- La autoexploración y la exploración vocacional,
- La creatividad,
- El desarrollo de habilidades psicomotoras,
- La aplicación de técnicas, y, el mantenimiento y la conservación del ambiente. (p.15).

Se toma en cuenta además como guía orientadora el Diseño Curricular del Sistema Bolivariano (2007) al resaltar unas de las características de “busca satisfacer las aspiraciones de la sociedad venezolana” (p. 53). Asumiendo el proceso desde una visión humanizante que reivindica la formación desde la misma persona” (p54). Permitiendo así mejora del pensamiento lógico y efectivo en la praxis de construcción del conocimiento y el intelecto. Así, este currículo considera como orientadores organizativos, este principio.

Formación en, por y para el trabajo: la construcción del currículo bolivariano asume a la educación como un proceso orientado hacia una formación integral, que permite explorar las actitudes y aptitudes, la orientación vocacional, las habilidades, las destrezas y las motivaciones, basadas en la incorporación al trabajo productivo y

liberador y su valoración ética, como tarea dignificante que permite mejorar la calidad de vida (p. 53).

Cabe mencionar, que este currículo tiene sus fundamentos teóricos tanto legales, epistemológicos, sociológicos y educativos, fijado con bases sólidas y acordes al momento social que vivimos, al comenzar apoyarse en nuestra carta magna, en un marco de derecho y de justicia social que universaliza los derechos fundamentales. Por lo que se toma la referencia de Flores M. (2005) al afirmar en relación al currículo:

Un currículo es la manera de aplicar la teoría pedagógica en el aula a la enseñanza real. Un currículo es la medición entre la teoría y la realidad de la enseñanza, es el plan de acción que desarrolla el profesor con sus alumnos en el aula, es una pauta ordenadora del proceso de enseñanza. (p. 319).

Por consiguiente, la planificación a emplear debe proponer al mismo tiempo transversalidad, conceptos y contenidos en los distintos niveles de enseñanza constituidos en objetivos que contribuirán a la formación cognitiva, actitudinal de los estudiantes.

Estas decisiones que se adopten deben ser el resultado de un proceso de reflexión y deben tomarse con la participación de quienes las lleven a la práctica. Dicho de otro modo, Las transformaciones susciten al considerar aspectos característicos a la innovación como lo son: atender a procesos estrictos de planificación, evaluación y ajuste al ser contextualizadas y poder provocar transformaciones en los actores intervinientes en los procesos y en los contextos implícitos en ellas.

En conclusión, para responder a las exigencias del mundo actual, se necesitan no solamente conocimientos científicos y técnicos sino, ante todo, hombres y mujeres capaces de criticar y reflexionar sabiamente conducidos por

maestros que iluminen a los demás y los conduzcan por los senderos de la vida satisfactoriamente.

Bases Legales:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Es de relevancia mencionar en la investigación los artículos 102 y 103 de la República Bolivariana de Venezuela CRBV (1999) referidos a la educación básica media general, vinculados a la educación para el trabajo.

Artículo 102. La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta constitución y en la ley. (p. 26)

El análisis e interpretación de este artículo, tiene que ver con la importancia de la Educación en Venezuela, la cual se considera de suma obligatoriedad y un derecho irreversible del individuo para el desarrollo de todas las facetas del mismo, puesto que la Educación lo capacita para el desenvolvimiento eficaz dentro de una sociedad

que demanda un ser humano proactivo, con habilidades y competencias acordes a las exigencias de su entorno.

Artículo 103. Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo. Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva. (p. 26).

Por lo que este artículo caracteriza la búsqueda de un modelo de sociedad participativa y protagónica, reconociendo al pueblo venezolano como multiétnico y pluricultural, que posee valores de libertad, que es amante de la paz, de la solidaridad, de la justicia para dar respuestas a formar de un nuevo ciudadano basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social. Como también, tienen derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones.

Estos artículos establecen los fines de la educación venezolana que favorecen una actitud de apertura del educando hacia el saber no parcelado, que comienza por la aceptación y el reconocimiento del semejante y de sus diferencias y de apertura hacia

los procesos de participación activa, consciente y solidaria para un cambio personal y social favorable.

Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (2007)

Además se encuentra como fundamento legal la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente LOPNA (2007) que expone, en relación a la educación para el trabajo en sus artículos 58 y 95, lo siguiente.

Artículo 58: Vínculo entre la educación y el trabajo.

El sistema educativo nacional estimulará la vinculación entre el estudio y el trabajo. Para ello, el estado promoverá la orientación vocacional de los adolescentes y propiciará la incorporación de actividades de formación para el trabajo en la programación educativa regular, de forma tal que armonicen la elección de la profesión u oficio con el sistema de enseñanza y con las necesidades del desarrollo económico y social del país (p.104).

Este artículo especifica claramente algunos de los propósitos del área de educación para el trabajo, el cual pone de manifiesto la valoración al trabajo como instrumento para desarrollar el ser, la personalidad, a fin de conducirlo a la autorrealización y a contribuir efectivamente al crecimiento personal inmerso en una sociedad.

Artículo. 95 Armonía entre trabajo y educación.

El trabajo de los adolescentes debe armonizarse con el disfrute efectivo de su derecho a la educación. El estado, la familia, la sociedad y los patronos deben velar para que los adolescentes trabajadores completen la educación obligatoria y tengan acceso efectivo a la continuidad de su educación. (p.115).

Aquí refiere al compromiso fundamental del estado, la sociedad, la familia y los patronos al velar su continuidad de estudios de manera obligatoria como formador de individuos plenos, capaces de afrontar los retos que se les presenten a los jóvenes adolescentes inmersos en sociedad.

Ley Orgánica de Educación (2009)

La presente ley tiene por objeto desarrollar los principios y valores rectores de la educación fundamentada en lo éticos humanistas para la transformación social, así como las bases organizativas y de funcionamiento del Sistema Educativo de la República Bolivariana de Venezuela. Y en orientación a la educación para el trabajo se vislumbran los artículos 3,14 y 15 n° 6 y 9.

Artículo 3. La presente Ley establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole,(...).

Se consideran como valores fundamentales: el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos. Igualmente se establece que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural y plurilingüe. (p. 1).

Cabe considerar, la importancia de la educación en la formación de un individuo crítico, capaz de evaluar los procesos de participación social, responsabilidad, tolerancia, cooperación con pertinencia social que genere cambio al aportar ideas que contribuyan a la solución de los problemas de su entorno.

Artículo 14. La educación es un derecho humano y un deber social fundamental concebida como un proceso de formación integral, gratuita, laica, inclusiva y de calidad, permanente, continua e interactiva, promueve la construcción social del conocimiento, la valoración ética y social del trabajo, y la integralidad y preeminencia de los derechos humanos, la formación de nuevos republicanos y republicanos para la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación individual y social, consustanciada con los valores de la identidad nacional, con una visión latinoamericana, caribeña, indígena, afrodescendiente y universal. La educación regulada por esta Ley se fundamenta en la doctrina de nuestro Libertador Simón Bolívar, en la doctrina de Simón Rodríguez, en el humanismo social y está abierta a todas las corrientes del pensamiento. La didáctica está centrada en los procesos que tienen como eje la investigación, la creatividad y la innovación, lo cual permite adecuar las estrategias, los recursos y la organización del aula, a partir de la diversidad de intereses y necesidades de los y las estudiantes. (p. 10).

Los cambios que operen en el sistema educativo en general comprometen primordialmente al docente como eje imprescindible del mismo. Esto permitirá que la transformación deseada llegue para nutrir el proceso con todos los conocimientos y elementos que permitan fusionar la realidad de manera compleja para lograr la formación integral del estudiante.

Artículo 15. La educación, conforme a los principios y valores de la Constitución de la República y de la presente Ley, tiene como fines:

Numeral 6: Formar en, por y para el trabajo social liberador, dentro de una perspectiva integral, mediante políticas de desarrollo humanístico, científico y tecnológico, vinculadas al desarrollo endógeno productivo y sustentable.

Numeral 9: Desarrollar un proceso educativo que eleve la conciencia para alcanzar la suprema felicidad social a través de una estructura socioeconómica incluyente y un nuevo modelo productivo social, humanista y endógeno. (p. 11).

Es necesario procesar grandes cantidades de información manteniendo actitudes críticas y reflexivas y donde se hace absolutamente necesario el conocimiento de la realidad para intervenirla de acuerdo a las necesidades

particulares sin dejar a un lado los valores socioculturales propios de la localidad, la región y la nación. Todo esto en función de conseguir el desarrollo armónico de la nación y de sus habitantes basados en el trabajo productivo.

Cabe destacar de lo planteado, y concerniente a esta investigación, sobre la praxis pedagógica del área de educación para el trabajo y sus implicaciones en el propósito educativo, que la formación para el trabajo en este nivel educativo debe establecer la noción integral de la persona, su dignidad e integridad con pleno conocimiento y orientación de sus derechos y deberes mediante estrategias pedagógicas dirigidas a promover experiencias con proyección productiva acorde al emprendimiento para su desarrollo y desempeño como manejo de subsistencia en su persecución de estudio posteriores y formulación de su proyecto de vida en el educando tanto en el ámbito moral, social, productivo a su vez profesional; formando seres más competitivos, innovadores que estén abiertos a los cambios permanentes en función de las necesidades e interés de la sociedad venezolana. Por lo que se considera que esta dinámica solo tiene sentido en el razonamiento metódico que debe hacer el docente al reflexionar sobre su praxis pedagógicas.

Caracterización de las Metodologías Pedagógicas en Área de Educación en para el trabajo.

Metodologías pedagógicas

Carrasco M. (1997) define el Método como “camino para llegar a un fin; implican obrar de una manera ordenada y calculada”. (...). el método didáctico como la organización racional y práctica de los medios, técnicas, procedimientos de enseñanza para dirigir el aprendizaje de los alumnos hacia los resultados deseados. (p. 14). El método es un orden concretado en un conjunto de reglas. Para el autor, los principales métodos son: a) de enseñanza individualizada; b) de enseñanza socializada.

De la misma manera Báxter E. y colaboradores (1989) se refieren a los métodos de modo que: “Constituyen las vías y procedimientos de influencia que los educadores utilizan para organizar pedagógicamente la vida de los escolares con el objetivo de influir positivamente en el desarrollo de su personalidad en formación” (p. 175).

Entonces podemos decir, que el modelo de método pedagógico adecuado al área de educación para el trabajo, debe constituir la herramienta para buscar un ideal de ciudadano que queremos formar inmerso a sus necesidades en sociedad incorporando su meditación a su proyección de vida partiendo de las concepciones diferentes de cada ser humano, para ello se debe programar y planificar unos tipos de metodología estimulantes en experiencias que debe ser desarrollada en la praxis para el proceso de los aprendizajes.

Según De Zubiría J. (2006) en su obra: Los modelos pedagógicos. Hacia una Pedagogía Dialogante, manifiesta que a lo largo de la historia los métodos pedagógicos se clasifican en dos grandes modelos según su concepción o enfoque estos pueden ser: Heteroestructurantes y Autoestructurantes (p. 71). Así mismo plantea el mismo autor, además su inquietud por la permanencia de estos métodos pedagógicos subvalorando el papel importante del maestro, padres y la cultura en este proceso.

De igual manera el mismo autor, refiere escuela tradicional del siglo XVII, bajo la conducción conductista para un cambio de conducta de afuera hacia dentro en el cual, se ve presente en estos aspectos:

- El estudiante visto como un objeto.
- El saber como una construcción siempre externa al salón de

- clase.
- La educación basada en la repetición y copia
 - La escuela como espacio para producir convivencia y favorecer el trabajo rutinario
 - La escuela magistrocentrista (docente)
 - Propósitos, contenidos, informaciones y normas (p. 81).

Por lo que, el autor citado adicionalmente advierte:

Toda educación consiste en un esfuerzo continuado por imponer a un niño modos de ver, pensar y actuar a los que no alcanzaría espontáneamente, y que les son reclamados por la sociedad en un conjunto y por medio social al que en particular está destinado. (p. 7).

Tal como se observa, en lo anteriormente mencionado es una praxis pedagógica, con transmisión verbalista y pasiva en que los procesos de aprendizajes son rutinaria, mecanicista, dogmaticos con ausencia de toda libertad de acción por los educandos por lo que carecen de cognitivismo, significación y transcendencia desfavorable al desarrollo socio-afectivo y por ende socio-productivo del educando.

Así mismo De Zubiría, expresa además el **método autoestructurante** aparece como respuesta a la rigidez de la escuela tradicional con miras a ofrecer un medio estimulante que favorezca la actividad del estudiante centrado en los procesos de aprendizajes con un enfoque cognitivo conduciendo a unas respuestas mentales reconociendo los procesos de planificación mental. Por lo que considera este proceso de adentro hacia fuera caracterizada por los siguientes aspectos:

- El estudiante centro del proceso educativo
- Artesano de su desarrollo
- El saber como una construcción interna del estudiante
- Privilegio de estrategias por descubrimientos e invención
- Centrado en el interés y dinámica del educando
- La defensa de evaluación cualitativa con preguntas abiertas y centradas en la opinión

- Paidocentrista el docente como guía y acompañante. (p. 12).

Así, la escuela nueva o activa quienes plantea un modelo el cual el estudiante se convierte en el centro de las iniciativas, dinámicas y procesos educativos, que son direccionados desde la dinámica interna del estudiante que se hace sujeto de formación; por lo que denomina a esta dinámica en primera persona, orientados por diferentes pedagogos: Freinet C., Dewey J., Montessori M., y Decrol O. (1920).

Conjuntamente, fomentar la crear un ambiente en la praxis pedagógica del área de educación para el trabajo flexible en que el niño o adolescente despliegue su interioridad, sus cualidades y habilidades naturales en maduración, y así visualizar su vocación y se proteja de lo inhibitor e inauténtico que proviene del exterior, cuando se le inculcan o se transmiten conocimientos, ideas y valores estructuradas por los demás, a través de pretensiones programadas que violarían su espontaneidad.

Por ello, De Zubiría J. (2006) habla de la pedagogía dialogante e interestructurante: al “redefine las funciones y las relaciones de estudiantes y docentes. De manera que “le asigna al maestro la función esencial de mediador de la cultura (...) el planifica, organiza, selecciona, jerarquiza y ordena los propósitos y contenidos a ser trabajados” (p. 29). En este sentido cobra relevancia esta investigación.

Propósitos del Área de Educación para el Trabajo

La Valoración al Trabajo

La valoración del trabajo como unos de los propósitos del área de educación para el trabajo, su fin es dar a comprender que cualquier actividad productiva dignifica al hombre, lo hace más humano, le ayuda a mejorar el ambiente y por

consiguiente transforma su entorno social, al respecto se fundamenta desde las visiones de Rodríguez M. y Mendoza H. (2007) quienes exponen: “El trabajo humano es una realidad compleja que adquiere diversas dimensiones dependiendo de la óptica desde donde se observe:

1. **Trabajo como tarea.** El trabajo significa el esfuerzo humano, para conocer y dominar el universo, a fin de arrancarle sus riquezas. Significa en sí mismo, un intento de humanizar la materia, es decir, de utilizarla y orientarla para satisfacer sus necesidades vitales, tanto individuales como colectivas.
2. **Toma de conciencia.** Ocasión para tomar conciencia de las debilidades y potencialidades humanas y de su utilidad para desarrollar la personalidad de quienes lo ejecutan, si se realiza en condiciones y medio ambiente adecuados.
3. **Hecho social.** Se trabaja formando parte de una realidad colectiva para generar los bienes y servicios que la especie humana requiere para perpetuarse. Esta dimensión relacional engendra un comportamiento solidario a partir de una base objetiva, la constitución de un colectivo de trabajo.
4. **Trascendencia.** Incita a quienes lo ejecutan al proceso de construcción de una sociedad y satisfacer las necesidades sus miembros para la libertad y el ejercicio de sus derechos personales y sociales. Esta dimensión toma en consideración la dignidad humana y la contribución del trabajo en su crecimiento personal”. (p. 230-231).

Estas visiones expuestas por los autores y relacionadas con el esfuerzo humano proyectada a la valoración del trabajo, esclarece algunas de las metas y propósito a lograr, vista además como algunas de las visiones o expectativas de los docentes, estudiantes y padres y representante en los que se encuentra inmenso: las habilidades y destrezas para el pensamiento crítico y resolución de problemas asociados a la formación exitosamente del estudiantado adscrito a esta área.

El Desarrollo de Habilidades Psicomotoras

La comprensión de este propósito en esta área educativa refiere a habilidades mental y ocupacional definidas en términos de las habilidades psicomotoras, el cual revela a algunos procesos de la mente humana como el pensamiento, la competencia, representación del conocimiento, y la modificabilidad cognitiva, ya que permite indagar significaciones como procesamiento de la información, entre otros. Dichos temas representan avances reveladores del conocimiento centrados en el razonamiento del bien común, tomados en cuenta para el desarrollo humano, mediante la enseñanza y el aprendizaje.

Sobre el asunto y como referencia a la enseñanza de las habilidades psicomotoras básicas expuestos por: Ramírez L., Moreno, M., Gardner, L., Gómez, L., Calderón, M., Sáenz, X., Reyes, G. (2008) quienes nos dicen “

que las tareas y procedimientos abiertos los han llamado capacidades productivas puesto que quien las realiza produzca una respuesta específica de acuerdo a la situación; es decir se aplican procedimientos y estrategias heurísticas, mientras que en las cerradas se aplican procedimientos estándares o algorítmicos. De cierta forma, en las capacidades productoras se exige el control del pensamiento, el control del cuerpo, el control de las emociones y el control de las reacciones de los demás (...). En particular los seres vivos tiene la capacidad de fusionar varios patrones de acción fija, de transformarlos y perfeccionarlos para desarrollar nuevas habilidades. (p. 88)

Ante lo dicho por los expositores y en relación a la presente investigación, se toman en cuenta para explicar los procedimientos que favorezcan a lograr proporcionar adiestramiento de habilidades psicomotoras en estudiante perteneciente a área de educación para el trabajo. Manifestadas estas, en su praxis pedagógicas, orientadas en estrategias relacionadas en emprender algo productivo para su crecimiento personal y laboral, como además favorecer a que logren dar continuidad

a sus estudios superiores. El cual comprende integrar mejor todas las dimensiones del desarrollo de la persona, es decir, más educativo y más encaminado hacia un saber hacer mediante un comportamiento emocional controlado y adecuado por las diversas actividades que conlleve a combinar las habilidades prácticas, tanto valores éticos, conocimientos, motivación, actitudes, emociones y otros componentes sociales de comportamiento que se movilizan conjuntamente para el logro de una acción eficaz.

Todo esto, justificado en la actualidad al existir criterios estandarizados de estimación de habilidades mentales y destrezas físicas en función de las tareas y actividades propias en las variables profesiones.

Por tal motivo la promoción de estas habilidades planteadas bajo el desarrollo del pensamiento crítico y por consiguiente reflexivo, se considera fundamental para el óptimo desempeño profesional; la capacidad de evaluar, comprender y analizar un argumento, continúa existiendo con la tendencia como es el caso de muchos profesores, que recurren a estrategias pedagógicas que no siempre se adecuan a los propósitos establecidos a lograr.

Así mismo, se toma como otro fundamento teórico en las habilidades y destrezas lo manifestados por Redondo S., Vale Patricia., Navarro Enrique., Madrigal Ana. (2009) quienes consideran que “existen tres de especial significación que son comunes a todas las competencias: las habilidades sociolaborales (saber establecer relaciones positivas con otros) las habilidades metacognitivas (saber utilizar el conocimiento estratégicamente y perfeccionarse) y las de transferencia y movilización de los aprendizajes”. (p.397).

Desde esta perspectiva nos dan a entender los autores anteriores, que la adquisición de habilidades y destrezas es lograda en un conjunto de comportamientos

sociales, afectivos y habilidades cognoscitivos de contextualización dirigido como dilema hacia el pensamiento crítico y de resolución de problemas, el cual se diestra a alcanzar un grado de capacidad tanto en los conocimientos de los estudiantes para la comprensión y consolidación de uno de los propósitos de esta área de educación para el trabajo, como también a los docentes al momento de reflexionar sobre el actuar pedagógico, relacionado con el rendimiento estudiantil adquirido en sus praxis pedagógicas.

La Planificación y Organización del Trabajo

Con relación a este propósito del área de educación para el trabajo, adquiere vital importancia en la formación integral del estudiante debido a que este debe desarrollar capacidad de fijar metas y prioridades a la hora de realizar una tarea y además como planificar y organizar su proyecto de vida ajustando la acción, los lapsos y los recursos a utilizar.

Por lo que esta área educativa debe crear actividades que generen actitudes controladoras e emprendedoras orientadas desde las praxis pedagógicas en el aula para su formación educacional y profesional. Por lo que es visto desde la perspectiva instruccional docente y con miras a un pensamiento crítico reflexivo.

Este propósito aplicado a ambos ámbitos, como lo es el estudiantil y el docente es vista como acciones coordinadas a modo de saber lo que se espera como resultado, dicho de otro modo, prevenir anticipadamente lo que debe hacerse mediante un pensamiento reflexivo, así mismo lo considera Dewey J. (2002), al definir qué: el resultado requiere un pensamiento reflexivo, al poner en orden las ideas de manera secuencial, que no debe convertirse en una simple concatenación de ideas en relaciones de consecuencias, sino que poniendo un cierto orden promueva un pensamiento dirigido hacia una meta. (p. 28).

En consecuencia, el pensamiento crítico permite deslumbrar evidencias no razonables, reconocer fallas, evaluar inferencias, tomar en cuenta diferentes puntos de vista y evadir juicios carentes de sentido lógico. Su desarrollo es importante en cualquier circunstancia vivencial.

En este respecto y en relación al pensamiento crítico se asocia a lo señalado por Fisher M. y Scriven A. (1997) “es la activa interpretación y evaluación de las observaciones y de las comunicaciones, de la información y de la argumentación.” (p. 21). Reafirmando lo expresado de las habilidades psicomotoras como propósito e intencionalidad de esta área educativa y en relación a lo señalado por los autores es conveniente examinar las habilidades que adquieren los educandos en consonancia a las exigencias actuales en las diferentes profesiones.

La Creatividad

Cabe también, aclarar la creatividad como uno de los propósitos preestablecido que deben alcanzar los estudiantes del área de educación para el trabajo, por lo que deben los docentes buscar desarrollar una gran capacidad creativa para la activación del pensamiento inventor en ellos y en el manejo de actividades innovadoras expuestas en las praxis pedagógicas, que logre hacerles ver que la creatividad es un proceso esencial para la vida desarrollándose al mantener su espontaneidad y reforzando su capacidad productora al reconocer el esfuerzo del mismo.

En torno a esto, se trata de analizar la diversas teorías y estrategias metodológicas que abordan la creatividad como la posibilidad de aprovechar el conocimiento con mayor combinatoria entre las jerarquía de las facultades humanas, de manera de reunir información, procesarla y utilizarla. (Landau, 1987).

En este sentido, busca orientar a modo de ejemplo a los docentes adscritos al área de educación para el trabajo lo considerado por Torrance P. (1990), al reconoce:

la creatividad, como un proceso que comprende la sensibilidad a los problemas, a las deficiencias y fallos, a los elementos que faltan, a la no armonía; en suma, a la identificación de una dificultad o la búsqueda de soluciones, hacer especulaciones o formular hipótesis y modificar si es necesario y finalmente comunicar sus resultados. (p. 105).

Por lo que explica el autor antes mencionado, tiene como intención la creatividad formar aptitudes favorables ante las incesantes situaciones cotidianas de instruir futuros ciudadanos capaces de crear y pensar.

Para tal efecto, la creatividad como uno de los propósitos que debe desarrollarse en el educando cursante de las asignaturas correspondientes al área de educación para el trabajo, y que corresponde proyecta su significación e importancia en dicha dinámica educativa, como además su influencia en los mismos al lograr sus beneficios.

Al respecto Rodrigo L. (2011), señala que la creatividad:

Es la aptitud particular del espíritu para reorganizar los elementos del campo de la percepción de un modo original y susceptible de dar lugar a operaciones en uno u otro campo fenomenológico. Es una aptitud inherente al espíritu humano, pero está especialmente desarrollada entre los individuos que tienen profesiones de creación intelectual: investigadores, artistas o escritores entre otros. (p. 22).

En este sentido, unos de los requisitos que considera el mismo autor para propiciar situaciones generadoras de actitudes creativas son:

Fomentar la individualidad y el inconformismo.
Encontrar satisfacción en el proceso y no solo en el producto.
Enseñan preguntas y no respuestas.
Aportar un pensamiento interdisciplinario y no encajonado.
Posibilitar orientación de futuro y no de pasado.
Estimular lo lúdico y no solo los métodos rígidos de trabajos. (p. 35).

Así pues, ante lo dicho por el autor, aclara que para incentivar la creatividad en los estudiantes por los docentes, y en particular los del área de educación para el trabajo al ejecutar sus praxis deben expresar cosas relevantes como la libertad de jugar con las ideas, estimulando y generando productividad profundamente consciente, con una aptitud dispuesto a ser desarrollada en el entrenamiento de las mismas.

De lo anteriormente expresado, se considera que el estudiante debe buscar identificar sus necesidades fundamentales de manera creativa y reflexiva al analizar las experiencias y conocimiento de su realidad y sistematizarla a través del pensamiento crítico con la cooperación de un educador con conocimientos que le ayude a ser imaginativo y cuestionador de las verdades desarrolladas a la par de una actitud coherente a su realidad.

Por consiguiente, la capacidad y los conocimientos aislados de su entorno no conducen a adquirir una creatividad beneficiosa y aplicable, ya que es un proceso que integra discernimientos y actitudes, por lo tanto no puede esperarse un cambio de aptitud en los estudiantes si este no lo inducen.

La Autoexploración y exploración vocacional

Otro propósito que entraña a área de educación para el trabajo es el conocimiento de su exploración vocacional como toma de decisión compleja, en el

cual al estimular el uso apropiado de habilidades de pensamiento acorde a lo que le gustaría dedicarse y orientaciones para la persecución de estudios, en un futuro no muy lejano facilitara el desarrollo del mismo, al transferir efectivamente los conocimientos adquiridos para apropiarse a habilidades requeridas para dicha intención, evidenciándose una conducta asertiva que abren nuevas expectativas tras aportar soluciones a exigencias presentes en la vida del educando, como lo es, su decisión vocacional.

Atendiendo a estas consideraciones, se toma en cuenta, Bandura A. (1997) quien señala que “el hombre como productor de su propio futuro y no como un mero predictor” (p. 60). Que a su vez, expresa que las elecciones que hace un individuo durante el período de formación y que influyen en su desarrollo son determinantes del curso futuro de su vida.

En este sentido, y en relación a lo que manifestado por el autor sugiere explicar la vocación, como una especificación del quehacer del individuo en congruencia a su satisfacción personal y acorde a sus necesidades a fin de llegar a identificar su papel protagónico expresado directamente en el ámbito del emprendimiento laboral y profesional.

Sin embargo, al mirar desde la visión del docente, esté debe tener presente ser unos de los propósitos de esta área, por lo que debe aspira lograr en el educando esta satisfacción al crear habilidades en la puesta en marcha de sus praxis pedagógicas la búsqueda e ejecución de su auto vocación (dedicación vocacional) mediante un proceso basado en el reconocimiento del sujeto y de su entorno. Por lo que se considera importante actuar cautelosamente en la búsqueda y el manejo de información pertinente a los mismos.

La aplicación Técnica, y el Mantenimiento y Conservación del Ambiental

En igual forma este propósito del área de educación para el trabajo da a conocer al estudiantado la aplicación técnica, y el mantenimiento y conservación del ambiente como principio fundamental de preservación de vida tomando como fundamento el desarrollo sostenido sostenible y sustentable, ya que refiere que convivir y relacionarse con el medio ambiente es (sostenido) hacer crecer sin ningún daño estos recursos (sostenible) y el buen desarrollo de estos objetivos de manera racional permiten el desarrollo sustentable.

Esto aplicada como una dinámica plenamente humana que sea capaz de inducir desde las praxis pedagógicas del área de educación para el trabajo un pensamiento con equilibrio entre la ciencia, conservación del ambiente y tecnología. Por lo que se considera promover modificar actitudes con capacidad de evaluar los problemas de desarrollo sostenible.

Por lo que se exhibe a Jiménez, M. y Lafuente R. (2007) quienes decen:”que una persona concienciada ecológicamente sería aquella proclive a desarrollar un amplio abanico de comportamientos proambientales, así como a poseer determinados valores y actitudes que distintas teorías han asociado a los mismos”. (p. 3)

Ante este razonamiento dicho por los autores y reflexionando sobre las actitudes vistas hoy en día, resulta relevante señalar la importancia de lograr dar a conocer, promover y estimular la formación de valores ambientales a los estudiantes perteneciente a esta área de educación para el trabajo con estrategias metodológicas adecuadas en sus praxis pedagógicas relacionadas con la economía y el ambiente al concientizar sus causas y consecuencias en nuestra hábitat en presentes y

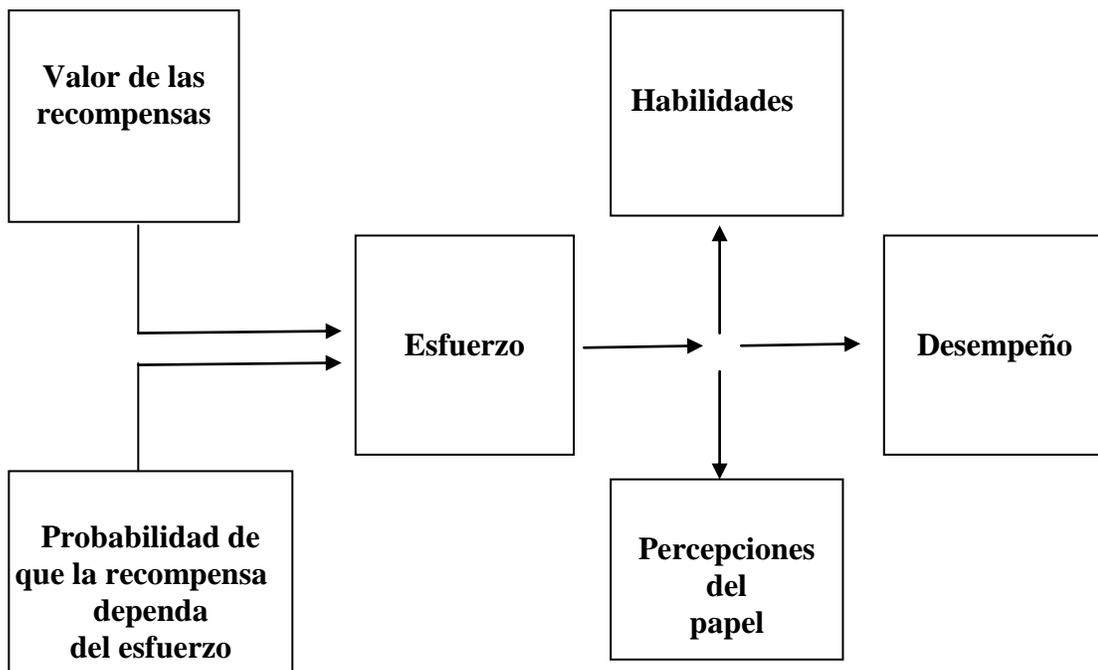
futuras generaciones asumiendo responsabilidad con la conservación reproducción y distribución consciente de estos recursos naturales.

La Visión y Expectativa del Área de Educación para el Trabajo.

La teoría de expectativas destacada por Vroom V. (1964) quien sustenta “que los individuos como seres pensantes, tienen creencias y abrigan esperanzas y expectativas respecto a los sucesos futuros de sus vidas” (p. 18). Entendiendo esto, como la visión esperada de la resultante de elecciones por dilemas basadas en creencias que se verán reflejadas posteriormente en actitudes.

Por otra parte, esta definición es ampliarla por Porter y Lawler, (1979; 237), en su texto Motivación y Alta Dirección, expresada de la siguiente manera:

Cuadro N° 2: Motivación y Alta Dirección



Fuente: Tomado de Vroom Víctor y Deci Edward (1979).

Dicho de otro modo y expresado por los mismos autores, a fin de dar relevancia a esta investigación al decir que las expectativas es la convicción que posee una persona en relación a que el esfuerzo depositado en su trabajo producirá el efecto deseado, así como también afirma que las personas están motivadas o impulsadas a comportarse de tal forma si les produce recompensas.

En este sentido se debe vislumbrar de los actores participantes e implicados en el desarrollo de las praxis pedagógicas del área de educación para el trabajo; lo que esperan alcanzar de las mismas y si estas logran producir lo anhelado.

Por lo que se considera conveniente ser informadas y compartidas dichas expectativas con claridad al orientar los propósitos, colaboración y persistencia de los fines a lograr, alcanzando así información optimas indispensables para crear una cultura hacia el éxito, al ser dirigidas y manifestadas mediante estrategias pedagógicas por parte de los docentes a los estudiantes. En virtud de que estos sean capaces de identificar sus necesidades y metas a lograr, al asociarlas con los propósitos de dichas enseñanzas establecidas en esta área.

Ante lo planteado expresa Díaz F. (1999), de manera acertada al citar a Coll C. y Bolea E. que expresan:

...cualquier situación educativa se caracteriza por tener una cierta intencionalidad, lo cual quiere decir que en cualquier situación pedagógica, uno o varios agentes educativos (por ejemplo, profesores, textos, entre otros) desarrollan una serie de acciones o prácticas encaminadas a influir o provocar un conjunto de aprendizajes en los estudiantes con una cierta dirección, y con uno o más propósitos determinados (p. 232).

Sobre lo expresado por los autores se requiere de un análisis profundo y meticuloso para mejorar la coherencia lógica al proporcionar la información que se ha de aprender y en consecuencia, hace más probable el aprendizaje significativo en los estudiantes.

Expreso por otra parte además, la teoría atribucional de Manassero M. y Vázquez A. (1995), como determinante de la expectativa, puesto que: “la conducta de logro mediante las atribuciones causales percibidas por las personas en resultados de logro anteriores y las consecuencias de esas atribuciones, relacionadas con dimensiones de la atribución causal, tanto cognitivas (expectativas) como afectivas (emociones dependientes de la atribución” (p. 361).

Al respecto, los autores, afirman:

Ser una secuencia motivacional se inicia cuando una persona obtiene un resultado que puede ser positivo/éxito (cuando se alcanza un objetivo), o negativo/fracaso (cuando no se alcanza), y como consecuencia, experimenta sentimientos genéricos de felicidad (en el éxito) o frustración/tristeza (en el fracaso) - denominados emociones independientes de la atribución - e inicia un proceso de búsqueda causal para determinar la causa del resultado (proceso de atribución causal). En este proceso influyen un gran número de antecedentes, como por ejemplo, algunas informaciones concretas (la historia personal de logro, las normas sociales...), reglas de asignación causal, sesgos perceptivos específicos, comunicaciones de otros, etc., que culminan con la atribución del resultado a una determinada causa singular (por ejemplo, atribuir un fracaso académico a falta de esfuerzo). (p. 361)

Dentro de este orden de ideas, tratado por los autores y como sustentación a esta investigación, se evidencia que se debe analizar la atribución causal, basadas en creencias y reflejadas en actitudes de los actores intervinientes en este estudio, entre

ellas pueden ser; el desconocimiento, la motivación, los intereses, la comunicación o la falta de esfuerzos de manera crítica reflexiva y consciente en la ejecución de sus praxis pedagógicas hacia la adquisición de lograr los propósitos preestablecidos en esta área de educación para el trabajo.

Estás influenciadas por la personalidad, el conocimiento, las creencias, habilidades personales y la experiencia y así busca cumplir las predicciones del principio de expectativa al escoger maximizar la satisfacción o placer, al minimizar el fracaso, por lo que se considera importante el conocimiento y la fijación clara y precisa de estos propósitos en el área de educación para el trabajo en las visiones de los actores participantes.

Ante lo planteado para Barberá E. (1995):

La intención se define como el grado de compromiso personal con respecto a una acción y los teóricos (...) sostienen que los dos determinantes básicos de la intención son: la expectativa entendida como la probabilidad percibida de que una determinada acción irá seguida de un resultado, y la valencia o valor que la persona anticipa respecto a la consecución de dicho resultado (p. 104).

Finalmente los aspectos expuestos por la autora, atribuyen el mayor compromiso a los docentes quienes llevan este proceso educativo y percibirán las expectativas de sus estudiantes como además las expectativas esperadas de los padres y representantes participantes en el proceso de la educación de sus hijos, de acuerdo con las concepciones, creencias y aspiraciones preconcebidas y reflejadas en el comportamiento y actitudes, el cual pudiera no coincidir con las mismas expectativas al contratarse con otro estrato de dichos actores, como lo son los docentes, estudiantes y padres y representantes.

Por lo que se resalta el rol de profesor de secundaria al ser dirigente de este proceso que tradicionalmente es caracterizada, en la mayoría de los casos, por “dictar clases”, al que se le demanda hoy en día un rol mucho más corporativo, que incluye las necesidades y proyecciones de sus integrantes al igual que la integración a los demás componentes institucionales, con preocupación por generar escenarios en el aula que formen en valores, que trabajen habilidades para la vida, así como asociarse a tareas de investigación e innovación.

Estos aspectos revelan lo expuesto por Perrenoud P. (2004) al plantear que “la autonomía y la responsabilidad de un profesional no se entienden sin una gran capacidad de reflexionar en la acción y sobre la acción” (p. 12).

En este sentido, al interpretar lo dicho por el autor y en relación a lo que incide esta investigación, es si el docente da a conocer en sus praxis pedagógicas la intencionalidad y los reales propósitos del área de educación para el trabajo, en este nivel educativo, reflejando así mismo la falta de exploración e investigación de los mismos por parte de los docentes y estudiantes, observando debilidad ante este reconocimiento, como lo es, entre otros: la auto-vocación al reflejar esta arbitraria, compleja y poca orientada por profesionales. Ya que, al culminar sus estudios de bachillerato aun se consiguen con la indecisión de que les gustaría estudiar.

Ahora bien, se considera importante en la labor del docente el reconocimiento de su autonomía ante la necesidad de actualización de conocimientos y toma de decisiones al orientar sus praxis en función de lograr descubrir las necesidades fundamentales del estudiante y hacerles ver la intencionalidad y los propósitos de esta área en sus vidas, motivando además a sus futuras recompensas al lograr satisfacer gran parte de sus necesidades con el buen manejo de metodologías pedagógicas adecuada a dicha enseñanza.

A fin de conocer las necesidades fundamentales de los estudiantes adscriptos al área de educación para el trabajo con el objeto de considerar su proceso de crecimiento tanto personal como social, se dará un breve resumen y de manera graficada, lo expresado por Maslow A. (1991) en su jerarquía de necesidades:

El humano tratan de satisfacer sus necesidades por orden de importancia o de desarrollo físico e intelectual desde las necesidades primarias (comida, refugio, entre otros.) situadas en la base de la pirámide, hasta las necesidades de orden superior (autoestima, autorrealización, entre otros.) situadas encima de la misma se jerarquiza de manera secuencial las necesidades humanas.

Como lo expresa la gráfica siguiente.

Gráfica N° 1: Jerarquía de Necesidad de Maslow



Fuente: Maslow A. (1991), Motivación y Personalidad.

A través de los cuales se debe mantener claro los elementos relacionados con la motivación y las necesidades individuales, en la búsqueda de lograr obtener óptimos resultados representando estos elementos básicos al momento de planificar el proceso de sus praxis pedagógicas al ser orientadas con motivación al trabajo. Tomando en cuenta, que las necesidades son motivos o impulsos internos que actúan como una incitación a la acción y que hacen que determinados resultados se demuestren atractivos.

En atención a las necesidades de los estudiantes más vulnerables se hace necesario reconocer además lo expresa por Amorós (2007) quien dice que existe lo que “se denomina error de atribución fundamental, que explica el hecho que cuando los individuos realizan juicios acerca de otras personas, tienden a menospreciar la influencia de los factores externos y a sobrestimar la repercusión de causas internas o personales”. (p. 53).

Al respeto y en relación al descubrimiento de las causas externas y personales se obtiene al incorporar una observación de la influencia y el nivel de integración de los padres en el óptimo desarrollo del estudiante, razón por la cual, el docente debe ser el principal promotor de dicha incorporación con una actitud abierta, cautelosa a la crítica y a la sugestión de dichos padres por medio de la comprensión a sus responsabilidades en un contexto amistoso ganando su confianza, y así poder lograr aceptación de ayuda y orientación al brindar compartir sus inquietudes e intereses de su educando sabiendo que no será criticado, lo que además conlleva a saber ciertas razones de actitudes, debilidades, habilidades y destrezas del adolescente, que han sido percibida vagamente.

En este caso es importante mencionar lo expuesto por Hao L. y Bonstead-Bruns M. citado por el Grupo de Análisis para el Desarrollo (2000) al señalan que

“cuanto mayor comunicación y entendimiento exista en la familia en torno a las actividades de aprendizaje, mayores serán las expectativas educativas y la concordancia entre estas, lo cual a su vez tendrá un efecto positivo sobre el rendimiento”. (p. 1)

Por ello se considera importante saber que la familia no sólo debe garantizar a los niños y adolescentes condiciones económicas que hagan posible su desempeño escolar, sino que también debe prepararlos desde su nacimiento para que logren participar y aprender activamente en comunidad. Dicha preparación demanda una gran variedad de recursos por parte de la familia, éstos son: económicos, disponibilidad de tiempo, valores, consumos culturales, capacidad de dar afecto, estabilidad, entre otros. Así mismo lo expresa: Molina Y. (2011) en su investigación: La relación familia – escuela en el proceso docente educativo.

En la actualidad la participación de los padres en la escuela se ha adoptado como un criterio de calidad y garantía de eficiencia de la acción educativa. Se tiene en cuenta que las madres y los padres son los primeros educadores, quienes mejor conocen al niño (sobre todo en las edades más tempranas del desarrollo) acerca de sus gustos, estados de ánimo e intereses. Los padres representan una valiosa fuente de información para sus hijos y el reconocerlo favorece el vínculo con la escuela, por el protagonismo que les confiere, la confianza que le muestra al maestro, además de revelar la preocupación de la escuela por el niño. Todo ello gratifica su autoestima como padres y los hace sentir seguros en el vínculo.

Sobre las bases de las consideraciones del autor expuesto, se manifiesta ante la presente investigación relacionada con las visiones de los expectantes pertenecientes al área educación para el trabajo, desde la labor del docente se sugiere un grado de integración del padre y representante al desarrollo cognitivo y afectivo del estudiante con relación directa y significativa para posible adaptación a los desafíos que

presente la conciliación de emprender actitudes relacionadas con los propósitos e intencionalidad de esta área educativa.

Al mismo tiempo, el docente juega papel fundamental para el asesoramiento de estos estudiantes, ante uno, entre otros procesos ejecutados en sus praxis pedagógicas como exploración y selección de carreras y consecuentes profesiones por lo que es de suma importancia la integración de los mismos ante dicha auto-exploración vocacional.

Por lo que se puede deducir y así lo manifiesta Valles A. y Nuñez C. (1989) en su investigación: Las expectativas del profesor y su incidencia en el contexto institucional.

Que las expectativas no son buenas ni malas, si estas llevan al profesor a identificar y prestar cierta ayuda al educando a la realización de un aprendizaje significativo, por consiguiente el efecto es positivo, en cambio si las conductas del profesor, frutos de sus percepciones, además no presta ayuda alguna a su educando, le manifiesta su incapacidad (real o no) para llevar a cabo el aprendizaje, el efecto de las expectativas evidentemente es negativo. (p. 296).

Ante este contexto, una revelación para estimar si se satisfacen las expectativas esperadas y si han sido logradas estas, es el cambio de actitud en los estudiantes el cual se visualiza con la actividad de revisión e evaluación con desenlace a estimar tanto los resultados de las acciones prácticas como estratégicas metodológicas en los procesos empleados en la misma, todo esto, con relación a ciertos criterios de eficiencia y efectividad, relativos al cumplimiento del plan y el logro de las metas.

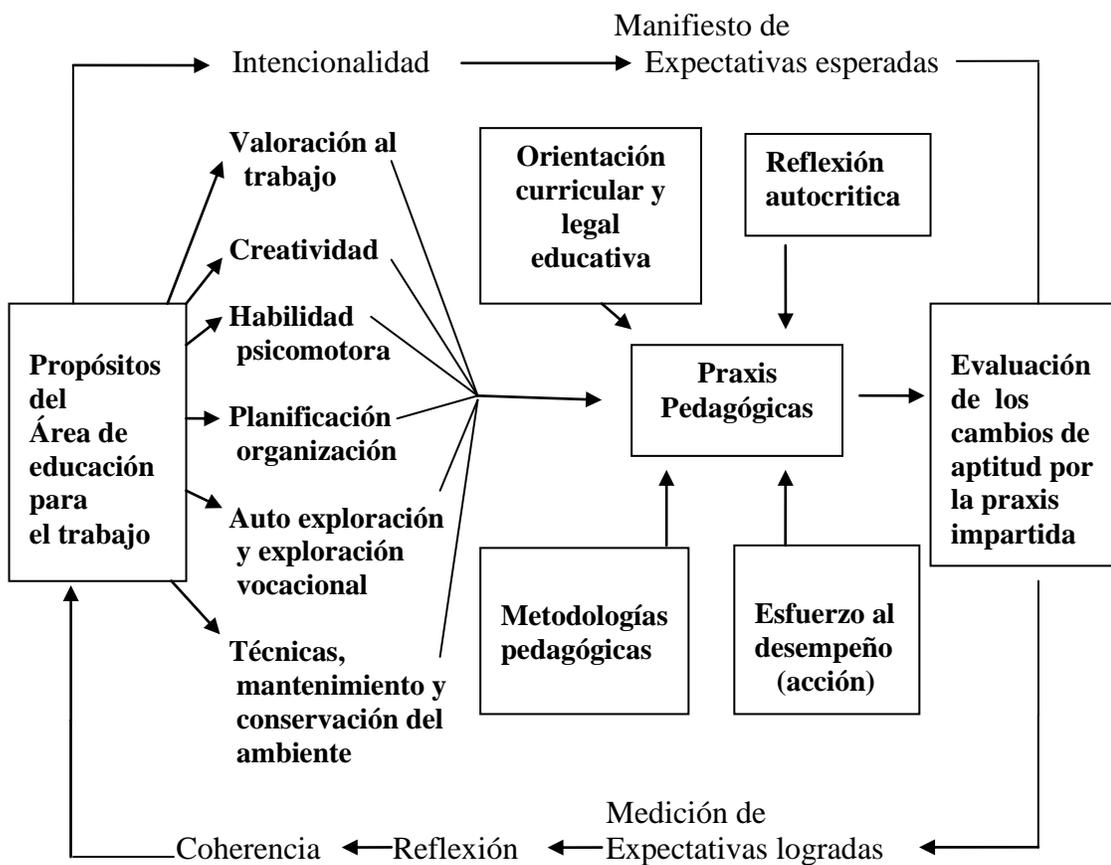
Estas actividades evaluativas por lo general, realizada por el docente durante y después de la ejecución de la tarea cognitiva, deben estar sometidas de manera

reflexiva y autocrítica, a partir de la coherencia obtenida en los propósitos e intencionalidades de esta área de educación para el trabajo y con peculiaridad por los métodos e instrumentos desarrollados para el logro de los mismos.

Por lo que se indica considerar modificar en un momento determinado y en posteriores praxis pedagógicas en función de lograr satisfacción laboral y satisfacer las visiones de sus expectantes.

De todo lo señalado, se expresa en esta investigación:

Gráfica N° 2: Análisis de las Praxis Pedagógicas del Área de Educación para el Trabajo en pro de satisfacer expectativas educacionales.



Fuente: Rodríguez Zita. (2016).

Cuadro N° 2. Operacionalización del Sistema de Variables.

Objetivo General: Explicar la concordancia entre el desarrollo de la Praxis Pedagógica del Área de Educación para el Trabajo y sus Implicaciones en el Propósito Educativo. Una visión desde sus Expectantes perteneciente al tercer año de Educación Básica Media General.					
Variable Dependiente: Área de Educación para el Trabajo.	1. Describir el Propósito e Intencionalidad del Área de Educación para el Trabajo.	✓ Propósitos e Intencionalidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocimiento del propósito e intencionalidad ✓ Valoración al Trabajo ✓ Planificación y Organización ✓ Autoexploración Vocacional ✓ Creatividad ✓ Habilidades Psicomotoras ✓ Aplicación de técnicas ✓ Mantenimiento y Conservación del Ambiente 	1 A I 2 B II 3 C III 4 D IV 5 E V 6 F VI 7 G VII 8 H VIII	Encuestas con Preguntas Cerradas alternativa Dicotómica
Variable Independiente: Praxis Pedagógicas	2. Caracterizar las Praxis Pedagógicas desarrolladas en el Área de Educación para el Trabajo.	✓ Métodos Pedagógicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pedagogía Conductista ✓ Pedagogía Constructivista ✓ Medios Complementarios de Aprendizaje ✓ Pedagogía Crítica y Reflexiva ✓ Pedagogía Dialogante 	9 I IX 10 J X 11 K XI 12 L XII 13 LL XIII	
Variable Interviniente: Expectativas de los Actores participantes	3. Determinar las Expectativas de los Actores que participan en el proceso educativo.	✓ Componentes que determinan expectativas del Área de Educación para el Trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Habilidades y Destrezas en Pensamiento C y R.P. Conocimiento Vocacional: toma de decisiones complejas. ✓ Expectativas ✓ Aptitudes logradas. ✓ Aptitudes esperadas. 	14 M XIV 15 N XV 16 Ñ XVI 17 O XVII 18 P XVIII	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

Enfoque Epistemológico.

Todo proceso de investigación y producción de conocimiento implica la asunción de una postura epistemológica que orienta la realización del estudio y que permite conducirse bajo un marco de ejecución con línea de trabajo específico. En consecuencia, esta investigación se orientó epistemológicamente en el positivismo, por su extraordinario significado en la investigación social siendo precursor del mismo Comte A. (1942) al considerar “la subordinación voluntaria del interés particular respecto del interés común, y reproduciendo sin cesar en la vida activa, con todo el ascendiente necesario, la consideración del punto de vista social” (p. 153). Además el mismo autor (1977) elaboró un plan de las operaciones científicas necesarias para la reorganización de la sociedad (p. 69).

Tipo, Nivel y Diseño de la investigación

A tales efectos, la investigación se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo, que para Tamayo y T M. (2009)

Se fundamenta en la construcción y medición de dimensiones, indicadores e índices de variables y los datos deben responder a estos factores, por lo cual tendrán validez si son verificables o no, lo que quiere decir, que debe ser observado y constatados de alguna forma (46-47).

De acuerdo al objetivo que se persigue al evidenciar relaciones y vínculos que permite dar razón de diversas clases de eventos, estuvo sustentada en una

investigación de nivel explicativo, ya que, busca extraer significados al explicar el análisis del desarrollo la praxis pedagógica del área de educación para el trabajo y sus implicaciones en el propósito educativo. Una visión desde sus expectantes. Con referencia a esto, los autores Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (2010), definen el estudio explicativo como:

Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; *están* dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué dos o más variables. (p.83).

Al igual, el estudio es no experimental definida por los autores mencionados, quienes consideran: "... investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto en otras variables" (p. 149).

Es evidente entonces que se tomó datos al final del ciclo, tal cual como manifestó las praxis pedagógicas del área de educación para el trabajo con sus implicaciones en el propósito educativo. Tomada desde Una visión de sus expectantes pertenecientes al tercer año de educación básica media general en la unidad educativa "Hipólito Cisneros", sin ningún tipo de manipulación. Considerando además, ser transeccional o transversal, manifestado por los autores anteriores, quienes dicen que se "...recolectan datos en un solo momento y en un momento único" (p. 151).

POBLACIÓN Y MUESTRA

En relación a la población es el conjunto de individuos objeto de estudio, desde el enfoque cuantitativo, sobre este particular Arias F. (2012) comenta:

La población, o en términos más precisos población objetivo, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio. (p.81).

A tales efectos, la presente investigación, asumió como población el total de actores participantes como son: los docentes, estudiantes y padres representantes del tercer año de educación básica media general de la unidad educativa “Hipólito Cisneros”, y que de acuerdo al Currículum y pensum de estudio le corresponde al finalizar el tercer año en este nivel educativo la culminación de las asignaturas de área de Educación para el Trabajo.

En este sentido y de acuerdo a la definición de Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (2010) las “poblaciones se deben situarse claramente en torno a las características de contenido, de lugar y en el tiempo”. (p. 174). Por lo que, la población estará conformada por 434 individuos, encontrándose en su naturaleza estratificada de la siguiente manera:

Cuadro N° 4: Distribución de la Población en estudio.

Secciones	Estrato A Docentes	Estrato B Estudiantes	Estrato C Padres y Representantes.
A	1	38	38
B	1	37	37
C	1	38	38
D	1	37	37
E	1	17	17
F	1	14	14
G	1	16	16
H	1	16	16
Totales	8	213	213

Fuente: Departamento de Control de Estudios de la Unidad Educativa “Hipólito Cisneros” (2016)

Muestra

La muestra es un subgrupo o parte de la población que representó todas y cada una de sus características del estudio propuesto. Sobre este particular, Arias F. (2012) menciona: “La muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible.” (p. 83). Es importante señalar, que la forma de selección de los sujetos que componen la muestra y su tamaño son importantes, por cuanto la información que se obtuvo a través de la misma debe ser representativa de la población en estudio, la cual resulta imposible estudiarla en su totalidad, tomando en consideración el número de individuos que le conforman.

De igual forma, Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (2010) Manifiesta que “para el proceso cuantitativo es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolecto datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, este debe ser representativo de dicha población”. (p.173). Ahora bien, por lo que se considera necesario conocer quiénes y cuántos de los individuos serán parte de la muestra, por la cual se considerará probabilística como aleatoria estratificada dadas las características de la población de la presente investigación, en que se adoptará el muestro probabilístico estratificado.

Sobre este último particular Arias F. (2012) señala: “El muestreo estratificado consiste en dividir la población subconjunto cuyos elementos posean características comunes, es decir, estratos homogéneos en su interior. Posteriormente se hace la escogencia al azar de cada estrato”. (p. 84).

Criterios y procedimientos para la selección de la muestra

Teniendo identificado el tipo de muestreo que se utilizo, es pertinente escoger

el procedimiento científico que permitió la obtención del tamaño adecuado de la muestra. A los efectos de este estudio, la población conformada por los docentes al ser una población finita ósea pequeña se tomara todos sus integrantes y en el caso de los estudiantes, padres y representantes, por ser altamente heterogéneos y numerosos requiere de un cálculo de la muestra, para lo cual es pertinente utilizar la fórmula para poblaciones finitas indicada por Arias F. (2012; 89) identificada con la siguiente ecuación:

$$n = \frac{N \cdot Z_c^2 \cdot p \cdot q}{(N - 1) \cdot e^2 + Z_c^2 \cdot p \cdot q} =$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

N = Total de elementos que integran la población

Z_c^2 = Zeta crítico: Valor determinado por el nivel de confianza adoptado, elevador al cuadrado. Para un grado de confianza de 95% el coeficiente es igual a 2, entonces del valor de zeta crítico es igual a $2^2 = 4$. Para un nivel de confianza del 99% el coeficiente es igual 3, y zeta crítico es igual a $3^2 = 9$.

N = Total de elementos que integran la población

e = Error muestral: falla que se produce al extraer la muestra de la población. Generalmente, oscila entre 1% y 5%.

p = Proporción de elementos que presentan una determinada característica a ser investigada. Una proporción es la relación de una cantidad con respecto a otra mayor.

q = Proporción de elementos que no presentan la característica que se investiga. Una determinada característica a ser investigada. Una proporción es la relación de una cantidad con respecto a otra mayor.

Cálculo de la Muestra de los Estudiantes

De acuerdo al cuadro N° 2, la población estudiantil está conformada por ocho secciones para un total de 213 estudiantes. Al resolver la fórmula de poblaciones finitas se obtienen los siguientes resultados:

$$n = \frac{N \cdot Z_c^2 \cdot p \cdot q}{(N - 1) \cdot e^2 + Z_c^2 \cdot p \cdot q} =$$
$$n = \frac{213 \cdot 4 \cdot 50 \cdot 50}{212 \cdot 25 + 4 \cdot 50 \cdot 50} = \frac{2.130.000}{5.300 + 10.000} = 139$$

El tamaño de la muestra obtenido es de 139 estudiantes.

Cálculo de la Muestra de los Padres y Representantes

De acuerdo al cuadro N°2, la población de los padres y representantes está conformada por 213, asumiendo un padre o representante por cada uno de los estudiantes que conforman la muestra. Al resolver la fórmula de poblaciones finitas se obtienen los siguientes resultados:

$$n = \frac{N \cdot Z_c^2 \cdot p \cdot q}{(N - 1) \cdot e^2 + Z_c^2 \cdot p \cdot q} =$$
$$n = \frac{213 \cdot 4 \cdot 50 \cdot 50}{212 \cdot 25 + 4 \cdot 50 \cdot 50} = \frac{2.130.000}{5.300 + 10.000} = 139$$

El tamaño de la muestra obtenido es de 139 padres y representantes.

Cálculo del Muestreo Estratificado

El procedimiento de muestreo a ser considerado en el presente proyecto, busca solucionar de manera equitativa los estratos muestrales de la población. A tales efectos, se utilizará el método de muestreo de Kish (1995) citado por Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (2010), el cual postula que “la estratificación aumenta la precisión de la muestra e implica el uso deliberado de diferentes tamaños de muestra para cada estrato, a fin de lograr reducir la varianza de cada unidad de la media muestral.” (p. 281). Este muestreo se encuentra definido por la siguiente ecuación:

$$\Sigma fh = \frac{n}{N} = rsh$$

Dónde:

n = Es igual a la suma de los elementos muestra n_h (En el presente caso número de alumnos / padres y representantes por sección).

N = Total de elementos que integran la población (En este caso el total de estudiantes / padres y representantes).

rsh = Desviación estándar de cada elemento en un determinado estrato.

Al sustituir los datos se tiene entonces:

$$\Sigma fh = \frac{n}{N} = rsh$$

$$\Sigma fh = \frac{139}{213} = rsh$$

$$\Sigma fh = \frac{139}{213} = 0,6525821$$

Ahora bien, el total de la subpoblación se multiplicará por esta constante a fin

de obtener el tamaño de la muestra para cada estrato (en este caso, los estratos están conformados por cada sección). A continuación se presentan dichos resultados:

Cuadro N° 5: Muestra probabilística estratificada de estudiantes /padres y representantes.

Rsh = n/N = 139/213 = fh = 0,6525821				
Nh*(fh) = nh				
Secciones	Estudiantes (Nh)	Muestra (nh)	Padres (Nh)	Muestra (nh)
A	38	25	38	25
B	37	24	37	24
C	38	25	38	25
D	37	24	37	24
E	17	11	17	11
F	14	10	14	10
G	16	10	16	10
H	16	10	16	10
Totales	N = 213	n = 139	N = 213	n = 139

Fuente: Rodríguez. Elaborado con datos del Departamento de Control de Estudios de la Unidad Educativa Hipólito Cisneros
Quedando de la siguiente manera:

Cuadro N° 6 Muestra aleatoria estratificada

Secciones	Estrato A Docentes	Estrato B Estudiantes	Estrato C Padres y Representantes.
A	1	25	25
B	1	24	24
C	1	25	25
D	1	24	24
E	1	11	11
F	1	10	10
G	1	10	10
H	1	10	10
Totales	8	139	139

Fuente: Rodríguez (2013). Elaborado con datos del Departamento de Control de Estudios de la Unidad Educativa Hipólito Cisneros (2016).

Técnicas Instrumentos y Recolección de Datos

Con respecto a este estudio se recolectó datos que facilitó detectar el problema de investigación corroborado con los hechos, mediante la observación directa del proceso que se pretendió investigar. Por lo que, se consideró como técnica la encuesta; y como instrumento el cuestionario. Como lo expresa: Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (2010) que un instrumento de medición adecuado es aquel que “registra datos observables que representan verdaderamente a los conceptos o variables que el investigador tienen en mente” (p. 200).

Entonces cabe precisar el instrumento recolección de datos que se aplicó a los docentes, el cual se utilizó el cuestionario diseñado por 16 ítems o preguntas cerradas de alternativas Dicotómicas (dos alternativas de respuestas) las cuales fueron Si o No. Al igual que, el instrumento que fue aplicado a los estudiantes y padres, representantes se diseñó a 16 ítems con las mismas alternativas de respuestas anteriores.

Validez y Confiabilidad de los instrumentos

Validez

La validez del instrumento de recolección de datos se desarrolló tomando en cuenta, el tipo de validez de contenido a través de un procedimiento denominado juicio de expertos. Al respecto, los autores anteriormente citado lo refiere, al “... grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide” (p.201).

A tal efecto, fueron entregados a tres expertos (en el área de educación para el trabajo, estadística y metodología) conjuntamente de la validación de instrumento se determinó por contenido previo a la elaboración de la identificación de variables considerando el objetivo general del estudio y formulando las dimensiones e indicadores que conforman las variables para su validación de criterios. (Validez de Juicio de Expertos). Por lo que, Después de aprobada la revisión por los expertos, el cuestionario fue sometido a un estudio piloto, en una muestra de los diferentes estratos, pertenecientes a la muestra seleccionada para la investigación. Por último se procederá a la confiabilidad del mismo.

Confiabilidad

La confiabilidad no es más que la ausencia de error aleatorio en un instrumento de recolección de datos, es decir, representa la influencia del azar en la medida. Al respecto, manifiesta Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (2010) afirman que del “grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultado iguales” (p.200). Ahora bien, la confiabilidad de los instrumentos pueden ser medida mediante diversas técnicas, en el presente caso, y atendiendo a la dicotomía de los instrumentos, se utilizará el coeficiente KR-20-21, el cual se encuentra definido por la siguiente formula.

$$\text{Donde: } K_{R20} = \left[\left(\frac{k}{K-1} \right) \cdot \left(1 - \frac{\sum_{i=1}^n p \cdot q}{S_t^2} \right) \right]$$

KR-20 = Coeficiente de Confiabilidad.

K= Numero de preguntas.

$\sum p \cdot q$ = Sumatoria de los aciertos por desaciertos

S² t= Varianza total del instrumento.

Para determinar la confiabilidad de los instrumentos se aplicó una prueba piloto a cada estrato; 5 docentes, a 10 Estudiantes y 10 Padres y representante pertenecientes al 3er Año de la Unidad Educativa Hipólito Cisneros. Del cual los resultados obtenidos, en los tres estrato, se aplicó la técnica de Kurder-Richardson a través del siguiente proceso.

Cuadro N° 7: Matriz de resultados para calcular el coeficiente de confiabilidad de Kuder-Richardson para los Docentes

SUJETOS	ÍTEM																		Xi	St²
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		
1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	12	0,235
2	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	12	0,235
3	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	12	0,235
4	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	12	0,235
5	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	11	0,252
																			59	1,193

P	1,00	1,00	1,00	0,80	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00		
Q	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00		
p*q	0	0	0	0,16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,16	

SI	1
NO	0

$$k_{R20} = \left[\left(\frac{k}{K-1} \right) \cdot \left(1 - \frac{\sum_{i=1}^n p \cdot q}{S_t^2} \right) \right]$$

Kr= 0,9168

Nula	
0,01 - 0,20	Muy baja
0,21 - 0,40	Baja
0,41 - 0,60	Moderada o Sustancial
0,61 - 0,80	Alta
0,81 - 0,99	Muy Alta
1	Perfecta

INTERPRETACIÓN: 0,9168 indica una confiabilidad del cuestionario positiva muy alta entre los ítems, por lo tanto el instrumento aplicado al grupo piloto (docentes) es homogéneo; es decir, que todos los ítems del instrumento tienden de manera muy alta a medir el desarrollo de la Praxis Pedagógica en el aula del Área de Educación para el Trabajo y sus implicaciones en el propósito educativo. Por lo tanto, el cuestionario posee un muy alto grado de consistencia interna, lo cual significa que se puede predecir de acuerdo al desempeño del sujeto en un ítem su tendencia a respuesta en los ítems restante con un muy alto grado de fiabilidad.

Cuadro N° 8: Matriz de resultados para calcular el coeficiente de confiabilidad de Kuder-Richardson para los Estudiantes.

SUJETOS	ÍTEM																		Xi	St²
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		
1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	9	0,265
2	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	9	0,265
3	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	8	0,261
4	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	8	0,261
5	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	8	0,261
6	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3	0,147
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0,105
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0,105
9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0,105
10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0,105
																			53	1,879

P	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Q	1,00	1,00	1,00	0,80	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
p*q	0	0	0	0,16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,16

SI	1
NO	0

$$k_{R20} = \left[\left(\frac{k}{K-1} \right) \cdot \left(1 - \frac{\sum_{i=1}^n P \cdot q}{S_t^2} \right) \right]$$

Kr= 0,9687

Nula	
0,01 - 0,20	Muy baja
0,21 - 0,40	Baja
0,41 - 0,60	Moderada o Sustancial
0,61 - 0,80	Alta
0,81 - 0,99	Muy Alta
1	Perfecta

INTERPRETACIÓN: 0,9687 indica una confiabilidad del cuestionario positiva y muy alta entre los ítems, por lo tanto el instrumento aplicado al grupo piloto (estudiantes) es homogéneo; es decir, que todos los ítems del instrumento tienden de manera muy alta a medir el desarrollo de la Praxis Pedagógica en el aula del Área de Educación para el Trabajo y sus implicaciones en el propósito educativo. Por lo tanto, el cuestionario posee un muy alto grado de consistencia interna, lo cual significa que se puede predecir de acuerdo al desempeño del sujeto en un ítem su tendencia a respuesta en los ítems restante con un muy alto grado de fiabilidad.

Cuadro N° 9: Matriz de resultados para calcular el coeficiente de confiabilidad de Kuder-Richardson para los Padres-Representantes

SUJETOS	ÍTEM																		Xi	St²
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	10	0,261
2	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	7	0,252
3	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6	0,235
4	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6	0,235
5	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	4	0,183
6	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0,105
7	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,056
8	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,056
9	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,056
10	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,056
																			39	1,493

P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Q	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,80	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
p*q	0	0	0	0	0	0	0,16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,16

SI	1
NO	0

$$k_{R20} = \left[\left(\frac{k}{K-1} \right) \cdot \left(1 - \frac{\sum_{i=1}^n p \cdot q}{S_t^2} \right) \right]$$

Kr= 0,9454

Nula	
0,01 - 0,20	Muy baja
0,21 - 0,40	Baja
0,41 - 0,60	Moderada o Sustancial
0,61 - 0,80	Alta
0,81 - 0,99	Muy Alta
1	Perfecta

INTERPRETACIÓN: 0,9454 indica una confiabilidad del cuestionario positiva y muy alta entre los ítems, por lo tanto el instrumento aplicado al grupo piloto (Padres-Representantes) es homogéneo; es decir, que todos los ítems del instrumento tienden de manera muy alta a medir el desarrollo de la Praxis Pedagógica en el aula del Área de Educación para el Trabajo y sus implicaciones en el propósito educativo. Por lo tanto, el cuestionario posee un muy alto grado de consistencia interna, lo cual significa que se puede predecir de acuerdo al desempeño del sujeto en un ítem su tendencia a respuesta en los ítems restante con un muy alto grado de fiabilidad.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

A continuación, se refleja la información obtenida a través de los instrumentos aplicados a los actores encuestados participantes del tercer año de educación básica media general, con el fin de lograr analizar e interpretar los resultados para la búsqueda de las visiones de los expectantes requerida en esta investigación. A tal efecto esta información será esquematizada mediante tablas de frecuencias y gráficas de barra.

Así mismo, se representan como señalamiento de identificación de los ítems: a Docente (Letras según orden alfabético) estudiantes (Números Naturales Consecutivos) y Padres y Representantes (en números romanos consecutivos), expresados dentro del paréntesis en este mismo orden.

1era Dimensión: Propósitos e Intencionalidad del Área EPT.

Esta dimensión fue medida a los diferentes actores participantes del área de EPT mediante los siguientes Indicadores:

1 Indicador: Propósitos e intencionalidad

(Ítem A) Da a Conocer el propósito e intencionalidad del área EPT en el Educando.

(Ítem 1) Conseguiste entender los propósitos e intencionalidad del área EPT en las asignaturas vistas.

(Ítem I) Identifico usted, el propósito e intencionalidad de esta área en la formación de su representado.

2 Indicador: La valoración para el trabajo

- (Ítem B) Cree que la programación impartida da a conocer el reconocimiento de la valoración al trabajo en sus educandos.
- (Ítem 2) Conociste EPT la importancia de la valoración al trabajo.
- (Ítem II) Percibió en su representado conocer la valoración al trabajo.

3 Indicador: La planificación y organización del trabajo

- (Ítem C) Dio a conocer rigurosamente la planificación y organización hacia el trabajo en su educando.
- (Ítem 3) Adquirió orientaciones con indicaciones de planificación y organización de trabajo de manera clara y entendible.
- (Ítem III) Observó logros de una conducta y predisposición favorable de planificación y organización del trabajo en su representado.

4 Indicador: La autoexploración y la exploración vocacional

- (Ítem D) Ofrecer orientaciones hacia la auto-vocación en su educando.
- (Ítem 4) Obtuvo orientaciones para búsqueda de qué le gustaría estudiar y dedicarse productivo y profesionalmente.
- (Ítem IV) Dan orientaciones de persecución de estudios, e identificación vocacional en su representado.

5 Indicador: La creatividad

- (Ítem E) Logra en sus educandos descubrir su creatividad.
- (Ítem 5) Logró descubrir su creatividad.
- (Ítem V) Miró en esta área exploración la capacidad creativa en su representado.

6 Indicador: El desarrollo de habilidades psicomotoras

- (Ítem F) Conduce la exploración de búsqueda de habilidades psicomotoras que tiene cada uno de sus educandos.

(Ítem 6) Consiguió conocer sus propios límites y capacidades mediante actividades de habilidades y destrezas.

(Ítem VI) Percibió la búsqueda de las limitaciones y capacidades mediante actividades de habilidad y destrezas en su representado.

7 Indicador: La aplicación de técnicas y, el mantenimiento y la conservación del ambiente. Dividida en 2 preguntas para cada participante.

1er pregunta:

(Ítem G) Logra enseñan técnicas de utilidad en su entorno vivencial de su educando.

(Ítem 7) Aprendió técnicas de utilidad.

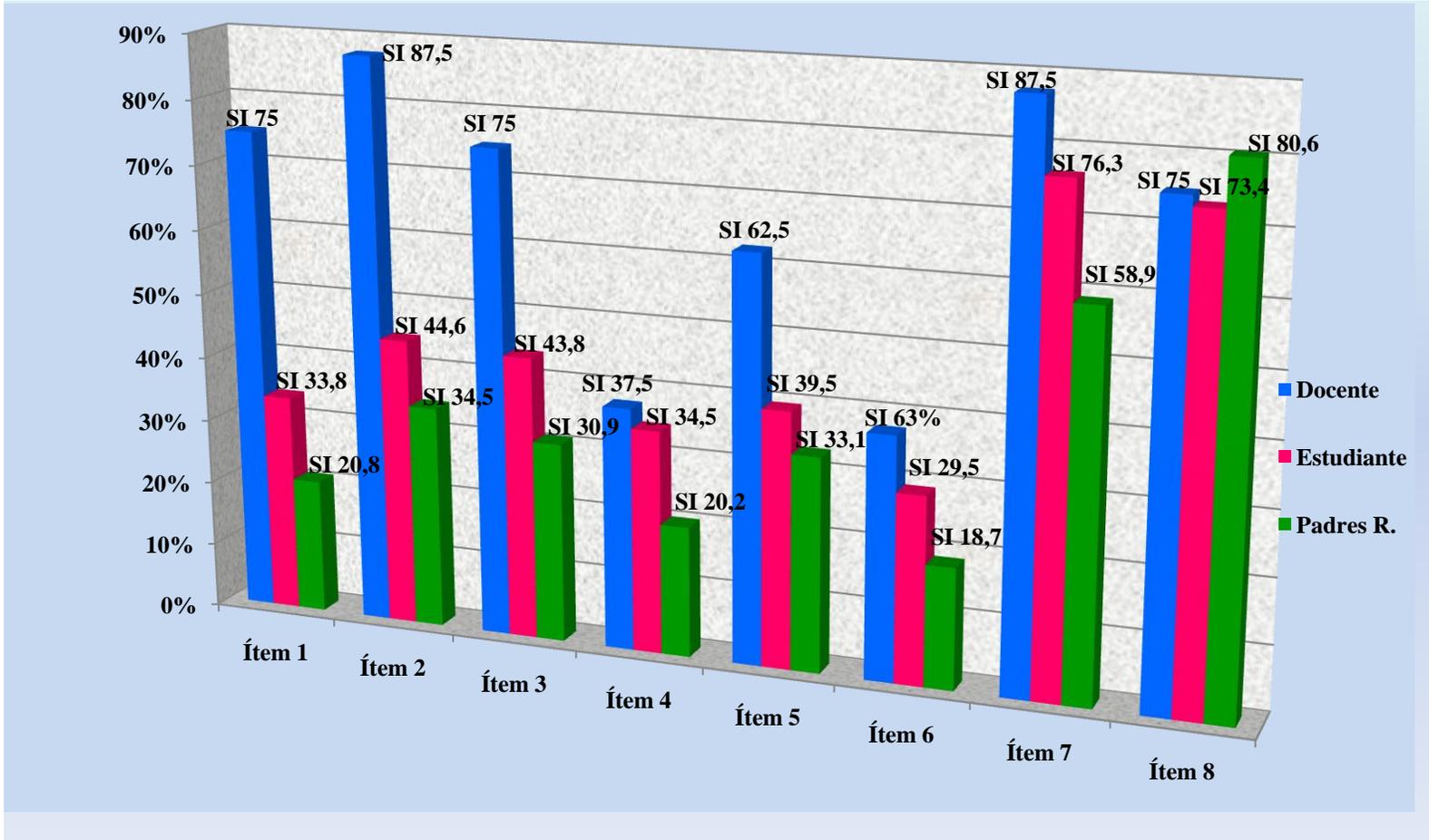
(Ítem VII) Lograr el aprendizaje de técnicas en su representado.

2do pregunta:

(Ítem H) Da a conocer la conservación y mantenimiento del ambiente a sus educandos.

(Ítem 8) Obtuvo conocimiento de la conservación y mantenimiento del ambiente.

(Ítem VIII) Dieron a conocer la conservación y mantenimiento del ambiente en su representado.



En esta dimensión cabe destacar que la primera interrogante realizada a los actores participantes de esta área de EPT manifiesta el reconocimiento de estos propósitos e intencionalidad de manera general y posteriormente se expresa las demás interrogantes en esta dimensión de forma individual uno a uno de estos propósitos en función del reconocimiento o aplicación de las mismas en este proceso educativo.

En relación a los datos aportados por la muestra consultada y agrupados por dimensión correspondiente en este caso a los propósitos e intencionalidad del área EPT, se observa en el gráfico en el 1er ítem (la primera interrogante antes mencionada de manera general) que en relación al reconocimiento de estos propósitos e intencionalidad dirigida de los docentes participantes del 3er año de educación básica media general, identificado en el instrumento con el ítem A que el 75% SI dan a conocer estos propósitos e intencionalidad a sus educandos y un 25% NO da a conocer estos propósitos, en cuanto a los estudiantes egresados de esta área del 3er año de educación básica media general con asignación en el instrumento al ítem 1 manifiestan el 33,8% SI conseguir conocer los propósitos e intencionalidad y un 66,2 NO conseguir conocen y en relación a los padres y representantes identificado con el ítem I un 20,8% SI identifican estos propósitos e intencionalidad del área en la formación de su representado y un 79,2 NO identifican los mismos.

Se interpreta al evidenciar que en el estrato docente, la mayoría dicen dar a conocer el propósito e intencionalidad del área de educación para el trabajo a sus educandos observándose que en los otros estratos restantes, (estudiantes, padres y representante) mediante las actividades impartidas en las praxis pedagógicas en el aula, se interpreta no haber logrado conseguir entender e identificar los propósitos e intencionalidades de esta área. Por lo que se considera haber obtenido muy poca instrucción, comunicación, participación e información relacionada a la manifestación de los verdaderos propósitos de esta área entre los actores participantes.

De acuerdo con la interpretación individualizada de estos propósitos del área EPT se observó en el gráfico que las respuestas dadas en relación al 2do Item orientada en la valoración al trabajo dirigida a los docentes con identificación en el instrumento de ítem B el cual arrojó un 87,5% respondieron SI consideran en su programación el reconocimiento de la valoración al trabajo y un 12,5% respondieron NO considerarla en su programación. Así a los estudiantes identificado con ítem 2 se evidenció que el 44,6% SI conocieron la importancia de la valoración del trabajo y un 55,4% respondieron NO conocer esta valoración, de igual forma a los padres y representantes con el ítem II se contabilizó que el 34,5% SI percibieron en su representado mediante las asignaturas del área EPT el conocimiento de la valoración al trabajo y un 65,5% manifestaron NO haber percibido el mismo en su representado.

Como resultado se interpreta que en la mayoría de los docentes del área EPT incorporan en su programación la importancia a la valoración del trabajo y en cuanto a los estudiantes un poco más de la mitad de ellos lograron conocer la importancia de esta valoración, y en cuanto, a padres y representantes en la mayoría respondieron NO haber percibido este conocimiento de la importancia de esta valoración al trabajo en su representado.

Como se puede relacionar en esta investigación y en concordancia a lo anteriormente expresado lo manifiesta en el Programa del docente educativo del área de educación para el trabajo (1988), “la valoración del trabajo permite que el educando responda con satisfacción a la realización de trabajos diversos, respete y se identifique con el trabajo, reconozca los beneficios que obtienen con su participación en las labores del hogar, la escuela y la comunidad”. (p. 15).

Así mismo las observaciones realizadas al 3er ítem visualizando en la gráfica a otro propósito identificado como la planificación y organización del trabajo, el cual en los docentes se orienta con el ítem C, se observó que el 75% SI dieron a conocer

rigorosamente la planificación y organización hacia el trabajo mientras que un 25% NO dieron a conocer el mismo, volviendo la mirada en los estudiantes con el ítem 3, quienes manifestaron el 43,8% SI obtuvieron orientaciones claras y entendible de planificación y organización de trabajo y el 56,2% respondieron NO haberlas obtenido, ahora volviendo la mirada a los padres y representante con el ítem III ellos respondieron un 30,9% SI haberla observado en su representado una conducta favorable de planificación y organización del trabajo, mientras que un 69.1% respondieron NO haberla observado el mismo en su representado.

Se puede interpreta que los docentes de esta área EPT en su mayoría dieron a conocer rigorosamente la planificación y organización hacia el trabajo a sus educandos en el cual la mayoría de los estudiantes manifiestan NO haber obtenido orientaciones claras y entendible de planificación y organización de trabajo y en cuanto a los padres y representantes expresan en la mayoría NO haber observado en su representado una conducta favorable de planificación y organización del trabajo.

Se sustenta nuevamente con lo expresado en el programa educativo de esta área EPT (1988), al expresar que “El área enfatiza en la organización de manera que refleje el ordenamiento de ideas, materiales, equipos, la distribución del tiempo, el espacio, los recursos y esfuerzos en la administración y dirección de sus trabajo” (p.17).

De la misma manera se analiza el 4to indicador al observar otro propósito identificado como la autoexploración y la exploración vocacional en el cual en los docentes con ítem D expresaron en un 37,5% SI ofrecen orientaciones hacia la auto-vocación en sus educandos y un 62,5% dicen NO ofrecer estas orientaciones, en los estudiantes con ítem 4 un 34,5% respondieron SI adquirió orientaciones para la búsqueda de qué les gustaría estudiar y dedicarse productivo y profesionalmente, y un 65,5 % manifestaron NO haber adquirido estas orientaciones, además los padres y

representantes con ítem IV respondieron solo un 20,2% que SI recibieron dar orientaciones de persecución de estudios e identificación vocacional en su representado y un 79,8% expresaron NO dieron en su representado esta orientaciones e identificación de la misma.

Esta tendencia se visualiza que la mayoría de los docentes dicen NO ofrecer orientaciones hacia la auto-vocación en sus educandos y sus estudiantes manifiestan en su mayoría NO haber adquirido estas orientaciones para la búsqueda de qué les gustaría estudiar y dedicarse productivo y profesionalmente y en cuanto a los padres y representantes expresan la mayoría NO haber observado en su representado esta orientaciones de persecución de estudios e identificación vocacional.

El siguiente 5to indicador en relación a otro propósito del área como lo es la creatividad se totalizó comenzando por lo docentes con ítem E y arrojó un 62,5% manifiestan SI lograr descubrir en sus educandos su creatividad y un 37,5 dicen NO logran descubrir la misma, los estudiantes con ítem 5 dicen en un 39,5% SI haber logrado descubrir su creatividad en las asignaturas impartidas en esta área y un 60,5% expresan NO haber logrado en esta área descubrir su creatividad, luego los padres y representantes con ítem V manifestaron un 33,1% SI haber observado en esta área la exploración de la capacidad creativa de su educando, y un 66,9% dicen NO haber observado en esta área la exploración de la capacidad creativa en su representado.

Entendiéndose que los docentes en su mayoría tratan de descubrir la capacidad creativa de cada educando y los estudiantes en su mayoría expresan no haber logrado descubrir su creativa, así mismo los padres y representantes manifiestan su mayoría no haber observado que esta área lograra descubrir la capacidad creativa en su representado.

Otro propósito como el 6to indicador lo es el desarrollo de habilidades psicomotoras en el que expresa los docentes con ítem F en un 37,5% que SI conducen a la exploración de búsqueda de habilidades psicomotoras que tienen cada uno de sus educandos y un 62,5% dicen que NO conducen a la exploración de dicha búsqueda, y los estudiantes con ítem 6 exponen en un 29,5% SI consiguió conocer sus propios límites y capacidades mediante actividades de habilidades y destrezas, y un 70,5% expresan NO haber conseguido conocer sus propios límites y capacidades en estas actividades, y los padres y representantes con ítem VI manifiestan un 18,7% SI haber percibido la búsqueda de limitaciones y capacidades de habilidades y destrezas en su representado, y un 81,3% manifiestan NO haberlas percibido las mismas.

Observando e interpretando que los docentes en su mayoría NO conducen en su praxis pedagógica a la exploración de búsqueda de habilidades psicomotoras de cada educando como además dicen los estudiantes en su mayoría NO haber conseguido conocer sus propios límites y capacidades mediante actividades de habilidades y destrezas, y los padres y representantes arrojaron en su mayoría NO haber percibido la búsqueda de limitaciones y capacidades de habilidades y destrezas en su representado.

De igual modo, otro de los propósitos e intencionalidades como lo es la aplicación de técnicas y, el mantenimiento y la conservación del ambiente expresados en la gráfica como el 7mo indicador y este dividido en 2 ítems, comenzando a analizar este primer ítem orientado a aplicación de técnicas expresado en el ítem G para el conteo de docentes diciendo un 87,5% SI alcanzó lograr enseñar técnicas de utilidad en su entorno vivencial de sus educandos y un 12,5% expresan NO alcanzó lograr enseñar estas técnicas, en los estudiantes identificado con el ítem 7 el 76,3% de ellos SI consideran haber aprendido técnicas de utilidad y un 23,7 expresan NO haberlas aprendido, en padres y representantes orientado en el ítem VII el 58,9% SI

consideran lograr haber aprendido técnicas de utilidad y un 41,1% consideran NO haber aprendido estas técnicas de utilidad en su representado.

De lo anteriormente dicho se interpreta que los docentes en su mayoría logran obtener enseñar técnicas de utilidad en su entorno vivencial de sus educandos y los estudiantes en su mayoría consideran haber aprendido estas técnicas de utilidad, y los padres y representantes un poco más que la mitad consideran haber logrado el aprendizaje de técnicas en su representado.

Y por último el 8vo ítem orientado a la conservación y mantenimiento del ambiente se contabilizo por parte de los docentes en los ítem H en un 75% SI dan a conocer la conservación y mantenimiento del ambiente a sus educandos y un 25% expresan NO dan a conocer esto, por parte de los estudiantes identificado con ítem 8 el 73,4% SI obtuvieron conocimiento la conservación y mantenimiento del ambiente y un 26,6% manifiestan NO haber obtenido conocimiento de la conservación y mantenimiento del ambiente, y en los padres y representantes orientados por ítem VIII en un 80,6% SI dicen haber dado a conocer la conservación y mantenimiento del ambiente en su representado y un 19,4% expresaron NO haber dado a conocer la misma.

Como interpretación de este ítem se considera que los docentes en su mayoría dan a conocer la conservación y mantenimiento del ambiente a sus educandos, así mismo se interpreto que los estudiantes en su mayoría si obtuvieron conocimiento de la conservación y mantenimiento del ambiente, y a su vez, los padres y representantes en su mayoría afirman haber dado a conocer la conservación y mantenimiento del ambiente en su representado.

2da Dimensión: Método Pedagógico Conductista.

Esta dimensión fue medida mediante los diferentes actores participantes en área de EPT mediante el indicador:

Indicador: Pensamiento concreto.

Ítems:

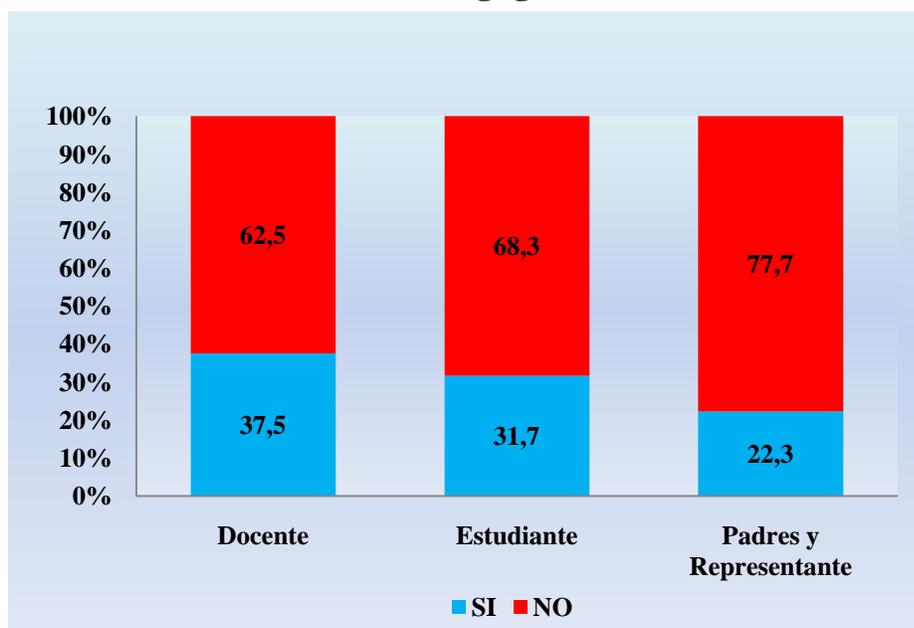
- (Ítem I) Considera ideas de sus educandos para actividades pedagógicas a realizar en el aula.
- (Ítem 9) Tomaron en cuenta su opinión en relación a las actividades a realizar en el aula.
- (Ítem IX) Cree tomar en cuenta sugerencias de su representado sobre actividades expuestas en el aula.

Cuadro N° 11: Distribución de los ítems, con su correspondiente identificador de Actores. Pedagogía Conductista

Ítems D. E. P.	A. Docente				1. Estudiante				I. Padres y Representantes			
	SI		NO		SI		NO		SI		NO	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
I 9 IX	3	37.5	5	62.5	44	31.7	95	68.3	31	22.3	108	77.7

Fuente: Cuestionario aplicado a Docentes, Estudiantes y Padres Representantes de la U.E Hipólito Cisneros. (Rodríguez 2015).

Gráfica No. 4: Pedagogía Conductista



En esta dimensión cabe destacar las observaciones realizadas a cada actor participante visualizado en el cuadro, el cual en los docentes se orienta con el ítem I, se observó que el 37,5% SI Considera ideas de sus educandos para actividades pedagógicas a realizar en el aula y un 62,5% NO consideraron estas ideas, así mismo los estudiantes identificado con el ítem 9, quienes manifestaron el 31,7% SI les Tomaron en cuenta su opinión en relación a las actividades a realizar en el aula, y el 68,3% respondieron NO haberlas tomado en cuenta, como también a los padres y representante con el ítem IV ellos respondieron un 22,3% SI creé tomar en cuenta sugerencias de su representado sobre actividades expuestas en el aula, mientras que un 77,7% respondieron NO creé haber observado el mismo en su representado.

Se puede interpreta que los docentes de esta área EPT en su mayoría dieron que NO haber considerado ideas de sus educandos para actividades pedagógicas a realizar en el aula mientras que la mayoría de los estudiantes manifiestan NO haber tomado en cuenta su opinión en relación a las actividades a realizar en el aula, y en

cuanto a los padres y representantes expresan en la mayoría NO creé haber observado tomar en cuenta sugerencias de su representado sobre actividades expuestas en el aula.

3ra Dimensión: Método Pedagógico Constructivista.

Indicador: Organización de su propio aprendizaje

(Ítem J) Instruye a los estudiantes en la planificación y organización de su propio aprendizaje.

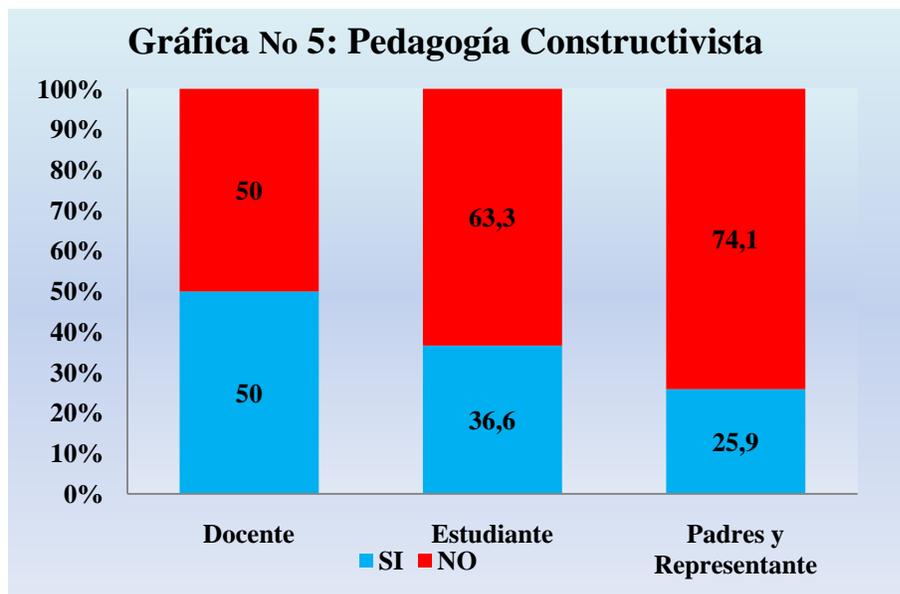
(Ítem 10) Los docentes les da opción a proponer actividades en la planificación y organización de su propio aprendizaje.

(Ítem X) Observó si toman en cuenta en su presentado propuesta de actividades para la planificación y organización de su propio aprendizaje.

Cuadro N° 12: Distribución de ítems: Pedagogía Constructivista con su correspondiente identificador de actores.

	A. Docente				1. Estudiante				I. Padres y Representantes			
	SI		NO		SI		NO		SI		NO	
Ítems D. E. P.	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
J 10 X	5	50	5	50	51	36.6	88	63.3	36	25.9	103	74.1

Fuente: Cuestionario aplicado a Docentes, Estudiantes y Padres Representantes de la U.E Hipólito Cisneros. (Rodríguez 2015).



De la misma manera se analiza el 3er cuadro con su respectiva gráfica al observar lo relacionado con el método constructivista al utilizar como indicador la organización de su propio aprendizaje, en el cual los docentes con denominación al ítem J expresaron en un 62,5% SI Instruye a los estudiantes en la planificación y organización de su propio aprendizaje y un 37,5% dicen NO, Instruye a los estudiantes en la planificación y organización de su propio aprendizaje, además en los estudiantes con ítem 10 con un 43,8% respondieron SI dan opción por parte de los docentes a proponer actividades en la planificación y organización de su propio aprendizaje, y un 52,2 dicen NO haber dado opción por parte de los docentes a proponer actividades en la planificación y organización de su propio aprendizaje, y en los padres y representantes con ítem X respondieron el 74.1% SI toman en cuenta en su presentado propuesta de actividades para la planificación y organización de su propio aprendizaje, y un 25,9 expresaron NO haber tomado en cuenta en su propio aprendizaje.

Esta tendencia se visualiza que la mayoría de los docentes manifiestan SI Instruir a los estudiantes en la planificación y organización de su propio aprendizaje y sus estudiantes manifiestan en su mayoría NO haber obtenido instrucciones en la planificación y organización de su propio aprendizaje, y en cuanto a los padres y representantes expresan la mayoría SI haber observado en su representado esta instrucciones en la planificación y organización de su propio aprendizaje.

4ta Dimensión: Método Pedagógico de la Autonomía.

Indicador: Medios complementarios de aprendizaje

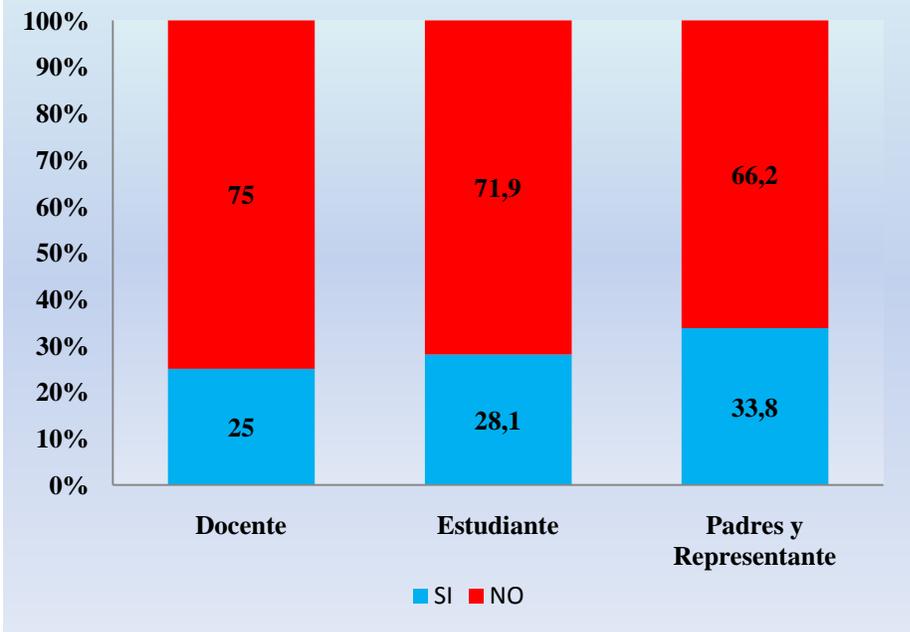
- (Ítem K) Aplica estrategias con TIC al estudiante para transformación de aptitudes en realidades esperanzadoras y llenas de posibilidades.
- (Ítem 11) Aplican estrategias con la TIC para transformación de aptitudes de cambios de realidades ventajosas y llenas de posibilidades.
- (Ítem XI) Percibió lograr con la TIC transformación en su representado de aptitudes con cambio de realidades ventajosas y llenas de posibilidades.

Cuadro N° 13: Distribución de los ítems con su correspondiente identificador de actores. Pedagogía de la Autonomía

Items D. E. P.	A. Docente				1. Estudiante				I. Padres y Representantes			
	SI		NO		SI		NO		SI		NO	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
K 11 XI	2	25	6	75	39	28.1	100	71.9	47	33.8	92	66.2

Fuente: Cuestionario aplicado a Docentes, Estudiantes y Padres Representantes de la U.E Hipólito Cisneros. (Rodríguez 2015).

Gráfica No 6: Medios Complementarios de Aprendizajes



De igual forma se analiza el 4to cuadro con su respectiva gráfica observando la utilización de las TIC, en el cual los docentes con denominación al ítem J expresaron en un 25% que SI aplican estrategias con TIC al estudiante para transformación de aptitudes en realidades esperanzadoras y llenas de posibilidades, y un 75% dicen NO aplicar estas estrategias, como también se analiza en los estudiantes con ítem 11 que un 28,1% SI aplican estrategias con la TIC para transformación de aptitudes de cambios de realidades ventajosas y llenas de posibilidades, y un 71,9 manifestaron NO aplican estas estrategias, y en los padres y representantes con ítem XI respondieron el 41.1% que SI percibieron lograr con la TIC transformación en su representado de aptitudes con cambio de realidades ventajosas y llenas de posibilidades y un 58,9 expresaron NO haber percibido lograr esto.

En esta medida se visualiza que la mayoría de los docentes manifiestan NO aplicar estrategias con TIC al estudiante para transformación de aptitudes en

realidades esperanzadoras y llenas de posibilidades, y a su vez los estudiantes manifiestan en su mayoría NO haber observado aplicar estrategias con la TIC para transformación de aptitudes de cambios de realidades ventajosas y llenas de posibilidades, y en cuanto a los padres y representantes expresan la mayoría NO haber percibido lograr con la TIC transformación en su representado de la misma.

5ta Dimensión: Método Pedagógico Crítico y Reflexivo.

Indicador: Ambiente crítico y reflexivo

(Ítem L) Crea un ambiente participativo y crítico en el aula.

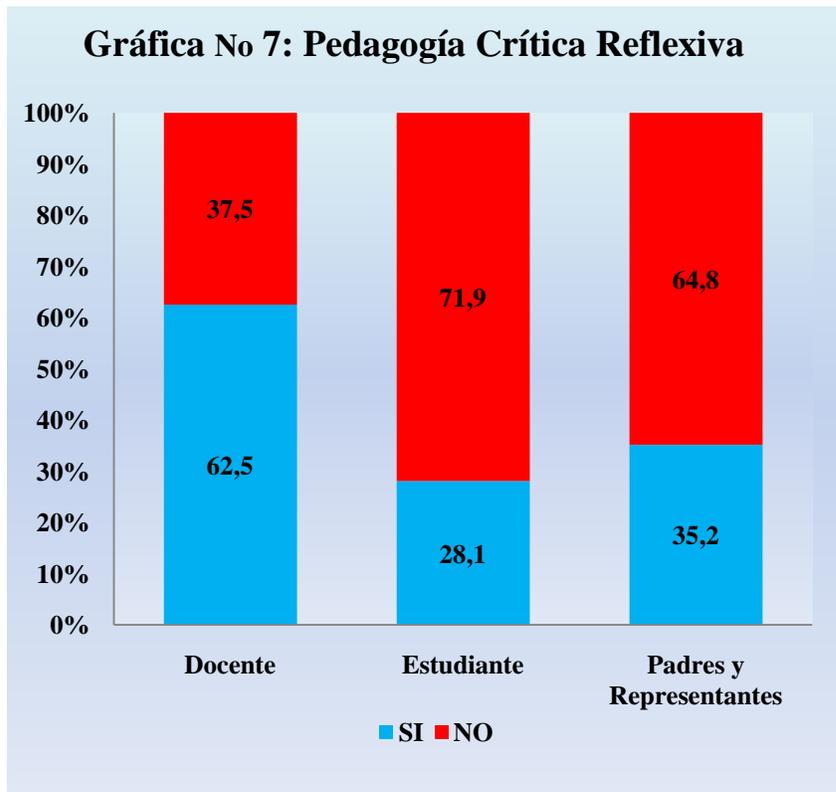
(Ítem 12) Observo permitir intervenciones espontaneas en un ambiente participativo y crítico en el aula.

(Ítem XII) Observo si en las asignaturas de área de EPT colaboro a adquirir en su representado manejo a ser participativo critico.

Cuadro N° 14: Distribución de los ítems y con su correspondiente identificador de actores. Método Pedagógico Crítico y Reflexivo

Ítems D. E. P.	A. Docente				1. Estudiante				I. Padres y Representantes			
	SI		NO		SI		NO		SI		NO	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
L 12 XII	5	62,5	3	37,5	39	28.1	100	71.9	49	35.2	90	64.8

Fuente: Cuestionario aplicado a Docentes, Estudiantes y Padres Representantes de la U.E Hipólito Cisneros. (Rodríguez 2015).



Así mismo se analiza el 5to cuadro con su gráfica en relación al método crítico reflexivo en el que los docentes identificado con el ítem L manifestaron en un 62,5 que SI crean un ambiente participativo y crítico en el aula y el 37,5 que NO crean este ambiente, al igual en los estudiantes registrado con el ítem 12 expresaron el 28.1% SI observaron permitir intervenciones espontaneas en un ambiente participativo y crítico en el aula y un 71,9% dijeron NO permiten este tipo de intervenciones en el aula, como también los padres y representante buscado por ítem XII quienes dijeron un 41,1% SI haber observado si en esta área de EPT colaboración de adquirir manejo a ser participativo crítico su representado y un 58,9% manifestaron NO haber observado esta adquisición.

Se puede interpretar que los docentes en su mayoría SI crean un ambiente participativo y crítico en el aula, mientras que los estudiantes en su mayoría expresaron NO observar que permitieran intervenciones espontaneas en un ambiente participativo y crítico en el aula, y a su vez los padres y representante en su mayoría NO haber observado en esta área colaboración de adquisición de este manejo en su representado a ser participativo crítico.

6ta Dimensión: Método Pedagógico Dialogante.

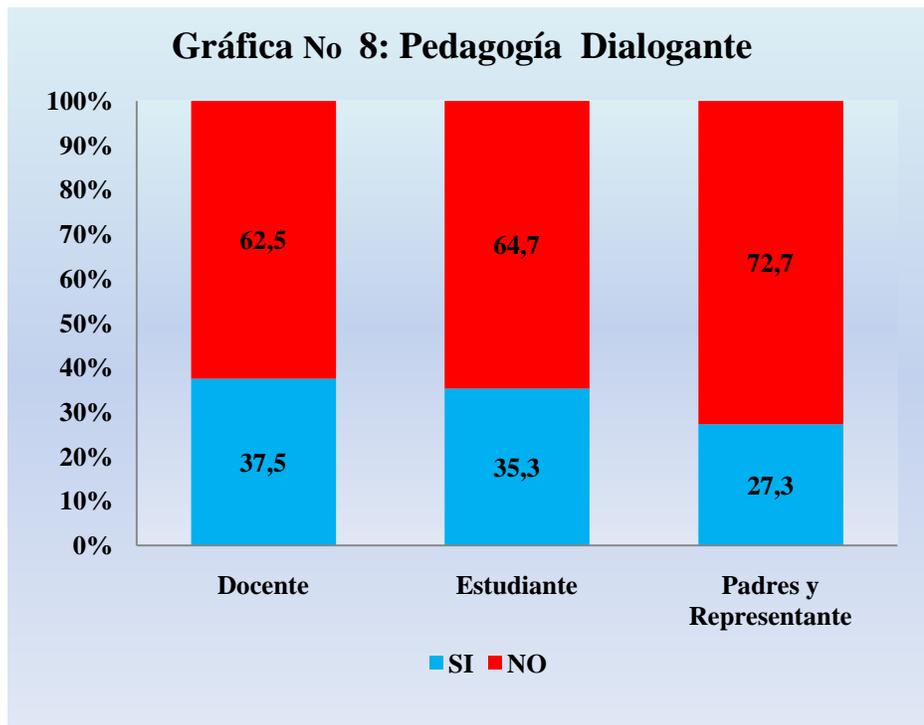
Indicador: Diálogo de interacción activa

- (Ítem LL) Conlleva mediante dialogo con el educando lograr ser capaz de criticar los hechos una vez reflexionado.
- (Ítem 13) Considera mediante la comunicación mutua ser capaz de criticar hechos una vez reflexionado.
- (Ítem XIII) Percibió usted mediante dialogo con su representado lograr ser capaz de criticar los hechos una vez reflexionado.

Cuadro No 15: Distribución de los ítems y con su correspondiente identificador de actores. Método Pedagógico Dialogante

	A. Docente				1. Estudiante				I. Padres y Representantes			
	SI		NO		SI		NO		SI		NO	
Ítems	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
D. E. P.												
LL 13 XIII	3	37.5	5	62.5	49	35,3	90	64,7	38	27.3	101	72.7

Fuente: Cuestionario aplicado a Docentes, Estudiantes y Padres Representantes de la U.E Hipólito Cisneros. (Rodríguez 2015).



En este cuadro y gráfica se interpreta los resultados de la siguiente manera, los docentes contestaron mediante ítem LL el 37,5% SI conllevan mediante dialogo con el educando lograr ser capaz de criticar los hechos una vez reflexionado y un 62,5% dijeron NO conllevan mediante el dialogo con el educando lograr ser capaz de criticar los hechos una vez reflexionado, en cuanto a los estudiantes interpretado por ítem 13 ellos expresaron el 35,3% SI considera mediante la comunicación mutua ser capaz de criticar hechos una vez reflexionado, y el 64,7% respondieron NO considera mediante la comunicación mutua no ser capaz de criticar hechos una vez reflexionado, así mismo los padres y representantes orientado por ítem XIII manifestaron un 27,3% respondieron SI haber percibió mediante dialogo con su representado lograr ser capaz de criticar los hechos una vez reflexionado y un 72,7% NO haber percibió mediante dialogo con su representado lograr ser capaz de criticar los hechos una vez reflexionado.

En este sentido se interpreta que los docentes en su mayoría NO conllevan mediante el dialogo con el educando lograr ser capaz de criticar los hechos una vez reflexionado, y que los estudiantes en su mayoría NO consideran mediante la comunicación mutua no ser capaz de criticar hechos una vez reflexionado, y en relación a los padres y representantes en su mayoría contestaron NO haber percibió mediante dialogo con su representado lograr ser capaz de criticar los hechos una vez reflexionado.

Se interpreta de manera general en este otro segmento en relación a las metodologías pedagógicas expuestas por los docentes en sus praxis pedagógicas en el aula, la dedicación y empleo en sus actividades centrado en pensamiento concreto al no considerar ninguna opinión o ideas de sus educandos para alguna actividad en la misma, manifestado esto, por los docentes, estudiantes y padres y representantes lo cual queda evidentemente expuesto el manejo de la pedagogía es conductista.

7ma. Dimensión: Componentes que determinan expectativas del Área de EPT.

Esta dimensión es medida mediante los diferentes actores participantes en área de EPT mediante los siguientes Indicadores:

1er. Indicador: Habilidades y Destrezas en pensamiento crítico y resolución de problemas.

(Ítem M) Creó ambiente participativo crítico en el aula para orientar dudas y/o problemas que se les presenten a sus educandos.

(Ítem 14) Logró adquirir las habilidades y destrezas en pensamiento crítico y resolución de problemas.

(Ítem XIV) Percató en su representado haber adquirido habilidades y destrezas en pensamiento crítico y resolución de problemas.

2do. Indicador: Conocimiento vocacional; toma de decisiones complejas.

(Ítem N) Reforzó tomar decisiones complejas al ayudar a identificar en su educando su vocación profesional.

(Ítem 15) Obtuvo ayuda para obtener decisiones complejas como reconoce cuál es tu vocación profesional.

(Ítem XV) Percibió en su representado mediante lo impartido en esta área, dominio para reconocer su vocación al tomar decisiones complejas.

3er. Indicador: Expectativas

Ítem Ñ Consiguió satisfacer sus expectativas de esta área.

Ítem 16 Consiguió satisfacer sus expectativas en esta área.

Ítem XVI Consiguió que lo impartido en esta área logra satisfacer sus expectativas ante la misma.

4to. Indicador: Aptitudes logradas

Ítem O Indago en la búsqueda de aptitudes logradas en su educando.

Ítem 17 Pudo conocer lo que querías aprender con las aptitudes logradas.

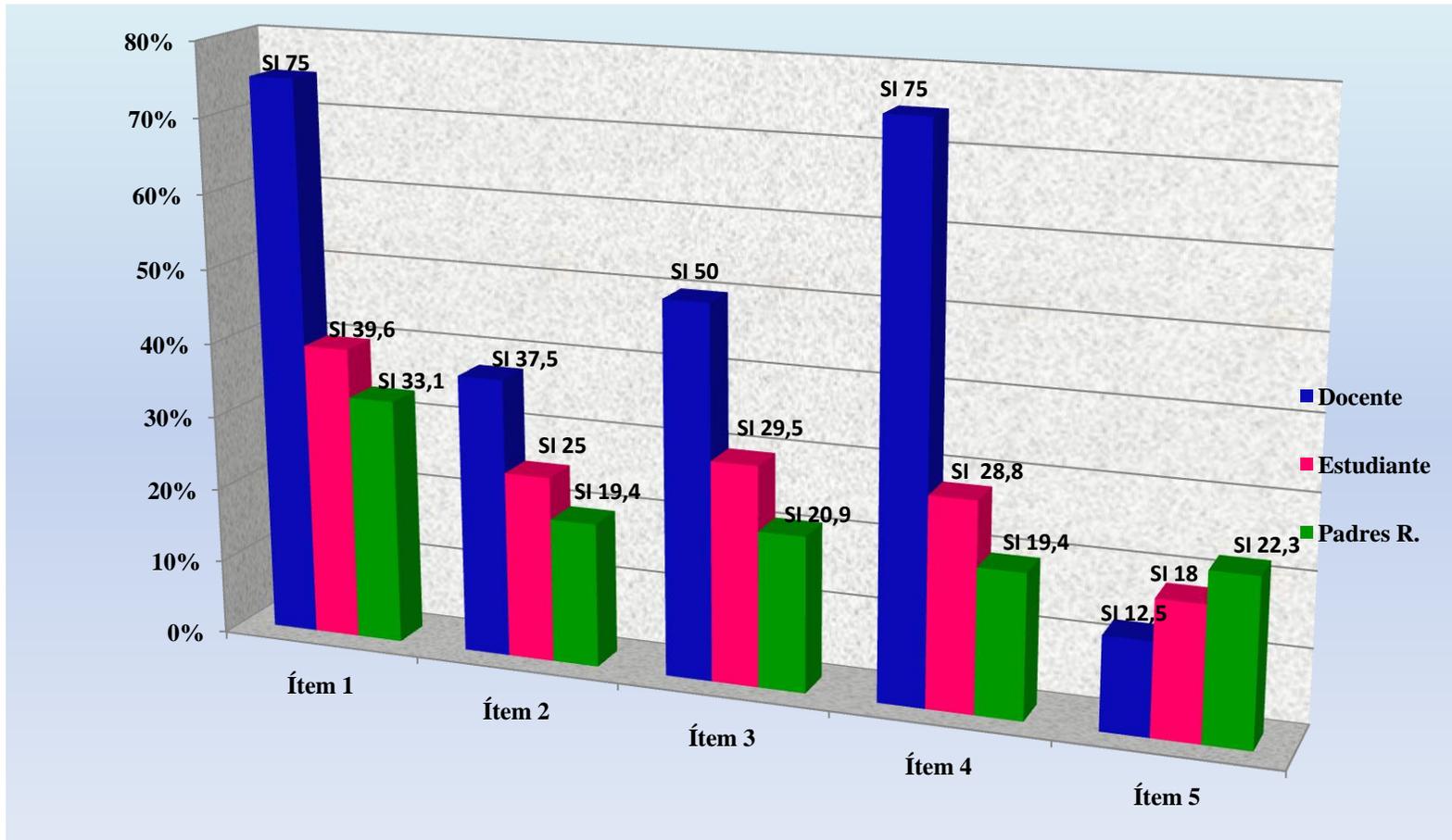
Ítem XVII Observo orientación de aptitudes a seguir relacionado con los intereses que esperaba su representado.

5to. Indicador: Aptitudes esperadas

(Ítem P) Logró ubicar los intereses de su educando al orientar las aptitudes a seguir.

(Ítem 18) Obtuvo comprensión de sus intereses y orientación de cuáles serian las aptitudes a seguir.

(Ítem XVIII) Observo en su representado si logró adquirir aptitudes que el Esperaba.



En relación a los datos aportados para esta investigación se destaca esta dimensión como: los componentes que determinan el área de educación para el trabajo, que ponen de manifiesto las visiones de los actores egresados de la misma, orientando así las expectativas que tienen de ella en este proceso educativo.

Así mismo se tiene como 1er indicador: las habilidades y destrezas en pensamiento crítico y resolución de problemas, el cual está identificado en los instrumentos para los docentes con ítem M en que el 75% expresan SI haber creado un ambiente participativo crítico en el aula para orientar dudas y/o problemas que se les presenten a sus educandos y un 25% dicen NO haber creado un ambiente participativo crítico en el aula para orientar dudas y/o problemas que se les presenten a sus educandos, en cuanto a los estudiantes identificado con ítem 14 manifestaron un 39.6% SI haber logrado adquirir habilidades y destrezas en pensamiento crítico y resolución de problemas, y el 60.4% dicen NO haberlas logrado adquirir estas habilidades y destrezas en pensamiento crítico y resolución de problemas, y los padres y representantes identificado con ítem XIV indicaron un 33,1% SI percatar en su representado haber adquirido habilidades y destrezas en pensamiento crítico y resolución de problemas y el 66,9% NO haber percatado en su representado esta adquisición de habilidades y destrezas en pensamiento crítico y resolución de problemas.

En este sentido se puede interpretar en relación a esta interrogante que los docentes en su mayoría SI crean un ambiente participativo crítico en el aula para orientar dudas y/o problemas que se les presenten a sus educandos, y los estudiantes expresaron en su mayoría NO logrado adquirir estas habilidades y destrezas en pensamiento crítico y resolución de problemas, además los padres y representantes manifestaron en su mayoría NO haber percatado en su representado esta adquisición de habilidades y destrezas en pensamiento crítico y resolución de problema.

De igual forma se analiza 2do indicador enunciado como conocimiento vocacional; toma de decisiones complejas en el que se identifica los docentes como ítem N en que se contabilizo que el 37.5% SI reforzaron tomar decisiones complejas al ayudar a identificar en su educando su vocación profesional y un 62.5% NO reforzaron tomar decisiones complejas al ayudar a identificar en su educando su vocación profesional, al igual los estudiantes identificados en ítem 15 enunciaron un 25% SI haber obtenido ayuda para decisiones complejas como reconoce cuál es tu vocación profesional, y un 75% expresaron NO haber obtenido ayuda en esta decisión, al igual los padres y representantes identificado con ítem XV dijeron el 19.4% SI Percibir en su representado mediante lo impartido en esta área, dominio para reconocer su vocación al tomar decisiones complejas, y un 80.6% NO haber percibido en su representado dominio para reconocer su vocación al tomar decisiones complejas.

Por lo que se interpreta que en la mayoría de los docente NO refuerzan ni ayudan tomar decisiones complejas como lo es identificar en su educando su vocación profesional, al igual los estudiantes dicen la mayoría de ellos NO haber obtenido ayuda para decisiones complejas como reconoce cuál es su vocación profesional, a su vez la mayoría de los padres y representantes manifiestan NO haber percibido en su representado dominio para reconocer su vocación al tomar decisiones complejas.

De la misma manera se observa el análisis de 3er indicador llamado: Expectativas en el que se identifico en los docentes con ítem Ñ al registrarse un 50% respondieron SI haber conseguido satisfacer sus expectativas en esta área y el otro 50% expresaron NO haber Logrado conseguir satisfacer sus expectativas en esta área de igual forma los estudiantes identificados con el ítem 16 dijeron el 29.5% SI haber conseguido satisfacer sus expectativas en esta área y un 70.5% expresaron NO haber conseguido satisfacer sus expectativas en esta área, así también los padres y

representantes identificados en ítem XVI expresaron un 20.5% SI Consiguió con lo impartido en esta área logra satisfacer sus expectativas ante la misma, y un 79.5% respondieron NO haber conseguido con lo impartido en esta área logra satisfacer sus expectativas ante la misma.

En esta medida se visualiza que la mitad de los docentes afirman haber logrado conseguir satisfacer sus expectativas en esta área y la otra mitad niegan haber logrado satisfacer sus expectativas en esta área, pero en cuanto a los estudiantes en su mayoría expresaron NO haber conseguido satisfacer sus expectativas en esta área, como también la mayoría de los padres y representantes manifestaron NO haber conseguido con lo impartido en esta área logra satisfacer sus expectativas ante la misma.

Ahora bien el 4to indicador denominado aptitudes a esperadas se ordena en los docentes con ítem O en el que se refleja un 75% dijeron que SI indagaron en la búsqueda de aptitudes logradas en su educando y un 25% que NO indagaron en la búsqueda de aptitudes esperadas en su educando, mientras que los estudiantes con identificación de ítem 17 indicaron un 28.8% SI pudo lograr conocer lo que querías aprender con las aptitudes logradas y el 72.2% dijeron NO pudo Lograr conocer lo que querías aprender con las aptitudes logradas, así bien, los padres y representantes identificado con el ítem XVII señalaron un 19.4% SI haber observado orientación de aptitudes a esperadas relacionado con los intereses que esperaba su representado y un 80.6% NO haber observado orientación de aptitudes a esperadas relacionado con los intereses que esperaba su representado.

De lo anteriormente dicho se interpreta que los docentes en su mayoría indagaron en la búsqueda de aptitudes esperadas en su educando, y en cuanto a los estudiantes en su mayoría NO pudieron lograr conocer lo que querías aprender con las aptitudes logradas, además los padres y representantes en su mayoría

manifestaron NO haber observado orientación de aptitudes esperadas relacionado con los intereses que esperaba su representado.

Y por último el 5to indicador enunciado aptitudes a seguir se contabiliza los ítem P de los docentes al registrar el 12.5% SI Logro ubicar los intereses de su educando al orientar las aptitudes a seguir, y el 87.5% expresaron NO haber logrado ubicar los intereses de su educando al orientar las aptitudes a seguir, en relación a los estudiantes identificado con ítem 18 indicaron un 18% SI obtener comprensión de sus intereses y orientación de cuáles serian las aptitudes a seguir y un 72% expresaron NO haber obtenido comprensión de sus intereses y orientación de cuáles serian las aptitudes a seguir, por otro lado los padres y representantes identificado con ítem XVIII afirmaron un 22.3% haber observado en su representado, si logró adquirir aptitudes que él esperaba, y un 77.7% negaron haber observado en su representado, si logró adquirir aptitudes que él esperaba.

Por lo que se interpreta que la mayoría de los docentes expresaron NO haber logrado ubicar los intereses de su educando al orientar las aptitudes a seguir, y en la mayoría de los estudiantes dijeron NO haber obtenido comprensión de sus intereses y orientación de cuáles serian las aptitudes a seguir, y por último los padres y representantes en su mayoría indicaron NO haber observado en su representado, si logró adquirir aptitudes que él esperaba.

Se interpreta de manera general en este último segmento en relación a los componentes que determinan expectativas del área de educación para el trabajo no haber logrado adquirir en los estudiantes dominio de un pensamiento crítico reflexivo que les ayude a llevar a cabo decisiones complejas mediante habilidades y destrezas sociales como reconocer, cual es su vocación laboral y profesional.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

De acuerdo a los resultados obtenidos, luego de aplicados los cuestionarios a cada estrato: docente, estudiantes y padres y representantes encuestados para obtener las visiones contextuales como participantes del área de educación para el trabajo quienes nos proporcionan las mismas como expectantes, ya que ellos culminan la asistencia a esta área al finalizar el tercer año de educación básica media general en la unidad educativa “Hipólito Cisneros”. La cual permite dar sensatez o juicio y conclusiones tal como se señala a continuación.

Sobre lo dicho, se especifica que el área de educación para el trabajo imparten distintas asignaturas de contenidos diferentes, la cual están inmersas a ellas dos considerables analogías facilitadas de manera conjunta en cada una de ellas, como lo son: una; la de lograr conocimientos de aptitudes al desarrollar habilidades y destrezas a algún desempeño emprendedor laboral y productivo, y la otra; instruir los propósitos de esta área en este nivel educativo, como lo son: la valoración para el trabajo, la planificación y organización del trabajo, la autoexploración y la exploración vocacional, la creatividad, el desarrollo de habilidades psicomotoras, la aplicación de técnicas, y, el mantenimiento y la conservación del ambiente.

Y así responder, en qué medida logran estos propósitos a través de sus praxis pedagógicas en el aula y si los docente de esta área satisface o no las visiones de sus expectantes. Por el cual es válido concluir que:

Este estudio arroja la visión en el estrato docente y en referencia a dar a conocer el propósito e intencionalidad del área de educación para el trabajo a sus educandos, se concluye que la mayoría de los docentes, Si dar a conocer los propósitos e intencionalidad de esta área a sus educandos durante sus praxis pedagógicas impartidas en el aula.

Al igual, luego de una revisión exhaustiva a las respuestas tomadas como visión de los estudiantes, se concluyó que la mayoría de ellos, No lograron conseguir entender el propósito e intencionalidad del área de educación para el trabajo en las asignaturas impartidas. Como también se concluye que la mayoría de los padres y representantes tienen como visión, y además vista a modo de confirmación ante la visión de los estudiantes, No haber observado identificar estos propósitos e intencionalidad en la formación de su representado.

Por lo que se concluye haber obtenido como visión, por parte de los estudiantes y padres representantes egresados del área de educación para el trabajo participe en sus praxis pedagógicas, la muy poca instrucción, comunicación, participación e información por la acción de enseñanza utilizada en las praxis pedagógicas mediante su programación metodológica por parte de los docentes.

De igual forma y de manera desglosada se dará a continuación como concluye cada uno de los propósitos del área de educación para el trabajo, la cual arroja esta investigación, comenzando por la valoración al trabajo como uno de los propósitos perteneciente a la misma, al concluir que la visión de la mayoría de los docentes es, Si han logrado mediante la programación impartida el reconocimiento de la valoración al trabajo en sus educandos. Al igual la visión de algo más de la mitad de los estudiantes tiene como visión, No haber conocido la importancia de la valoración al trabajo en dichas praxis pedagógicas del área de educación para el trabajo. Y ante

la visión arrojada por la mayoría de sus padres y representantes es, No percibieron en su representado el conocimiento de la valoración al trabajo en dicha área educativa.

En relación a otro propósito del área de educación para el trabajo como lo es, la planificación y organización del trabajo, concluyo en este estudio por parte de los docentes que la mayoría de ellos tienen como visión, Si dan a conocer rigurosamente la planificación y organización del trabajo en sus educandos. Mientras que arrojó en los estudiantes en algo más de la mitad de ellos, su visión es, No haber obtenido orientaciones con indicaciones de planificación y organización del trabajo de manera clara y entendible. Y en cuanto a sus padres y representantes arrojó también más de la mitad de ellos, No haber observado el logro de dicho propósito en la conducta y predisposición de su representado.

Además se manifiesta, otro propósito como lo es: la auto exploración vocacional, el cual se concluye en esta investigación por parte de la visión de más de la mitad de los docentes, que No ofrecieron orientaciones hacia la auto-vocación en su educando. Así mismo por parte de la visión de los estudiantes la mayoría de ellos, No han adquirido orientaciones para la búsqueda de que les gustaría estudiar y dedicarse productivo y profesionalmente. Como también los padres y representantes en relación a lo mismo, tienen la mayoría de ellos como visión, No observaron dar orientaciones de persecución de estudios e identificación vocacional en su representado.

De la misma manera, se concluye con otro propósito como: la creatividad, que arroja en este estudio tener como visión en la mayoría de los docentes, que Si tratan de descubrir la capacidad creativa en sus educandos. Mientras que la mayoría de los estudiantes tienen como visión, No haber logrado descubrir su creatividad, así mismo en la mayoría de los padres y representantes, No haber mirado que esta área lograra descubrir la capacidad creativa en su representado.

Otro propósito como lo es, el desarrollo de habilidades psicomotoras concluyo que los docentes en su mayoría No conducen a la exploración de búsqueda de habilidades psicomotoras que tienen cada uno de sus educandos. Al igual en los estudiantes en su mayoría, No lograron conseguir conocer sus propios límites y capacidades mediante actividades de habilidades y destrezas. Así mismo los padres y representantes, No haber percibido la búsqueda de limitaciones y capacidades de habilidades y destrezas en su representado.

De igual modo, otro de los propósitos como lo es, la aplicación de técnicas y, el mantenimiento y la conservación del ambiente, se concluyó en cuanto a las técnicas que la visión de la mayoría de los docentes SI logran enseñar técnicas de utilidad en su entorno vivencial de sus educandos. Como también se concluye que la visión de la mayoría de los estudiantes SI consideran haber aprendido estas técnicas de utilidad. Y así mismo la visión de algo más de la mitad de los padres y representantes, Si considera haber logrado este aprendizaje de técnicas en su representado.

Y por último, perteneciente al anterior propósito, la conservación y mantenimiento del ambiente se concluyo que la visión de la mayoría de los docentes, Si dan a conocer la conservación y mantenimiento del ambiente a sus educandos. Así mismo la visión de la mayoría de los estudiantes, Si obtuvieron conocimiento de la conservación y mantenimiento del ambiente, y a su vez, los padres y representantes la visión de la mayoría, Si afirman haber dado a conocer la conservación y mantenimiento del ambiente en su representado.

En este sentido se concluye de manera general en este segmento, que los docentes del área de educación para el trabajo no dan a conocer la mayoría de los propósitos e intencionalidad de manera clara a sus estudiantes, manifestado durante sus praxis pedagógicas alcanzando así poca información optima indispensables

para crear una cultura hacia al éxito por parte de los docentes hacia los estudiantes. En virtud de que ellos sean capaces de identificar estos propósitos e intencionalidades al relacionarlas a sus necesidades y metas a lograr.

A continuación se especifica como conclusiones lo relacionado a la categorización metodológica utilizada en las praxis pedagógicas del área de educación para el trabajo, al concluir que:

En relación al método conductista se concluye que la visión por parte de la mayoría de los docentes, No consideró ideas de sus educandos para actividades pedagógicas a realizar en el aula. Como también la visión de la mayoría de los estudiantes fue, No haberles tomado en cuenta su opinión en relación a las actividades a realizar en el aula. Y en cuanto a la visión de la mayoría de los padres y representantes, No cree haber observado tomar en cuenta sugerencias de su representado sobre actividades a realizar en el aula.

Así mismo en relación al método constructivista se concluye ante la visión en este estudio, que la mitad de los docentes Si y la otra mitad, No instruye a los estudiantes en la planificación y organización de su propio aprendizaje, además la visión de la mayoría de los estudiantes concluye, NO haber dado opción por parte de los docentes a proponer actividades en la planificación y organización de su propio aprendizaje. Y en cuanto a la visión de los padres y representantes, No haber observado en su representado estas instrucciones en la planificación y organización de su propio aprendizaje.

De igual forma se concluyó en relación a la utilización de las TIC, por los docentes arrojó como visión que la mayoría de ellos, No aplicar estas estrategias con TIC para transformación de aptitudes en realidades esperanzadoras y llenas de posibilidades. Y en cuanto a los estudiantes la mayoría tienen como visión, No haber

aplicado estas estrategias con la TIC para transformación de aptitudes de cambios de realidades ventajosas y llenas de posibilidades. Como en los padres y representantes en algo más de la mitad de ellos tienen como visión, No haber percibido lograr con la TIC transformación en su representado.

Así mismo se concluye que en cuanto al método crítico reflexivo, la visión de la mayoría de los docentes, Si crean un ambiente participativo y crítico en el aula. Y en los estudiantes la visión de la mayoría, No observaron permitir intervenciones espontáneas en un ambiente participativo y crítico en el aula. Como además en la mayoría de los padres y representantes tienen como visión, NO haber observado en esta área la colaboración para adquirir en su representado el manejo a ser participativo crítico.

Sobre el asunto relacionado a la pedagogía dialogante se concluyó que la visión de los docentes en su mayoría, No conllevan mediante el diálogo con el educando a lograr ser capaz de criticar los hechos una vez reflexionado. Así también la visión de los estudiantes en su mayoría, No considero que mediante la comunicación mutua logro ser capaz de criticar hechos una vez reflexionado. Y en relación a los padres y representantes la visión de la mayoría fue, NO haber percatado mediante diálogo con su representado lograr ser capaz de criticar los hechos una vez reflexionado.

Se concluye de manera general en este otro segmento en relación a las metodologías pedagógicas expuestas por los docentes en sus praxis pedagógicas en el aula, la dedicación y empleo en sus actividades centrado en pensamiento concreto al no considerar ninguna opinión o ideas de sus educandos para alguna actividad en la misma, manifestado esto, por los docentes, estudiantes y padres y representantes lo cual queda evidentemente expuesto el manejo de la pedagogía es conductista.

A continuación se dan conclusiones relacionadas a algunas de las expectativas que esperan los actores participantes pertenecientes al área de educación para el trabajo. Entre ellas, las habilidades y destrezas en pensamiento crítico y resolución de problemas, en el que los docentes tienen como visión, Si haber creado un ambiente participativo crítico en el aula para orientar dudas y/o problemas que se les presenten a sus educandos. En este sentido, se concluye que la mayoría de las visiones de los estudiantes manifiestan, No haber logrado adquirir estas habilidades y destrezas en pensamiento crítico y resolución de problemas. Así mismo mediante la visión de la mayoría de los padres y representantes, No haber percitado en su representado esta adquisición de habilidades y destrezas en pensamiento crítico y resolución de problemas.

Otra expectativa como, el conocimiento vocacional; toma de decisiones complejas concluye en la visión de la mayoría de los docente, No refuerzan en sus educandos tomar decisiones complejas como lo es identificar su vocación profesional. Al igual la visión de la mayoría de los estudiantes expresan, No han encontrado ayuda para decisiones complejas como reconoce cuál es su vocación profesional. Y en la mayoría de los padres y representantes tienen como visión, No percibieron en su representado dominio para reconocer su vocación al tomar decisiones complejas.

Además el indicador de satisfacción de expectativas, concluye con lo arrojado esta investigación primero con la visión en los docentes, que la mitad de ellos, Si haber Logrado satisfacer sus expectativas en esta área y la otra mitad tienen como visión, No haber Logrado satisfacer sus expectativas. De igual manera la visión de la mayoría de los estudiantes relacionado a lo mismo es, No haber logrado satisfacer sus expectativas en esta área. Así como también la mayoría de los padres y representantes tienen como visión, No consiguió con lo impartido en esta área logra satisfacer sus expectativas ante la misma.

Ahora bien, las aptitudes esperadas como otra expectativa concluye, que la mayoría de los docentes tiene como visión que, Si indagaron en la búsqueda de aptitudes esperadas por el educando. Y en la visión de la mayoría de los estudiantes, No pudieron lograr conocer lo que querías aprender en relación a las aptitudes esperadas. Como también, la mayoría de los padres y representantes tienen como visión, No haber corroborado si logro esta área adquirir aptitudes que usted esperaba en su representado.

Y por último, en relación a la expectativa de aptitudes a seguir se concluye que por parte de los docentes su visión es, No Lograr ubicar los intereses de su educando al orientar las aptitudes a seguir. Y la visión de la mayoría de los estudiantes es, No obtener comprensión de sus intereses y orientación de cuáles sería las aptitudes a seguir. Así también en la mayoría de los padres y representantes su visión es, No haber observado en su representado, orientaciones en la búsqueda de intereses y aptitudes a seguir.

De manera general, en relación a los componentes que determinan expectativas del área de educación para el trabajo se concluyó que los docentes No lograron adquirir en los estudiantes dominio de un pensamiento crítico reflexivo que les ayude a llevar a cabo decisiones complejas mediante habilidades y destrezas sociales como reconocer, cual es su vocación laboral y profesional. Y por consiguiente No lograr satisfacer sus visiones previamente concebida de esta área de educación para el trabajo.

Ante esto, se observa que la creación de expectativas confusas y ante las expectativas que esperan los participantes por la no aclaratoria de las mismas genera incertidumbre a sus expectantes. Visto así, se considera la importancia de la formación permanente del docente adscrito al área de educación para el trabajo, por la importante formación para el educando en inicio al pleno crecimiento personal y

social, como lo son los estudiantes del área de educación para el trabajo en este nivel educativo.

Dicho de otra manera esta formación instruye las herramientas necesarias para la continuidad de una formación personal y profesional al asentar los propósitos de la misma, como lo son: la valoración para el trabajo, la planificación y organización al trabajo, la autoexploración y la exploración vocacional, la creatividad, el desarrollo de habilidades psicomotoras, la aplicación de técnicas, y, el mantenimiento y la conservación del ambiente. Todos estos propósitos para la formación y contribución de optimizar la labor de formar seres proactivos, pensantes, reflexivos y críticos.

Por otra parte, el desarrollo de este estudio especifica favorecer la dinamización del contexto del área de educación para el trabajo, a fin de corroborar sus propósitos e intencionalidad en la formación tanto docente como estudiantil, lo cual impulsa a la indagación exhaustiva de dicha área y su implicación educativa en la formación del educando, con miras a lograr mejoras el desempeño profesional docente y por consecuente optimizar mejor resultados educativos.

En este sentido, se concluye que deben someterse a una reflexión autocrítica por parte del docente quien debe revisar el desarrollo de los modos de actuación pedagógica profesional, cuyo ámbito de ejecución es ciertamente el ejercicio de evaluar comparativamente de manera continua las aptitudes logradas con las expectativas esperadas creadas e informadas en consideración a los reales propósitos del área de educación para el trabajo.

Recomendaciones

Con base a los resultados obtenidos, y con miras a convertir las debilidades en fortalezas, es pertinente señalar algunas recomendaciones:

- Concientizar al docente la falta de autocrítica de su actuación pedagógica para resultados con mejoras significativas en el desarrollo de aprendizajes.
- Estar dispuesto a analizar y concientizar la planificación metodológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje y la programación de aula, así como a la evaluación de la enseñanza practicada para mejorarla.
- Innovar en las estrategias de enseñanza y aprendizaje ser más creativo, flexible y participativo de acuerdo a las necesidades del estudiante.
- Abrir perspectivas para nuevos estudios que enfoquen concientización y autocrítica de la actuación docente.
- Integrar y dar a conocer a padres y representantes los propósitos a lograr del área EPT en la formación del educando para su participación activa al reforzar los mismos.
- El docente debe indagar haciendo estudios tanto de sus estudiantes como el tema que ve a impartir y de ahí, en base al conocimiento de las teorías del aprendizaje elaborar las estrategias metodológicas para que el aprendizaje sea significativo, eficaz y funcional.

- El docente debe tener altas expectativas sobre sí mismos y sus estudiantes, siendo capaz de animar, apoyar y potenciar las iniciativas de éstos.
- Hacer que los estudiantes visualicen expectativas fundamentadas en la comprensión de los propósitos, su utilidad, y logros de esta área en su formación educacional educativo.
- Proporcionar al estudiante confianza a su propia capacidad para utilizarlas con éxito.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Acevedo, J. (1985) **Praxis y Educación**. Ensayo sobre praxis pedagógica, formación de docentes y educación popular. Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, Centro de Investigaciones Educativas.
- Amoroso, E. (2007) **Comportamiento Organizacional en busca del Desarrollo de Ventajas Competitivas**. Escuela de Economía USAT Disponible en: http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/231/2_5.htm.
- Arias, F. (2012). **El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica**. (Sexta Edición). Caracas: Editorial Episteme.
- Bandura, A. (1997) **Pensamiento y Acción**. Editorial: Martínez Roca. Barcelona.
- Barberá, E. (1995) **Estableciendo metas en la conducta motivada: Perspectiva Histórica**. Revista de Historia de la Psicología vol. 16 nº 3 – 4 Valencia, España. Disponible en: www.revistahistoriapsicologia.es/Fapp%2Fdownload%20F5972072011%2F11.%2BBARBER%25C3%2581.pdf%3Ft%3D1392327297&ei=y6TU7umDcLLsATc8YDwDw&usg=AFQjCNG0aNd839I2tbjMY98DkVwT6m2hZg&sig2=1kz0Lfv7O3oE04ye0aUxVA&bvm=bv.68445247,d.cWc.
- Barreiro, J. (2007) **La educación como práctica de la libertad** quincuagésimo tercera Edición. Editorial Siglo XXI.
- Báxter, E. (1989). **La formación de valores una tarea pedagógica**. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Carrasco, J. (1997) **Técnicas y Recursos para el Desarrollo de las Clases** 3ª Edición Ediciones Rialp, S.A. Madrid, España.
- Cobaleda, M. (2011) **Hacia la interpretación de la praxis pedagógica en el aula, como un aporte a la formación integral, por medio del arte en la básica primaria** desarrollado en Medellín, Bogotá. Disponible: http://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/9/Tesis%20Maestria%20_MonicaCobaleda_pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Comte, A. (1942) **Primeros Ensayos** (Versión de Giner de los Ríos). México: Fondo de Cultura Económica. Disponible en: <https://www.fondodeculturaeconomica.com/Librerias/Detalle.aspx?ctit=002087R>. y <http://www.abebooks.com/book-search/isbn/968160735x/>.
- Comte A. (1977) **Plan de los trabajos científicos necesarios para reorganizar la sociedad**. Publicó uno de sus libros en el año de 1822. He consultado la

versión en español de de esta recogido en: Comte A., Primeros Ensayos, traducido. de Francisco Giner de los Ríos, Fondo de Cultura Económica, México.

- Coll, C. (1990) **Un marco de referencia psicológico para la educación escolar: La concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza** psicología de la educación Madrid.
- Conde, C., Pava, P., y Gómez, E. (2014) **Integración de las tecnologías de información y comunicación como estrategia de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje en la Institución Educativa Técnica Comercial San Juan Bosco sede El Limonar de San Tolima.** Presentado ante la Universidad del Tolima para optar como especialista en Gerencia de Instituciones Educativas Disponible: <http://repository.ut.edu.co/handle/001/1471?mode=full>
- Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial N° 5453. Extraordinario, 24 de marzo del 2000.
- Dewey, J. (2002). **El pragmatismo** [Documento en línea]. Disponible en:http://lceducacionunikino.blogspot.com/2009/03elpragmatismo-de-dewey_10.-html. [Consulta 2011, Octubre 02]
- Dewey, J. (1989) **Cómo Pensamos.** Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Delors, J. (1996) **La educación encierra un tesoro,** Editorial Santillana, Madrid.
- Díaz., F. y Hernández, G. (1999). **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo.** Mc Graw Hill, México.
- Espinoza M., Ooijens J. y Tampe A. (1996), **Educación para el Trabajo en áreas rurales de bajos ingresos Una estrategia viable de Educación No-formal.** oficina internacional del trabajo. Montevideo.
- Fisher, A., y Scriven, M. (1997). Critical thinking. Its definition and assessment. Springer Netherlands, 16 (2), 247-251.
- Flores, R. (2005). **Docente del Siglo XXI: Cómo desarrollar una práctica Docente Competitiva. Pedagogía del conocimiento.** Mc Graw-Hill Interamericana Editores. Segunda edición especial. Bogotá.
- Freinet, C. (1999) **La Escuela Moderna francesa. Una pedagogía moderna de sentido común.** Las invariantes pedagógicas, Ediciones Morata, Madrid.
- Freire, P. (2007) **Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa.** Primera Edición en español, Siglo XXI Editores S.A.
- Freire, P. (1997). **La Educación como Práctica de la Libertad.**(5ta. Edición) Editorial: Siglo XXI S.A. de España.

- Freire, P. (2004) **La Importancia de leer y el proceso de liberación**. Decimosexta Edición en español, Siglo XXI Editores S.A. México.
- Freire, P. (2005) «**Diálogo con Paulo Freire**». Entrevista dada en Ginebra a cargo del Instituto de Acción Cultural. En *La naturaleza política de la educación*. Op. cit., pp. 160–161.
- Freire P. (2005) **Pedagogía del Oprimido**. 2da Edición. Siglo XXI Editores, S.A. México.
- Freire P. (2008) **Ideas filosóficas que fundamentan la pedagogía de Paulo Freire**. Por Santos M. Disponible: <http://www.rieoei.org/rie46a08.htm>.
- Fidias, A. (2009). **El Proyecto de Investigación, Introducción a la Metodología Científica**, (6ta. Ed.), Editorial Epiteme, Caracas - Venezuela.
- García, R. (2010). **La pedagogía de Célestine Freinet: El Educador Autodidacta**, Revista de educación en extrema dura. Disponible en: http://www.anpebadajozes/autodidacta/autodidactaarchivos/numero_3archivo/s/r_g_galindo.pdf.
- Gerhardt H., (1999). **PAULO FREIRE** Revista trimestral de educación comparada (París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIII, nos 3-4, 1993, págs. 463-484. Disponible en: <http://www.ibe.unesco.org/publications/ThinkersPdf/freires.pdf>.
- Gramsci A. (2003) **Filosofía de la praxis** Por Sánchez V. Adolfo. Editores Siglo XXI Argentina.
- Guirigay L. (2009) **El trabajo como eje transversal en la formación del docente de Educación Básica Integral de la Universidad de Los Andes – Tachira**. **Disponible:** pedagogia.fcep.urv.cat/revistaut/revistes/juny09/miscelanea_articulo06.pdf
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2006) **Metodología de la Investigación** (Cuarta Edición). México: Editorial Mc Graw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010) **Metodología de la Investigación** (Quinta Edición). México: Editorial Mc Graw-Hill.
- Hao, L. y Bonstead-Bruns, M. (1998) **ParentChild Differences in Educational Expectations and the Academic Achievement of Immigrant and Native Students**, *Sociology of Education*, vol. 71, N° 3, pp. 175-198 escrito y traducido por: Crecer Boletín (2000) Ministerio de educación Lima Peru. Disponible en: <http://www2.minedu.gob.pe/umc/admin/images/publicaciones/boletines/Boletin-04.pdf>.
- Imbernón, F. (2010). **Las invariantes pedagógicas y la pedagogía Freinet cincuenta años después** Editorial Grao, Barcelona España.

- Iovanovich, M. (2003) **El pensamiento de Paulo Freire: sus Contribuciones para la educación.** [En publicación: Lecciones de Paulo Freire, cruzandofronteras] Disponible en: <http://sala.clacso.edu.ar/gsd1252/cgi-bin/library?>
- Jiménez, M. y Lafuente, R. (2007). La Conciencia Ambiental: Qué es y Cómo medirla. Trabajo preparado para el IX Congreso Español de Sociología, grupo de trabajo 21: Sociología y Medio Ambiente, España.
- Juliao C. (1999) **Acerca del concepto praxis educativa;** una contribución a la comprensión de la praxeología pedagógica en: praxis pedagógica N° 1.
- Juan P. II (1981) Carta encíclica **Laborem exercens Sobre el trabajo humano** Disponible: https://books.google.co.ve/books?id=sNQCCwAAQBAJ&pg=PT803&dq=Carta+Enc%C3%ADclica+Laborem+exercens,+14+de+septiembre+de+1981+Juan+Pablo+II&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=Carta%20Enc%C3%ADclica%20Laborem%20exercens%2C%2014%20de%20septiembre%20de%201981-%20Juan%20Pablo%20II&f=false
- Kotter J. (1999) “La verdadera labor de un líder” Editorial Norma Bogotá, Colombia.
- Landau, E. (1987) **El vivir creativo. Teoría y práctica de la creatividad.** Editorial Heber. Barcelona. Disponible en: <https://books.google.es/books?isbn=8425415365>
- Legaspi, L; Lavatelli, L; Moulia, L; De Marco, M; Schwartzer, L; Aisenson, G. (2010) **Visiones y expectativas sobre el trabajo. Estudio de jóvenes de circuitos educativos diferenciados. Psicología educacional y orientación vocacional,** en anuarios de investigaciones. Buenos Aires. Disponible en:http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-16862010000100017&script=sci_arttext
- Ley Orgánica de Educación (2009) Gaceta Oficial de la República de Venezuela 5.929 de fecha 15 de Agosto de 2009.
- Ley Orgánica para la protección de niños, niñas y adolescente (2007). Gaceta Oficial N° 5.859 Extraordinaria de fecha 19 de diciembre 2007.
- Loaiza F. (2011) **Producción académica sobre educación contable en Colombia 2000-2009: incidencia de la pedagogía crítica.** Ponente en eventos de carácter nacional como Contadora Magister en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales y Docente e investigadora de la Universidad de la Salle y de la Universidad Central.
- Manassero, A. y Vásquez, A. (1995). **La Atribución Causal como Determinante de las Expectativas.** Revista Psicothema. Vol. 7 n° 2 p.p 361- 376. Disponible en: <http://www.psicothema.com/pdf/982.pdf>.

- Manual del Educador, Recursos y técnicas para la formación en el siglo XXI.** (2001), (1ra. Ed.), Vol.3, p.321, Barcelona, España: Parramón Ediciones, S.A.
- Maslow, A. (1991), **Motivación y Personalidad**, Edición 4ta. Ediciones Díaz de Santos S. A., Madrid, España
- Ministerio del poder popular para la educación, (2007). **Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano**, editorial CENAMEC caracas - Venezuela.
- Molina, Y. (2011), **La relación familia – escuela en el proceso docente educativo.** Universidad de Málaga. España. Disponible <http://www.eumed.net/rev/ced/27/ymb.htm>.
- Morles A. (1985) **Entrenamiento en el Uso de Estrategias para Comprender la lectura en la educación.** Vol. 30 N° 98 OEA. Estados Unidos.
- Muñoz, W. (2010) **Estrategias de estimulación del pensamiento creativo de los estudiantes en el área de educación para el trabajo en la III etapa de la educación básica en la U.E.N “Batalla de Vigirima.** Congreso Iberoamericano de Educación Metas 2021.
- Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto (1988), **Programa o Manual del Docente del Área de Educación para el Trabajo.** División del Currículo, Gaceta Oficial de la República de Venezuela, Caracas.
- Perrenoud, P. (2004) “Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar” 1era Edición Editorial Grao Barcelona España.
- Porter, L.W., Lawler, E.E., y Hackman, JR. (1979). **Behaviour in organizations**, 1ra. Edición, Traducción de la edición inglesa, KATZ, D. y KAHN, R. L.: Psicología. Social de **Motivación y Alta Dirección.** Trillas. .. Editorial Mc Graw Hill. USA. Disponible en: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/65930.pdf.
- Ramírez L., Moreno, M., Gardtner, L., Gómez, L., Calderón, M., Sáenz, X., Reyes, G., Jaramillo J. (2008) **Modelo de enseñanza de las habilidades psicomotoras básicas.** Artículo de investigación y educación en salud. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rca/v36n2/v36n2a03>
- Redondo, S., Vale, P., Navarro, E., Madrigal, A. (2009) **Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas (2009)** Edita Secretaria General Técnica, Ministerio de educación, cultura y Deporte. España. Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?id=8CwbAgAQBAJ&pg=PA387&dq=autor++de+habilidades+y+destrezas+educativas&hl=es&sa=X&ved=0CCsQ6AEwA2oVChMIiLqXruykxwIVS6YeCh2ltwZ8#v=onepage&q=autor%20de%20habilidades%20y%20destrezas%20educativas&f=false>.

- Rodrigo, L. (2011) **Publicidad, Innovación y Conocimiento** Edición Manganese de la Lampreana. Zamora España.
- Rodríguez, M. y Mendoza, H. (2007) **Sistemas productivo y organización del Trabajo: una visión desde Latino América** Gaceta Laboral, volumen 13 nº 2. Universidad del Zulia (LUZ) · ISSN 1315-8597.
- Rodríguez, S. (2010) **Estrategia metodológica para los docentes del área de educación para el trabajo basada en el marco del desarrollo endógeno en el Liceo Bolivariano “José Félix Ribas” de la educación básica nivel media del Municipio San Joaquín edo. Carabobo**, trabajo Especial de Grado presentado ante la Dirección de Estudios de Post-Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo
- Scriven, M. y Fisher A. (1997) **Disposición para pensar críticamente** (traducido por nelly williams) disponible: http://www.rmm.cl/index_sub.php?id_contenido=7152&id_portal=528&id_seccion=3489
- Tamayo, y Tamayo. M. (2009). **“El proceso de investigación científica”**. (5ta Editorial) Limusa Noriega, editores, México.
- Torrance, P. (1990). **Desarrollo de la Creatividad** escrito por: Goñi Vindas Alexandra Editorial EUNED Disponible En: https://books.google.co.ve/books?id=ppYeysf2PCoC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Ugas G. (2005) **Epistemología de la educación y la pedagogía** Editorial Lotoforma, San Cristóbal Venezuela.
- Unesco, (2010) **“Política científica en América Latina y el Caribe**. Oficina Regional de Educación. UNESCO.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (2006). **Educación para El Trabajo**. Ediciones UPEL. Caracas
- Valenzuela A. (2010) Análisis de la aplicación de estrategias pedagógicas para facilitar el aprendizaje en el área de educación para el trabajo y desarrollo endógeno, dirigida a los alumnos del Liceo “Pbro Luis María Sucre, ubicado en Tinaquillo Estado Cojedes”, para optar al título de Magister en Desarrollo Curricular; Universidad de Carabobo.
- Valles A. y Nuñez C. (1989) **Las expectativas del profesor y su incidencia en el contexto institucional**. Investigaciones y experiencias Universidad de Oviedo España.
- Vara, A. y Guzmán, G. (2007). **La Formación Profesional y la Demanda Laboral** Disponible en: <http://www.aristidesvara.com/investigaciones/administración/demandalaboral/demandal.htm>

- Vroom, V. y Deci E. (1979) **Motivación y alta dirección** Editorial Trillas S. A México.
- Vroom, V. (1964) **Work and Motivation** New York NY: John Wisley & Sons Reprinted Malabar, FL Kneger Publishing Company Disponible en: <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAP3683.pdf>.
- Wallon, H. (1987) **Psicología y educación del niño : una comprensión dialéctica del desarrollo y la educación infantil** Visor/Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid España,
- De Zubiría, J. (2006) **Los modelos pedagógicos. Hacia una Pedagogía Dialogante** (2da edición), Editorial Delfín Ltda., Bogotá – Colombia. Diponible en: https://books.google.co.ve/books?hl=es&lr=&id=wyYnHpDT17AC&oi=fnd&pg=PA3&dq=Zubir%C3%ADa+J.+%282006%29+habla++la+pedagog%C3%ADa+dialogante++interestructurante+al+reconocer+el+papel+activo+del+estudiante+en+el+aprehendizaje,+y+al+reconocer+el+rol+esencial+y+determinante+de+los+mediadores+en+este+proceso,&ots=nbXF24xNb6&sig=zjF41b9e0M_HPtYKtJsLOW8USdQ#v=onepage&q&f=false.
- Zubiría, J. (2006) **Modelos pedagógicos y sus implicaciones paradigmáticas en el siglo XXI**. Editorial, Magisterio. Bogotá, Colombia.

ANEXO



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
POSTGRADO EN EDUCACIÓN
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



Profesor: _____

Estimado Docente:

Reciba un cordial saludo, a través de la presente se cumple en participarle que usted ha sido seleccionado en calidad de experto, para la validación del instrumento que fue elaborado con el fin de recolectar información necesaria para la investigación: “La Praxis Pedagógica en el Área de Educación para el Trabajo. Una Visión de sus Expectantes, caso: Unidad Educativa “Hipólito Cisneros”, la cual es realizada por la participante: Zita Rodríguez, como requisito indispensable y obligatorio para optar el título de Magister en Investigación Educativa.

Esperando de usted su valiosa colaboración...

Nombre del Participante

Anexos:

- ✓ Título y objetivos de la investigación
- ✓ Metodología
- ✓ Tabla de especificaciones
- ✓ Instrumento

Formato de validación

FORMATO DE VALIDACIÓN

Instrumento: Dirigido a los Docentes.

Investigación: “La Praxis Pedagógica en el Área de Educación para el Trabajo. Una Visión desde sus Expectantes.
caso: Unidad Educativa “Hipólito Cisneros”.

Aspectos relacionados con los ítems	1		2		3		4		5		6		7		8		9		
	si	no																	
1. La redacción del ítem es clara.																			
2. El ítem tiene coherencia.																			
3. El ítem induce a la respuesta.																			
4. El ítem mide lo que se pretende.																			
Aspectos relacionados con los ítems	10		11		12		13		14		15		16		17		18		
	si	no																	
1. La redacción del ítem es clara																			
2. El ítem tiene coherencia.																			
3. El ítem induce a la respuesta																			
4. El ítem mide lo que se pretende.																			

FORMATO D
FORMATO DE VALIDACIÓN

Aspectos Generales	si	no	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones para la solución.			
El número de ítems es adecuado.			
Los ítems permiten el logro del objetivo relacionado con el diagnóstico.			
Los ítems están presentados en forma lógica-secuencial.			
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa sugiera el ítem que falta.			

Observaciones: _____
Validado por: _____
C.I: _____ **Fecha:** / /
Firma: _____

VALIDEZ	
<input type="checkbox"/> Aplicable	<input type="checkbox"/> No Aplicable
<input type="checkbox"/> Aplicable atendiendo a la observación	



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
POSTGRADO EN EDUCACIÓN
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



Estimado: docente:

El presente cuestionario tiene como finalidad recoger información sobre el análisis entre el desarrollo de: “La Praxis Pedagógica del Área de Educación para el Trabajo y sus Implicaciones en el Propósito Educativo. Una visión desde sus Expectantes perteneciente al tercer año de educación básica media general en la Unidad Educativa Hipólito Cisneros”. Por tal motivo, se le agradece su valiosa colaboración, respondiendo el mismo con el mayor grado de responsabilidad. Los datos aquí obtenidos son confidenciales.

El cuestionario es de selección simple donde se presentan dos (2) posibles opciones de respuesta de las cuales solo una es correcta.

Instrucciones generales del instrumento

- Lea cuidadosamente cada pregunta antes de responder.
- Marque con una X la alternativa que más se ajuste a los enunciados según su criterio.
- En cada uno de los enunciados solo debe indicarse una de las alternativas de las dos expuestas.
- El cuestionario consta de un tiempo de cuarenta (40) minutos.

Gracias por su colaboración.

Considera Usted, que en su asignatura del Área EPT.

N°	Items	Si	No
A	Da a Conocer el propósito e intencionalidad del área EPT en el Educando.		
B	Cree que la programación impartida da a conocer el reconocimiento de la valoración al trabajo en sus educandos.		
C	Dio a conocer rigurosamente la planificación y organización hacia el trabajo en su educando.		
D	Ofrecer orientaciones hacia la auto-vocación en su educando.		
E	Logra en sus educandos descubrir su creatividad.		
F	Conduce a la exploración de búsqueda de habilidades psicomotoras que tiene cada uno de sus educandos.		
G	Logra enseñar técnicas de utilidad en su entorno vivencial de su educando.		
H	Da a conocer la conservación y mantenimiento del ambiente a sus Educandos.		
I	Considera ideas de sus educandos para actividades pedagógicas a realizar en el aula		
J	Instruye a los estudiantes en la planificación y organización de su propio aprendizaje		
K	Aplica estrategias con TIC al estudiante para transformación de aptitudes en realidades esperanzadoras y llenas de posibilidades.		
L	Crea un ambiente participativo y crítico en el aula.		
LL	Conllevar mediante dialogo con el educando lograr ser capaz de criticar los hechos una vez reflexionado.		
M	Creó ambiente participativo y crítico en el aula para orientar dudas y/o problemas que se les presenten a sus educandos.		
N	Reforzó tomar decisiones complejas al ayudar identificar en su educando su vocación profesional.		
Ñ	Consiguió satisfacer sus expectativas de esta área.		
O	Indago en la búsqueda de aptitudes esperadas en su educando.		
P	Logró ubicar los intereses de su educando al orientar las aptitudes a seguir.		



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
POSTGRADO EN EDUCACIÓN
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



Profesor: _____

Estimado Estudiante:

Reciba un cordial saludo, a través de la presente se cumple en participarle que usted ha sido seleccionado en calidad de experto, para la validación del instrumento que fue elaborado con el fin de recolectar información necesaria para la investigación: “La Praxis Pedagógica en el Área de Educación para el Trabajo. Una Visión de sus Expectantes, caso: Unidad Educativa “Hipólito Cisneros”, la cual es realizada por la participante: Zita Rodríguez, como requisito indispensable y obligatorio para optar el título de Magister en Investigación Educativa.

Esperando de usted su valiosa colaboración...

Nombre del Participante

Anexos:

- ✓ Título y objetivos de la investigación
- ✓ Metodología
- ✓ Tabla de especificaciones
- ✓ Instrumento
- ✓ Formato de validación

✓ **Considera Usted, que en la asignatura del Área EPT.**

N°	Ítems	Si	No
1	Conseguiste entender los propósitos e intencionalidad del área EPT en las asignaturas vistas.		
2	Conociste EPT la importancia de la valoración al trabajo.		
3	Obtuvo orientaciones con indicaciones de planificación y organización de trabajo de manera clara y entendible.		
4	Adquirió orientaciones para la búsqueda de qué le gustaría estudiar y dedicarse productivo y profesionalmente.		
5	Logró descubrir su creatividad.		
6	Consiguió conocer sus propios límites y capacidades mediante actividades de habilidades y destrezas.		
7	Aprendió técnicas de utilidad.		
8	Obtuvo conocimiento de la conservación y mantenimiento del Ambiente.		
9	Tomaron en cuenta su opinión en relación a las actividades a realizar en el aula.		
10	Los docentes les da opción a proponer actividades en la planificación y organización de su propio aprendizaje.		
11	Aplican estrategias con la TIC para transformación de aptitudes de cambios de realidades ventajosas y llenas de posibilidades.		
12	Observo permitir intervenciones espontaneas en un ambiente participativo y crítico en el aula.		
13	Considera mediante la comunicación mutua ser capaz de criticar los hechos una vez reflexionado.		
14	Logró adquirir las Habilidades y Destrezas en pensamiento crítico y resolución de problemas.		
15	Obtuvo ayuda para obtener decisiones complejas como reconoce cuál es tu Vocación profesional.		
16	Consiguió satisfacer sus expectativas en esta área.		
17	Pudo conocer lo que querías aprender con las aptitudes Logradas.		
18	Obtuvo comprensión de sus intereses y orientación de cuales serian las aptitudes a seguir.		



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
POSTGRADO EN EDUCACIÓN
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



Profesor: _____

Estimado Docente:

Reciba un cordial saludo, a través de la presente se cumple en participarle que usted ha sido seleccionado en calidad de experto, para la validación del instrumento que fue elaborado con el fin de recolectar información necesaria para la investigación: “La Praxis Pedagógica en el Área de Educación para el Trabajo. Una Visión de sus Expectantes, caso: Unidad Educativa “Hipólito Cisneros”, la cual es realizada por la participante: Zita Rodríguez, como requisito indispensable y obligatorio para optar el título de Magister en Investigación Educativa.

Esperando de usted su valiosa colaboración...

Nombre del Participante

Anexos:

- ✓ Título y objetivos de la investigación
- ✓ Metodología
- ✓ Tabla de especificaciones
- ✓ Instrumento
- ✓ Formato de validación

FORMATO DE VALIDACIÓN

Instrumento: Dirigido a los Padre y Representante:

Investigación: “La Praxis Pedagógica en el Área de Educación para el Trabajo. Una Visión desde sus Expectantes.
caso: Unidad Educativa “Hipólito Cisneros”.

Aspectos relacionados con los ítems	1		2		3		4		5		6		7		8		9		
	si	no																	
1. La redacción del ítem es clara.																			
2. El ítem tiene coherencia.																			
3. El ítem induce a la respuesta.																			
4. El ítem mide lo que se pretende.																			
Aspectos relacionados con los ítems	10		11		12		13		14		15		16		17		18		
	si	no																	
1. La redacción del ítem es clara																			
2. El ítem tiene coherencia.																			
3. El ítem induce a la respuesta																			
4. El ítem mide lo que se pretende.																			

FORMATO DE VALIDACIÓN

Aspectos Generales	sí	no	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones para la solución.			
El número de ítems es adecuado.			
Los ítems permiten el logro del objetivo relacionado con el diagnóstico.			
Los ítems están presentados en forma lógica-secuencial.			
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa sugiera el ítem que falta.			

Observaciones: _____

Validado por: _____

C.I: _____ **Fecha:** / /

Firma: _____

VALIDEZ	
<input type="checkbox"/> Aplicable	<input type="checkbox"/> No Aplicable
<input type="checkbox"/> Aplicable atendiendo a la observación	



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
POSTGRADO EN EDUCACIÓN
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



Estimado: Padre y Representante:

El presente cuestionario tiene como finalidad recoger información sobre el análisis entre el desarrollo de: “La Praxis Pedagógica del Área de Educación para el Trabajo y sus Implicaciones en el Propósito Educativo. Una visión desde sus Expectantes perteneciente al tercer año de educación básica media general en la Unidad Educativa Hipólito Cisneros”. Por tal motivo, se le agradece su valiosa colaboración, respondiendo el mismo con el mayor grado de responsabilidad. Los datos aquí obtenidos son confidenciales.

El cuestionario es de selección simple donde se presentan dos (2) posibles opciones de respuesta de las cuales solo una es correcta.

Instrucciones generales del instrumento

- Lea cuidadosamente cada pregunta antes de responder.
- Marque con una X la alternativa que más se ajuste a los enunciados según su criterio.
- En cada uno de los enunciados solo debe indicarse una de las alternativas de las dos expuestas.
- El cuestionario consta de un tiempo de cuarenta (40) minutos.

Gracias por su colaboración.

Considera Usted, que en la asignatura del Área EPT.

N°	Items	Si	No
I	Identifico usted, el propósito e intencionalidad de esta área en la formación de su representado.		
II	Percibió en su representado conocer la valoración al trabajo.		
III	Observó el logro de una conducta y predisposición favorable de planificación y organización del trabajo en su representado.		
IV	Da orientaciones de persecución de estudios, e identificación vocacional en su representado.		
V	Miro en esta área exploración de la capacidad creativa en su representado.		
VI	Percibió la búsqueda de las limitaciones y capacidades mediante actividades de habilidad y destrezas en su representado.		
VII	Logra el aprendizaje de técnicas en su representado.		
VIII	Dieron a conocer la conservación y mantenimiento del ambiente en su representado.		
IX	Cree tomar en cuenta sugerencias de su representado sobre actividades expuestas en el aula.		
X	Observó si toman en cuenta en su presentado propuesta de actividades para la planificación y organización de su propio aprendizaje.		
XI	Percibió lograr con la TIC transformación en su representado de aptitudes con cambio de realidades ventajosas y llenas de posibilidades.		
XII	Observo si en las asignaturas de área de EPT colaboro a adquirir en su representado manejo a ser participativo critico.		
XIII	Percibió usted mediante dialogo con su representado lograr ser capaz de criticar los hechos una vez reflexionado.		
XIV	Percato en su representado haber adquirido Habilidades y destrezas en pensamiento crítico y resolución de problemas.		
XV	Percibió en su representado mediante lo impartido, dominio para reconocer su vocación al tomar decisiones complejas.		
XVI	Consiguió que lo impartido en área logra satisfacer sus expectativas ante las mismas.		
XVII	Observo orientación de aptitudes esperadas relacionado con los intereses que esperaba su representado.		
XVIII	Observo orientaciones en su representado sobre la búsqueda de intereses y aptitudes a seguir.		



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
POSTGRADO EN EDUCACIÓN
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



Profesor: _____

Estimado Docente:

Reciba un cordial saludo, a través de la presente se cumple en participarle que usted ha sido seleccionado en calidad de experto, para la validación del instrumento que fue elaborado con el fin de recolectar información necesaria para la investigación: “La Praxis Pedagógica en el Área de Educación para el Trabajo. Una Visión de sus Expectantes, caso: Unidad Educativa “Hipólito Cisneros”, la cual es realizada por la participante: Zita Rodríguez, como requisito indispensable y obligatorio para optar el título de Magister en Investigación Educativa.

Esperando de usted su valiosa colaboración...

Nombre del Participante

Anexos:

- ✓ Título y objetivos de la investigación
- ✓ Metodología
- ✓ Tabla de especificaciones
- ✓ Instrumento
- ✓ Formato de validación

FORMATO DE VALIDACIÓN

Instrumento: Dirigido a los Estudiantes.

Investigación: “La Praxis Pedagógica en el Área de Educación para el Trabajo. Una Visión desde sus Expectantes.
caso: Unidad Educativa “Hipólito Cisneros”.

Aspectos relacionados con los ítems	1		2		3		4		5		6		7		8		9		
	si	no																	
1. La redacción del ítem es clara.																			
2. El ítem tiene coherencia.																			
3. El ítem induce a la respuesta.																			
4. El ítem mide lo que se pretende.																			
Aspectos relacionados con los ítems	10		11		12		13		14		15		16		17		18		
	si	no																	
1. La redacción del ítem es clara																			
2. El ítem tiene coherencia.																			
3. El ítem induce a la respuesta																			
4. El ítem mide lo que se pretende.																			

FORMATO D
FORMATO DE VALIDACIÓN

Aspectos Generales	si	no	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones para la solución.			
El número de ítems es adecuado.			
Los ítems permiten el logro del objetivo relacionado con el diagnóstico.			
Los ítems están presentados en forma lógica-secuencial.			
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa sugiera el ítem que falta.			

Observaciones: _____

Validado por: _____

C.I: _____ **Fecha:** / /

Firma: _____

VALIDEZ	
<input type="checkbox"/> Aplicable	<input type="checkbox"/> No Aplicable
<input type="checkbox"/> Aplicable atendiendo a la observación	



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
POSTGRADO EN EDUCACIÓN
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



Estimado: Estudiante:

El presente cuestionario tiene como finalidad recoger información sobre el análisis entre el desarrollo de: “La Praxis Pedagógica del Área de Educación para el Trabajo y sus Implicaciones en el Propósito Educativo. Una visión desde sus Expectantes perteneciente al tercer año de educación básica media general en la Unidad Educativa Hipólito Cisneros”. Por tal motivo, se le agradece su valiosa colaboración, respondiendo el mismo con el mayor grado de responsabilidad. Los datos aquí obtenidos son confidenciales.

El cuestionario es de selección simple donde se presentan dos (2) posibles opciones de respuesta de las cuales solo una es correcta.

Instrucciones generales del instrumento

- Lea cuidadosamente cada pregunta antes de responder.
- Marque con una X la alternativa que más se ajuste a los enunciados según su criterio.
- En cada uno de los enunciados solo debe indicarse una de las alternativas de las dos expuestas.
- El cuestionario consta de un tiempo de cuarenta (40) minutos.

Gracias por su colaboración.

Considera Usted, que en la asignatura del Área EPT.

N°	Ítems	Si	No
1	Conseguiste entender los propósitos e intencionalidad del área EPT en las asignaturas vistas.		
2	Conociste EPT la importancia de la valoración al trabajo.		
3	Obtuvo orientaciones con indicaciones de planificación y organización de trabajo de manera clara y entendible.		
4	Adquirió orientaciones para la búsqueda de qué le gustaría estudiar y dedicarse productivo y profesionalmente.		
5	Logró descubrir su creatividad.		
6	Consiguió conocer sus propios límites y capacidades mediante actividades de habilidades y destrezas.		
7	Aprendió técnicas de utilidad.		
8	Obtuvo conocimiento de la conservación y mantenimiento del Ambiente.		
9	Tomaron en cuenta su opinión en relación a las actividades a realizar en el aula.		
10	Los docentes les da opción a proponer actividades en la planificación y organización de su propio aprendizaje.		
11	Aplican estrategias con la TIC para transformación de aptitudes de cambios de realidades ventajosas y llenas de posibilidades.		
12	Observo permitir intervenciones espontaneas en un ambiente participativo y crítico en el aula.		
13	Considera mediante la comunicación mutua ser capaz de criticar los hechos una vez reflexionado.		
14	Logró adquirir las Habilidades y Destrezas en pensamiento crítico y resolución de problemas.		
15	Obtuvo ayuda para obtener decisiones complejas como reconoce cuál es tu Vocación profesional.		
16	Consiguió satisfacer sus expectativas en esta área.		
17	Pudo conocer lo que querías aprender con las aptitudes Logradas.		
18	Obtuvo comprensión de sus intereses y orientación de cuales serian las aptitudes a seguir.		



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
POSTGRADO EN EDUCACIÓN
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



Profesor: _____

Estimado Docente:

Reciba un cordial saludo, a través de la presente se cumple en participarle que usted ha sido seleccionado en calidad de experto, para la validación del instrumento que fue elaborado con el fin de recolectar información necesaria para la investigación: “La Praxis Pedagógica en el Área de Educación para el Trabajo. Una Visión de sus Expectantes, caso: Unidad Educativa “Hipólito Cisneros”, la cual es realizada por la participante: Zita Rodríguez, como requisito indispensable y obligatorio para optar el título de Magister en Investigación Educativa.

Esperando de usted su valiosa colaboración...

Nombre del Participante

Anexos:

- ✓ Título y objetivos de la investigación
- ✓ Metodología
- ✓ Tabla de especificaciones
- ✓ Instrumento
- ✓ Formato de validación

FORMATO DE VALIDACIÓN

Instrumento: Dirigido a los Padre y Representante:

Investigación: “La Praxis Pedagógica en el Área de Educación para el Trabajo. Una Visión desde sus Expectantes. caso: Unidad Educativa “Hipólito Cisneros”.

Aspectos relacionados con los ítems	1		2		3		4		5		6		7		8		9		
	si	no																	
1. La redacción del ítem es clara.																			
2. El ítem tiene coherencia.																			
3. El ítem induce a la respuesta.																			
4. El ítem mide lo que se pretende.																			
Aspectos relacionados con los ítems	10		11		12		13		14		15		16		17		18		
	si	no																	
1. La redacción del ítem es clara																			
2. El ítem tiene coherencia.																			
3. El ítem induce a la respuesta																			
4. El ítem mide lo que se pretende.																			

FORMATO DE VALIDACIÓN

Aspectos Generales	sí	no	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones para la solución.			
El número de ítems es adecuado.			
Los ítems permiten el logro del objetivo relacionado con el diagnóstico.			
Los ítems están presentados en forma lógica-secuencial.			
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa sugiera el ítem que falta.			

Observaciones: _____

Validado por: _____

C.I: _____ **Fecha:** / /

Firma: _____

VALIDEZ	
<input type="checkbox"/> Aplicable	<input type="checkbox"/> No Aplicable
<input type="checkbox"/> Aplicable atendiendo a la observación	



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
POSTGRADO EN EDUCACIÓN
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



Estimado: Padre y Representante:

El presente cuestionario tiene como finalidad recoger información sobre el análisis entre el desarrollo de: “La Praxis Pedagógica del Área de Educación para el Trabajo y sus Implicaciones en el Propósito Educativo. Una visión desde sus Expectantes perteneciente al tercer año de educación básica media general en la Unidad Educativa Hipólito Cisneros”. Por tal motivo, se le agradece su valiosa colaboración, respondiendo el mismo con el mayor grado de responsabilidad. Los datos aquí obtenidos son confidenciales.

El cuestionario es de selección simple donde se presentan dos (2) posibles opciones de respuesta de las cuales solo una es correcta.

Instrucciones generales del instrumento

- Lea cuidadosamente cada pregunta antes de responder.
- Marque con una X la alternativa que más se ajuste a los enunciados según su criterio.
- En cada uno de los enunciados solo debe indicarse una de las alternativas de las dos expuestas.
- El cuestionario consta de un tiempo de cuarenta (40) minutos.

Gracias por su colaboración.

Considera Usted, que en la asignatura del Área EPT.

N°	Items	Si	No
I	Identifico usted, el propósito e intencionalidad de esta área en la formación de su representado.		
II	Percibió en su representado conocer la valoración al trabajo.		
III	Observó el logro de una conducta y predisposición favorable de planificación y organización del trabajo en su representado.		
IV	Da orientaciones de persecución de estudios, e identificación vocacional en su representado.		
V	Miro en esta área exploración de la capacidad creativa en su representado.		
VI	Percibió la búsqueda de las limitaciones y capacidades mediante actividades de habilidad y destrezas en su representado.		
VII	Logra el aprendizaje de técnicas en su representado.		
VIII	Dieron a conocer la conservación y mantenimiento del ambiente en su representado.		
IX	Cree tomar en cuenta sugerencias de su representado sobre actividades expuestas en el aula.		
X	Observó si toman en cuenta en su presentado propuesta de actividades para la planificación y organización de su propio aprendizaje.		
XI	Percibió lograr con la TIC transformación en su representado de aptitudes con cambio de realidades ventajosas y llenas de posibilidades.		
XII	Observo si en las asignaturas de área de EPT colaboro a adquirir en su representado manejo a ser participativo critico.		
XIII	Percibió usted mediante dialogo con su representado lograr ser capaz de criticar los hechos una vez reflexionado.		
XIV	Percato en su representado haber adquirido Habilidades y destrezas en pensamiento crítico y resolución de problemas.		
XV	Percibió en su representado mediante lo impartido, dominio para reconocer su vocación al tomar decisiones complejas.		
XVI	Consiguió que lo impartido en área logra satisfacer sus expectativas ante las mismas.		
XVII	Observo orientación de aptitudes esperadas relacionado con los intereses que esperaba su representado.		
XVIII	Observo orientaciones en su representado sobre la búsqueda de intereses y aptitudes a seguir.		

